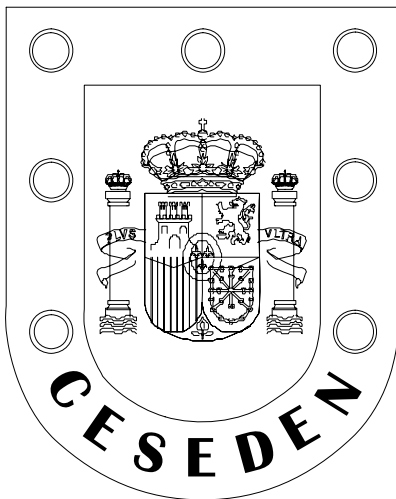


# BOLETÍN DE INFORMACIÓN

núm. 294



## COLABORACIONES

- LA GRAN REVOLUCIÓN  
Guillem Colom Piera  
*Licenciado en Psicología y Ciencias Políticas.*
- IMPLICACIONES DE LOS ACUERDOS DE BOLONIA EN LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA Y SUS POSIBLES EFECTOS EN LA ENSEÑANZA MILITAR SUPERIOR  
Alfonso Romero Arriaza  
*Teniente coronel del Ejército del Aire.  
Concurrente VII Curso de Estado Mayor de la ESFAS.*
- GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y FIDELIZACIÓN DE LA TROPA Y MARINERÍA PROFESIONAL EN LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS  
Ignacio García Palomero  
*Escuela Militar de Ciencias de la Educación y Enseñanza.*
- ESPAÑA ANTE EL ENTORNO BÁLTICO DE SEGURIDAD Y DEFENSA  
Rafael José R. de Espinosa  
*Consúl Honorario de la República de Lituania.*
- NUEVOS HORIZONTES DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO  
José Ángel Astillero Fuentes  
*Ccomandante de la Guardia Civil.*
- LA "AMENAZA" DE CHINA  
Fernando Villena Sánchez  
*Licenciado en Derecho.*
- LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA Y LA GESTIÓN DE CRISIS INTERNACIONALES: IDEAS PARA LOGRAR UNA MAYOR VISIBILIDAD Y EFICIENCIA  
José Carlos de Antonio Alcazar  
*Comandante de Infantería (DEM).*

## RESEÑAS DE LIBROS Y REVISTAS

## HEMOS LEÍDO

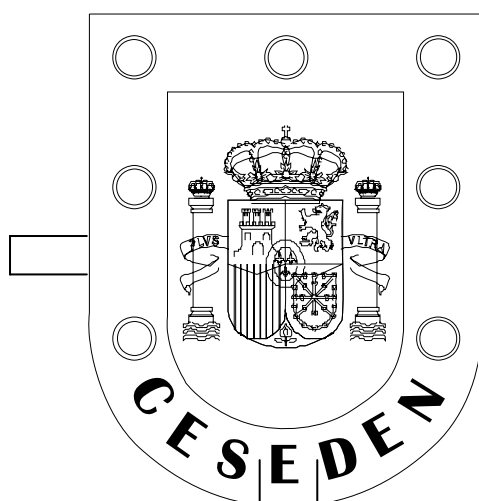
## ACTIVIDADES DEL CENTRO

año 2006

MINISTERIO DE DEFENSA

# BOLETÍN DE INFORMACIÓN

(CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL)



## SUMARIO

### Colaboraciones

- La gran revolución.....
- Implicaciones de los Acuerdos de Bolonia en la reforma de la enseñanza y sus posibles efectos en la enseñanza militar superior.....
- Gestión del conocimiento y fidelización de la Tropa y Marinería Profesional en las Fuerzas Armadas españolas.....
- España ante el entorno Báltico de seguridad y defensa.....
- Nuevos horizontes de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el terrorismo.....
- La “amenaza” China.....
- La política exterior española y la gestión de crisis internacionales: ideas para lograr una mayor visibilidad y eficiencia.....

### Reseñas de libros y revistas

### Hemos leído

### Actividades del Centro

*Las ideas contenidas en estos trabajos son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del CESEDEN, que patrocina su publicación.*

CORREO ELECTRONICO: [ceseden@oc.mde.es](mailto:ceseden@oc.mde.es)

[esfas@oc.mde.es](mailto:esfas@oc.mde.es)

WEB:

[www.ceseden.es](http://www.ceseden.es)

# **COLABORACIONES**

# LA GRAN REVOLUCIÓN

Guillem Colom Piella<sup>(1)</sup>

*Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas*

*Máster en Relaciones Internacionales*

*Los recursos movilizados parecían no tener fin; todos los límites desaparecían en el vigor y entusiasmo demostrado por los gobiernos y sus súbditos [...] el único objetivo de la guerra era derrotar al enemigo, hasta que éste no se postrase no se consideraba posible parar e intentar reconciliar los intereses opuestos.*

CARL VON CLAUSEWITZ

*De la Guerra (1832).*

## Introducción

Existe una idea, muy extendida entre la historiografía militar, que sostiene que cada sociedad crea su propio modelo de hacer la guerra. Algunos, los más tecnocéntricos, afirman que es el armamento el factor que determina el auge y la caída de los imperios y las épocas (<sup>2</sup>).

Sin excluir la segunda hipótesis, muy utilizada por los más férreos defensores de la Revolución en los Asuntos Militares (RMA), que opinan que las nuevas tecnologías –en

---

<sup>1</sup> Quiero dedicar este artículo al Dr. Josep Baqués, profesor de Ciencia Política de la Universidad de Barcelona porque sin las discusiones que ambos mantuvimos sobre la presente RMA habría sido imposible su elaboración.

<sup>2</sup> Véase, por ejemplo, FRIEDMAN, George y Meredith (1998): *The Future of War: Power, Technology and American World Dominance in the Twenty-First Century*, Nueva York, St. Martin's Griffin o también CREVELD, Martin Van (1989): *Technology and War from 2.000 B.C. to the Present*, Nueva York, The Free Press.

especial el armamento inteligente, las plataformas furtivas y los sistemas de mando, control y comunicaciones— están forzando una profunda transformación de la guerra y los ejércitos, este ensayo adoptará el primer supuesto, es decir, que cada sociedad genera un modo determinado de hacer la guerra.

¿Por qué? Parece evidente que la forma en que las naciones avanzadas hacen la guerra no es la misma que hace cincuenta años. Algo está cambiando, pero esta transformación va mucho más allá de la lógica evolución de la tecnología militar. En efecto, los cambios verdaderamente trascendentales son de tipo social, político, económico o ideológico, siendo los tecnológicos los menos significativos (<sup>3</sup>).

¿Qué ha cambiado en los últimos tiempos? La era contemporánea ha llegado a su fin, y con ello una determinada forma de guerra. Efectivamente, la Guerra Total, consecuencia lógica del crecimiento demográfico experimentado por las sociedades europeas en el siglo XVIII y de las Revoluciones Francesa e Industrial, ha dejado paso a una nueva forma de guerra totalmente diferente, más limitada y con una clara separación entre la esfera militar y la civil, que refleja a la perfección el nuevo orden social, económico, ideológico y político posindustrial o posmoderno.

El presente artículo analizará estas profundas transformaciones de tipo social, político, económico e ideológico que han sufrido las sociedades avanzadas desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y que se han manifestado con toda su intensidad con la caída de la Unión Soviética y el fin del orden internacional bipolar. Estos cambios, constitutivos de una *Revolución Militar* que ha acabado con el paradigma militar napoleónico característico de la Guerra Total (<sup>4</sup>), han transformado la forma en que las naciones avanzadas afrontan el fenómeno bélico. Igualmente, es esta misma coyuntura histórica la

---

<sup>3</sup> Una perspectiva muy interesante, aunque personalmente no comparto, de estos profundos cambios, puede encontrarse en la famosa obra de Martin Van Creveld (CREVELD, Martin Van (1991): *The Transformation of War*, Nueva York, The Free Press).

<sup>4</sup> Para un análisis más detallado de los términos *Revolución Militar* y *Revolución en los Asuntos Militares*, COLOM, Guillem (2006): “Una aproximación a las revoluciones militares, técnico-militares y en los asuntos militares” en *Boletín de Información del CESEDEN* (asegurar N 293 y página). En pocas palabras, mientras el concepto *Revolución Militar* se utiliza para explicar unos cambios de carácter, alcance y consecuencias globales que transforman la relación preexistente entre el Estado, la sociedad y la guerra; una RMA es un cambio mucho más limitado, circunscrito al ámbito militar y de consecuencias generalmente estratégicas derivado de la explotación de nuevas tecnologías, doctrinas u orgánicas.

que facilita el desarrollo la presente *Revolución en los Asuntos Militares*, una transformación exclusivamente militar que seduce a militares y políticos de todo el mundo, pues les promete que podrán continuar empleando los instrumentos militares como elemento de política exterior en un momento en que su uso es cada vez más difícil.

En conclusión, tanto la presente RMA como la consiguiente transformación de la defensa son dos procesos íntimamente relacionados y destinados a hacer de las Fuerzas Armadas un instrumento político más efectivo en una nueva etapa histórica, producto de una Revolución Militar de consecuencias globales.

### *La Revolución Militar posmoderna*

El paradigma militar contemporáneo estuvo caracterizado por la Guerra Total, una forma de conflicto en el que todos los medios económicos, políticos y sociales de la nación eran puestos al servicio del Estado para el esfuerzo bélico <sup>(5)</sup>. Esta evolución fue posible por la confluencia de las Revoluciones Francesa e Industrial que, junto al importante crecimiento demográfico que experimentaron las sociedades europeas a lo largo del siglo XVIII, acabaron con el paradigma militar moderno, un modelo en el que las guerras eran generalmente limitadas al ser un instrumento a disposición de Estados autocráticos cuya existencia no estaba en ningún momento en peligro y en las que la violencia era objeto de un minucioso cálculo racional.

Esta Revolución Militar transformó la guerra, pues a partir de aquel momento no sólo sería posible movilizar (al menos potencialmente) a toda la población masculina adulta, sino hacerlo de tal forma que ciudadanos sin vocación ni formación militar previas fuesen a la guerra con afán patriótico y sin rechistar, y que los gobiernos pudieran permitirse un elevado número de bajas propias sin que esto condicionara ni el apoyo social ni tampoco las futuras capacidades de reclutamiento obligatorio. Estas facultades, sintetizadas con la cita de Clausewitz que encabeza este trabajo, eran imprescindibles para mantener durante largos periodos de tiempo el mismo nivel de presión militar sobre el campo de batalla.

---

<sup>5</sup> Recuérdese que esta forma de guerra en la que toda la sociedad era partícipe y víctima de la guerra no es exclusiva de este periodo histórico. En efecto, conflictos anteriores como la conquista de las Galias, las Guerras Púnicas, la Guerra de los Treinta Años o las guerras de religión que asolaron Europa durante la era moderna también merecen este calificativo.

Este paradigma militar tendría una forma concreta de hacer la guerra: el estilo de guerra napoleónico, una manera de operar basada en la utilización de grandes unidades en acciones de atrición y maniobra y en las que el volumen de fuego era el elemento primordial, pues el objetivo básico era infligir la máxima destrucción al oponente. Este modo de operar permitía optimizar los vastos recursos que brindaba la Guerra Total <sup>(6)</sup>.

El punto culminante de esta forma de guerra se alcanzó durante la Segunda Guerra Mundial, cuando más de un centenar de millones de personas –entre combatientes y civiles– estuvieron implicados en un conflicto que se libró alrededor del planeta. Los costes de esta guerra fueron astronómicos, y más cuando las potencias aliadas decidieron que era necesario conseguir una victoria absoluta frente a los países del Eje <sup>(7)</sup>. Sin embargo, en agosto de 1945 se produjo un suceso que transformaría la guerra y determinaría las relaciones políticas entre la Unión Soviética y Estados Unidos entre 1945 y 1989: el arma nuclear <sup>(8)</sup>.

La invención del arma atómica fue el elemento definitivo de la Guerra Total, pues su capacidad destructiva alteraba cualquier relación entre los fines políticos y los medios militares que podían utilizarse. En efecto:

---

<sup>6</sup> Es interesante comentar que Napoleón Bonaparte no sólo adaptó y racionalizó esta nueva forma de reclutamiento para proporcionar hombres suficientes para sus campañas militares, sino que es el responsable de una RMA que instauraría el estilo de guerra napoleónico. Aunque muchos de los elementos tácticos, tecnológicos y organizacionales que hicieron posible esta revolución habían sido desarrollados con anterioridad, Napoleón los integró y consolidó en una nueva forma de combate totalmente innovadora. No sólo fue capaz de dirigir y desplazar vastos ejércitos en largas campañas militares y a velocidades mucho mayores de las que antes se habían considerado posibles, sino también ejecutar complejas maniobras y acciones de choque en el campo de batalla que, combinando artillería, infantería y caballería, le permitían aplicar la fuerza de forma resolutoria en el momento crítico.

<sup>7</sup> LIDDELL HART, Basil: “La Segunda Guerra Mundial”, en VV.AA. (1972): *Historia del Mundo Moderno de la Universidad de Cambridge*, Barcelona, Sopena, p. 585

<sup>8</sup> Téngase en cuenta que la invención del arma nuclear es considerada como una RMA exclusivamente tecnológica producto de la fusión del arma atómica con el misil balístico. Sin embargo, su alcance fue tal que puede calificarse como Revolución Militar en toda regla, pues como arma tenía un poder destructivo que convertía en irrelevantes las formas de guerra convencionales, pero políticamente alteraba cualquier posible equilibrio entre los fines políticos y los medios militares.

“...la bomba atómica no era sólo “otra arma”. Como arma de guerra era tan legítima como cualquier otra, pero tenía repercusiones y ramificaciones que iban mucho más lejos de las que hasta entonces habían acompañado a la introducción de una pieza de material militar.”<sup>(9)</sup>

A partir de entonces y durante toda la guerra fría, todos los intentos políticos y militares entre ambas superpotencias se centraron en cómo evitar una guerra de fatales e imprevisibles consecuencias.

Sin embargo, será durante la guerra fría cuando un conjunto de cambios de muy diversa naturaleza se unirán para acabar con el paradigma de guerra contemporáneo, substituyéndolo por un modelo radicalmente distinto. Se estará produciendo una nueva Revolución Militar que transformará de forma total y absoluta la guerra, el Estado y la sociedad.

En primer lugar, inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial y a pesar del conflicto latente que enfrentaba Estados Unidos con la Unión Soviética, la mayoría de los países occidentales empezaron a reducir y a profesionalizar sus Fuerzas Armadas. Este proceso coincidía con el fin de la conscripción universal masculina, pilar de la Guerra Total porque proporcionaba al Estado enormes cantidades de ciudadanos-soldado<sup>(10)</sup>. Entre otras consecuencias, el proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas acrecentaría la separación entre la esfera civil y la militar, dificultando todavía más unas relaciones que nunca se habían caracterizado por una gran fluidez<sup>(11)</sup>. Estos procesos culminarían con el fin del orden bipolar y la consiguiente desaparición de la amenaza de desatarse una tercera guerra mundial<sup>(12)</sup>.

---

<sup>9</sup> FREEDMAN, Lawrence (1992): *La evolución de la estrategia nuclear*, Madrid, Publicaciones Defensa, p. 37

<sup>10</sup> BLACK, Jeremy (2000): *War and the World: Military Power and the Fate of Continents (1450-2000)*, Londres, Yale University Press, pp. 274-76 o CREVELD, Martin Van (2000): “Through a Glass, Darkly: some reflections on the future of warfare”, en *Network-Centric Warfare Review*, p. 35 <http://www.nwc.navy.mil/press/Review/2000/autumn/art2-a00.htm>

<sup>11</sup> *Ibíd.*, p. 42 y Black, *op. cit.*, p. 274

<sup>12</sup> Sin ánimo de ser exhaustivo, en el caso estadounidense, si bien el servicio militar obligatorio cesó después de la Segunda Guerra Mundial, el servicio selectivo continuó hasta la década de los cincuenta por la guerra de Corea. No obstante, la ley de reclutamiento existente se mantuvo en vigor hasta 1969, cuando se introdujo un sistema de sorteo para escoger a los reclutas y en 1973 se crearía un ejército totalmente profesional. Gran Bretaña se basó en la conscripción obligatoria hasta 1962. En 1967, aprovechando una reorganización de las fuerzas de reserva, la mayoría



¿Por qué sucedieron esta serie de transformaciones? Por muy diversas razones, la primera de las cuales podría ser el advenimiento del armamento nuclear, cuyo poder destructivo convertía en irrelevantes e inútiles tanto las armas como los ejércitos convencionales. Sin embargo, este mismo poder pronto se demostró inutilizable, pues no sólo alteraba cualquier posible relación entre los medios militares y los fines políticos del Estado, sino que su utilización ponía en riesgo la supervivencia de la nación o incluso de la misma humanidad (<sup>13</sup>). Éste era el cenit de la Guerra Total. Sin embargo, sus costes eran inadmisibles y sus beneficios eran, en el mejor de los casos, irrelevantes.

En consecuencia, durante la guerra fría, en la que existía un riesgo real de desatarse un conflicto nuclear entre Estados Unidos y la Unión Soviética, mantener vastos ejércitos convencionales no era el primer objetivo de los países occidentales. Por esta razón, se procedió a disminuir tímidamente el volumen de los mismos mediante el fin de la conscripción obligatoria y la progresiva profesionalización de las fuerzas armadas (<sup>14</sup>).

---

de los regimientos de *Yeomanry* – fuerzas territoriales compuestas por voluntarios – fueron desmantelados. Sin embargo, en 1978 éstos y la reserva voluntaria volvieron a instaurarse bajo el nombre de *Territorial Army* para compensar las deficiencias del reclutamiento, incapaz de proporcionar tropas suficientes para cubrir las necesidades del ejército británico. En Francia, la conscripción – vigente desde la Revolución Francesa – se mantuvo con pocas modificaciones hasta la Guerra de Argelia, cuando se decidió sustituir la conscripción por un sistema de registro obligatorio que, en caso de guerra, proporcionaría las tropas suficientes para la defensa de la nación. El fin de la Guerra Fría implicaría una profunda reestructuración del ejército francés al crearse una fuerza exclusivamente profesional que *interrumpió* momentáneamente este sistema de conscripción. En el caso canadiense, sus fuerzas armadas fueron voluntarias hasta la última etapa de la Segunda Guerra Mundial, momento en que se aprobó la conscripción como método para obtener tropas que llevarían a cabo tareas auxiliares. A partir de entonces, las fuerzas canadienses se han basado en un sistema dual de tropas regulares y conscriptos, que en el caso del Ejército se dividen entre milicianos – organizados geográficamente – y *Rangers*, reservistas a tiempo parcial que protegen las regiones más remotas del país. Finalmente, el único contrapunto es el caso de la República Federal de Alemania, que por razones de necesidad política, reintrodujeron el servicio militar en 1956 (un año después de su entrada en la OTAN), complementado posteriormente por una alternativa civil.

<sup>13</sup> Puede que la hipótesis más impactante de las consecuencias que podría tener un conflicto de estas características es la del *invierno nuclear*, definida por esta famosa de EHRlich, Paul, SAGAN, Carl, KENNEDY, Donald y ROBERTS, Walter (1984): *The Cold and the Dark: The World After Nuclear War*, Londres, Sidgwick & Jackson.

<sup>14</sup> Así lo creen Van Creveld (op. cit., p. 35) y Black (op. cit., p. 275) y, para el caso estadounidense en particular, BACEVICH, Andrew (2005): *The New American Militarism: How Americans are Seduced by War*, Nueva York, Oxford University Press, pp. 97-122. Sin embargo, es preciso apuntar que la Unión Soviética y los países del bloque oriental continuaron manteniendo unas formidables fuerzas convencionales, pues ésta era su principal baza en un hipotético conflicto en Europa Central y una de las razones que explican que la seguridad europea, estrechamente

El segundo factor es sociodemográfico. Durante la segunda mitad del siglo XX, el crecimiento demográfico de las naciones del primer mundo experimentó una importante inversión que coincidía con profundos cambios en la estructura social y familiar de estos países (<sup>15</sup>). En efecto, no sólo aumentó la esperanza de vida y disminuyó la natalidad – exceptuando el breve periodo conocido como *baby boom* después de la guerra – sino que el modelo familiar tradicional extenso dejó paso a una nueva forma de familia nuclear con un limitado número de hijos.

Este proceso coincidía con una profunda transformación que estaba produciéndose en la estructura social de estas naciones: cada vez un mayor número de ciudadanos habitaba en las ciudades y trabajaba en la industria o en los servicios y menos trabajaban en el campo. Además, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, tanto la expansión del capitalismo industrial como el acceso a los bienes de consumo, revolucionaron las bases económicas y sociales de los países del Primer Mundo.

Igualmente, en el plano sociocultural, los habitantes de las sociedades occidentales de la segunda mitad del siglo XX estaban también mejor educados que sus homólogos del pasado y vivían en sociedades más democráticas. Esta nueva situación proporcionaba a la ciudadanía el derecho a controlar y deponer las élites políticas en caso que éstas no actuaran de acuerdo con la voluntad de la población. Por esta razón, cada vez era más complejo preparar a ciudadanos-soldado o conseguir el apoyo social necesario para iniciar y/o sostener una eventual campaña militar (<sup>16</sup>).

---

vinculada a la OTAN y al concepto estratégico norteamericano, estuviera íntimamente vinculada al paraguas nuclear estadounidense, primero mediante una *represalia masiva* y posteriormente con una *respuesta flexible*.

<sup>15</sup> HOBBSAWM, Eric (1995): *Historia del Siglo XX*, Barcelona, Crítica, pp. 318-22 o LIVI BACI, Massimo (1998) LIVI-BACI: *Historia Mínima de la Población Mundial*, Barcelona, Ariel, pp. 99-103.

<sup>16</sup> Recuérdese la Guerra del Vietnam, un conflicto que demostró las crecientes dificultades sociopolíticas que debían afrontar las naciones avanzadas en caso de guerra, especialmente la fragilidad del consenso doméstico, la legitimación de la guerra o el papel de los medios de comunicación. En efecto, “*La hábil estrategia de Ho Chi Minh atrapó a los norteamericanos en una guerra larga y sangrienta en un lugar remoto, con unos beneficios que parecían como nulos y una justificación moral discutible. Por primera vez se produjo un divorcio entre la sociedad y su gobierno, provocando una derrota más moral que real. Pero la reacción no se hizo esperar. La clase dirigente norteamericana comprendió que no se podía oponer a la opinión pública y comenzó a trabajar en un nuevo modelo de guerra que mantuviese las características tradicionales de la guerra total pero con un mínimo impacto social.*” (MARTINEZ TEIXIDÓ, Antonio (2001): *Enciclopedia del Arte de la Guerra*, Barcelona, Planeta, p. 553)

En conclusión, estas sociedades occidentales no sólo eran más educadas, ricas, individualistas y democráticas, sino que sus ciudadanos también eran menos proclives a dar sus vidas por la patria o la nación. Esta tendencia se agudizó durante la década de los años sesenta, coincidiendo con la explosión de la contracultura y del movimiento *hippie* en Estados Unidos, tendencias que pronto se generalizaron en todos los países occidentales.

Sin embargo, todos estos elementos quedarían ensombrecidos por la irrupción de los valores postmodernos, que aparecen a finales de la década de los años setenta coincidiendo con una etapa marcada por una profunda crisis en las sociedades occidentales <sup>(17)</sup>. En esta coyuntura marcada por el fin del Estado del bienestar, una intensa crisis económica e industrial y el desinterés de los ciudadanos por la sociedad que les rodea, no sólo afloran valores estrictamente posmodernos como el narcisismo, el individualismo o el hedonismo, sino que también hacen acto de presencia valores posmaterialistas <sup>(18)</sup> como el ecologismo <sup>(19)</sup> y el pacifismo <sup>(20)</sup>.

---

<sup>17</sup> Véase LYON, David (1994): *Postmodernidad*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 13-18. Es preciso apuntar que el pensamiento postmoderno aparece a finales de la década de los setenta, cuando importantes transformaciones sociopolíticas y económicas hacen replantearse el concepto clásico de modernidad, basado en el progreso, la racionalidad y la ciencia. En consecuencia, pensadores como Foucault, Lyotard o Deleuze, procedentes del estructuralismo francés e influidos por lingüistas como Chomsky o Saussure, introducirán el concepto de posmodernidad para definir una sociedad que ha sido superada por un nuevo orden social y de valores centrados en el nihilismo, el individualismo, el narcisismo y el hedonismo y donde no existe una única realidad sino muchas y relativas. En este sentido, Lyon apunta que la posmodernidad tiene tres aspectos fundamentales: (1) un cuestionamiento de la realidad, (2) una nueva organización social centrada en un nuevo orden posindustrial y en una nueva sociedad del consumidor y (3) una nueva concepción de la historia y de la identidad.

<sup>18</sup> Los valores posmaterialistas son el producto de una *revolución silenciosa* (INGLEHART, Ronald (1991): *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Madrid, Siglo XXI, p. 14) basada en un cambio de valores y estilos desde lo material como el bienestar o la seguridad física a lo posmaterial, especialmente una mayor calidad de vida. Estos nuevos valores tendrán importantes consecuencias en el electorado de los países avanzados.

<sup>19</sup> Hasta la década de los sesenta, el medioambiente no era objeto de ningún tipo de consideración. Sin embargo, a principios de la década siguiente surgieron los primeros indicios de los límites del crecimiento industrial y demográfico – agotamiento de recursos naturales y materias primas – y los crecientes riesgos de desastres naturales, elementos que facilitaron la emergencia de los primeros movimientos sociales preocupados por la ecología y la introducción de las primeras políticas medioambientales.

<sup>20</sup> Inglehart (op. cit., pp. 67-70 y 371-80) o Lyon (op. cit., pp. 23-30)

Esta nueva sociedad más individualista basada en un orden político económico, político y social distinto del anterior <sup>(21)</sup> también tendrá importantes consecuencias para las fuerzas armadas, pues la clásica separación entre la esfera civil y militar se demostrará irreconciliable y el paradigma napoleónico del ciudadano-soldado quedará herido de muerte.

Estas importantes transformaciones se demostrarán con toda su intensidad con el fin de la guerra fría y la consiguiente disminución del riesgo de conflicto global. En consecuencia, los Estados occidentales abandonarán de forma definitiva la conscripción obligatoria, método que proporcionaba a la nación vastos recursos demográficos para el esfuerzo militar pero cuyos costes sociales, políticos y económicos eran inadmisibles en las sociedades avanzadas de fin del siglo.

Si las líneas anteriores se han centrado en los importantes cambios de naturaleza social, política y cultural que han acabado con el paradigma del ciudadano-soldado, el primer pilar de la Guerra Total, ahora se describirá brevemente la erosión del segundo pilar de la misma. Éste consistía en un sistema económico y productivo de naturaleza industrial que, mientras proporcionaba enormes recursos financieros al Estado para el esfuerzo militar, también ofrecía grandes cantidades de armas seriadas, homogéneas y notablemente eficaces en manos de conscriptos con limitada instrucción <sup>(22)</sup>.

Aunque este modelo económico empezó a mostrar signos de agotamiento durante la década de los años sesenta al producirse las primeras reconversiones industriales, una creciente inflación o los primeros indicios de sobreproducción <sup>(23)</sup>, la globalización abría una nueva etapa en el desarrollo de las sociedades capitalistas, mucho más interconectadas entre ellas que antaño <sup>(24)</sup>. Estas tendencias se harían patentes en 1973 cuando, a raíz de la guerra del Yom Kipur, que enfrentó Siria y Egipto contra Israel, los

---

<sup>21</sup> Esta fractura con la sociedad anterior es lo que anima a los filósofos postmodernos afirmar que éste es un orden postmoderno. Sin embargo, gran cantidad de pensadores – el británico Anthony Giddens o los alemanes Jürgen Habermas o Ulrich Beck, por ejemplo – niegan esta hipótesis porque, si bien parece evidente que las sociedades avanzadas se han transformado, los valores éticos y morales de la modernidad todavía no se han manifestado en su amplitud. Por esta razón, estos pensadores creen absurdo hablar de posmodernidad.

<sup>22</sup> Black, op. cit., p. 275

<sup>23</sup> Hobsbawm, op. cit., pp. 334-46

<sup>24</sup> CASTELLS, Manuel (1997): *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 93-178

Estados avanzados entraron en una profunda crisis financiera, industrial y de consumo que afectó el conjunto de sus economías.

Esta situación coincidió con profundas transformaciones en la estructura socio-económica de los Estados avanzados, pues el modelo industrial fordista –extensivo, homogéneo y rígido– estaba dejando paso a un nuevo patrón económico y productivo más individualizado, intensivo y flexible y la sociedad industrial mutaba a una sociedad basada en los servicios o terciaria. Se había inaugurado la *sociedad posindustrial* <sup>(25)</sup>.

Simultáneamente, se estaba gestando otro cambio de mayor entidad: la revolución de la información, una transformación que alteraría de forma total y absoluta las sociedades avanzadas. Efectivamente, los importantes avances tecnológicos en el campo de la informática y las comunicaciones que han venido produciéndose desde la década de los años setenta están creando un mundo más interconectado que nunca: una sociedad *en red* cuya característica básica es que la información se transmite de forma instantánea a cualquier rincón del planeta, con un coste irrisorio y una facilidad asombrosa. El alcance de esta transformación es tan grande que no parece extraño que se pueda hablar de una revolución de la información que está creando una nueva época diferente de la anterior, la *era de la información* <sup>(26)</sup>. Basta decir que todo indica que este periodo histórico estará encabezado por Estados Unidos <sup>(27)</sup>.

---

<sup>25</sup> BELL, Daniel (1996): *El advenimiento de la sociedad post-industrial*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 121-64) y Castells (op. cit.). De forma más específica, durante la década de los sesenta y setenta, las economías de los Estados avanzados sufrieron una importante transformación, pues el número de empleados en el sector agrícola o primario disminuyó a tasas menores del 10% del total de la población activa sin que esto significara una disminución de la productividad. Paralelamente, los empleados en la industria también descendían a la vez que aumentaba la ocupación del sector terciario o de servicios, cuya importancia se verá multiplicada con el advenimiento de la sociedad de la información.

<sup>26</sup> Para conocer tanto los antecedentes como las implicaciones del advenimiento de la era de la información, es imprescindible la lectura de la trilogía de Manuel Castells titulada *La Era de la Información*.

<sup>27</sup> NYE, Joseph S. y OWENS, William (1996): “America’s Information Edge”, en *Foreign Affairs* Vol. 75, N° 2, pp. 20-36.

Las posibles aplicaciones de esta revolución al campo militar parecían infinitas <sup>(28)</sup>, especialmente en un momento en el que el paradigma de guerra napoleónico estaba tocado de muerte. Ciertamente, no sólo proporcionaban unas capacidades militares inimaginables años atrás en términos de precisión, rapidez o capacidad destructiva, sino que también parecían ser la solución mágica a la erosión del paradigma del ciudadano-soldado y la creciente dificultad de las naciones avanzadas para optar a la guerra como instrumento político <sup>(29)</sup>.

Aunque todos estos cambios empezaron a manifestarse a lo largo de la guerra fría, durante la década de los años ochenta ya era evidente que el mundo se había transformado. El fin del orden internacional bipolar no sólo haría patente el alcance real de estas transformaciones sino que también crearía nuevos retos, problemas y realidades a las que las fuerzas armadas de los Estados avanzados deberían adaptarse. Éste es el último elemento de la Revolución Militar posmoderna.

Efectivamente, el fin del orden internacional bipolar implicó una profunda reestructuración de las políticas de defensa de los países avanzados, pues debían adaptar sus Fuerzas Armadas a un entorno estratégico totalmente diferente del anterior y en el que el riesgo de conflicto global dejaba paso a un mundo mucho más heterogéneo, repleto de actores no-estatales –guerrillas, grupos terroristas, redes criminales internacionales o señores de la guerra– dispuestos a utilizar la violencia para conseguir sus objetivos y colmado de conflictos en vastas regiones del planeta que centraban el interés de los medios de comunicación de las naciones del Primer Mundo <sup>(30)</sup>.

---

<sup>28</sup> Los ordenadores y las tecnologías de la información facilitaron la aparición del armamento de precisión y los sistemas de mando, control, comunicaciones, ordenadores e inteligencia (C<sup>4</sup>I). Estos avances no sólo permiten obtener, procesar e interpretar grandes volúmenes de información que facilitan el control del teatro de operaciones, sino también operar de forma más rápida y efectiva gracias a la capacidad de los diferentes sistemas para actuar conjuntamente o *en red*, conformando la base para el desarrollo de la guerra centrada en la red o *Network-Centric Warfare*.

<sup>29</sup> Castells (op. cit., pp. 489-93) o CREVELD, Martin Van (1991): *The Transformation of War*, Nueva York, The Free Press, pp. 192-202.

<sup>30</sup> En resumen, el institucionalizado, organizado y estable orden internacional de la Guerra Fría desapareció por completo y en su lugar emergió un mundo muy diferente: Estados Unidos se había convertido en la potencia hegemónica gracias a sus inigualables resortes de poder militar, económico, político o cultural, el proceso de globalización alcanzó su cenit y la mayoría de las naciones estaban profundamente interrelacionadas entre ellas por medio de tratados, acuerdos o regímenes internacionales. Asimismo,

Paralelamente, como consecuencia del fin de la conscripción universal y de la disminución de los presupuestos destinados a defensa <sup>(31)</sup>, las Fuerzas Armadas de los países avanzados disponían de menos recursos humanos y materiales para llevar a cabo una mayor variedad de misiones. Además de la tradicional defensa del territorio o las acciones de guerra convencional, las Fuerzas Armadas debían estar preparadas para llevar a cabo un amplio abanico de misiones de naturaleza no-convencional como operaciones de gestión de crisis, de mantenimiento de la paz, guerra asimétrica o contraterrorismo en vastas regiones del planeta, especialmente en el Tercer Mundo. En consecuencia, los Estados avanzados no sólo debían reducir y reorganizar sus fuerzas armadas como respuesta al fin de la amenaza de guerra global, sino también diseñar unas fuerzas optimizadas para el nuevo escenario estratégico de la posguerra fría <sup>(32)</sup>.

En esta coyuntura histórica, la idea de una RMA que transformara el arte de la guerra cobró mucho interés, pues parecía ofrecer imaginativas soluciones a estos profundos problemas que tenían que afrontar las Fuerzas Armadas de las naciones avanzadas. Estados Unidos, máximo promotor y defensor de esta posible revolución <sup>(33)</sup>, también

---

actores no-estatales de muy diversa naturaleza – organizaciones no-gubernamentales, redes criminales globales o empresas transnacionales - se dotaban de un poder y una capacidad de movilización social sin precedentes, sólo comparable a la de los Estados, que en ciertos casos veían limitada su soberanía. Finalmente, nuevos conflictos mucho más limitados y localizados aparecían en vastas regiones del planeta, especialmente en el Tercer Mundo.

<sup>31</sup> El fin de la Guerra Fría implicó una gran disminución del gasto en defensa, situación que provocó una importante reestructuración de las industrias de defensa de los países occidentales mediante la concentración empresarial, la privatización o la colaboración transnacional con el objetivo de racionalizar este sector, ya sumido en una crisis de sobreproducción y aumento desmedido del coste de los sistemas armamentísticos desde finales de la década de los ochenta.

<sup>32</sup> Un brillante análisis de estas dinámicas aplicadas al caso español puede encontrarse en ASPIZUA, Jorge (1999): “España y su Ejército en el siglo XXI”, en *Revista Ejército* N° 699, pp. 6-11

<sup>33</sup> Téngase en cuenta que si bien la idea de una RMA se institucionalizaría políticamente en el año 1997, no sería hasta el 2001 cuando el gobierno entrante decidió perseguir activamente esta revolución saltándose toda una generación tecnológica. En este sentido, George W. Bush, cuando todavía no era presidente de Estados Unidos, afirmó que Estados Unidos “...*should modernize some existing weapon systems and equipment necessary for current tasks. But our relative peace allows us to do this selectively. The real goal is to move beyond marginal improvements – to replace existing programs with new technologies and strategies: to skip a generation of technology. This will require spending more – and more wisely... I intend to force new thinking and hard choices.*” (Discurso de George W. Bush en la Ciudadela de Charleston (Carolina del Sur), 23 de Septiembre de 1999).

estaba interesado en las posibilidades que un cambio de este calibre podría tener tanto para el mantenimiento de su superioridad militar frente a sus posibles competidores como para la preservación de su hegemonía internacional.

Todos estos cambios que se han explicado a lo largo del artículo se demostraron por primera vez durante la guerra del Golfo de 1991. Esta guerra no sólo fue un conflicto *justo* y legal desde el punto de vista del derecho internacional <sup>(34)</sup>, sino también más rápido, limpio, limitado y preciso gracias a las nuevas tecnologías que habían estado gestándose durante los años anteriores <sup>(35)</sup>. De esta forma, se generalizó el debate sobre la existencia de una RMA vinculada a un cambio de mayor entidad que podría transformar total y completamente la guerra <sup>(36)</sup>.

En resumen, la guerra del Golfo de 1991 parecía demostrar que los profundos cambios que habían transformado la base política, social y económica de las naciones avanzadas también habían afectado la forma de hacer la guerra. En efecto, siguiendo las tesis de los futuristas Alvin y Heidi Toffler <sup>(37)</sup>, este conflicto había demostrado que la imprecisión y la

---

<sup>34</sup> Efectivamente, este conflicto parecía ser una guerra justa, legitimada por las Naciones Unidas en virtud de la Resolución 678 que certificaba que las operaciones se desarrollarían en conformidad con el *ius ad bellum* y la guerra finalizaría con el restablecimiento del *status quo ante bellum*, la liberación de Kuwait pero no la deposición de Saddam Hussein. Asimismo, esta guerra se realizó conforme a los requerimientos del *ius in bello* en relación a la proporcionalidad, discriminación e inmunidad de los no-combatientes, por lo que parecía que esta guerra no sólo era justa sino también limpia.

<sup>35</sup> Recuérdese, pero, que la Guerra del Golfo dista de ser tan revolucionaria como generalmente se afirma. De hecho, enfrentó a un ejército característico de la década de los setenta como el iraquí contra el estadounidense, más moderno, mejor entrenado, preparado y en una coyuntura histórica inmejorable para que éste pudiera poner en práctica los procedimientos y tecnologías que habían sido desarrollados años antes para enfrentarse a la Unión Soviética con garantías de éxito en el escenario centroeuropeo. Asimismo, el armamento de precisión – generalmente considerado como el más claro ejemplo de la RMA que se estaba gestando – sólo representó entre un 7,6% (Friedman, op. cit., p. 262) y un 10,9% (HALLION, Richard P. (1992): *Storm over Iraq*, Washington DC, Smithsonian Press, p. 188) del total de proyectiles lanzados por las fuerzas norteamericanas.

<sup>36</sup> Para analizar el impacto de la Guerra del Golfo en la definición de los términos *Revolución Militar* y *Revolución en los Asuntos Militares*, Colom (op. cit.).

<sup>37</sup> TOFFLER, Alvin y Heidi (1993): *War and Anti-War: Survival at the Dawn of the 21st Century*, Boston, Little, Brown. Recuérdese que la tesis central de estos autores es que la forma en que las personas hacen la guerra refleja la manera en que crean la riqueza. Según esta perspectiva, la Guerra del Golfo enfrentó las fuerzas armadas iraquíes, un ejército industrial equipado con armas diseñadas para la destrucción en masa, contra el ejército estadounidense, que libró una guerra de la *tercera ola*, basada en el conocimiento



destrucción en masa propias del modelo social y productivo industrial, estaban siendo sustituidas por una nueva forma de guerra basada en el conocimiento y la inteligencia (<sup>38</sup>), cualidades que proporcionaban a las nuevas tropas profesionales –intensamente entrenadas, equipadas e integradas en organizaciones pequeñas y flexibles– una capacidad sin precedentes para operar con una rapidez, efectividad y precisión asombrosas y con unos daños colaterales mínimos.

En conclusión, estos profundos cambios sociales, políticos, económicos y militares que han afectado a las sociedades occidentales a lo largo de estos últimos treinta años conforman una Revolución Militar en toda regla que ha socavado los pilares del paradigma militar moderno y los ha sustituido por un nuevo orden militar totalmente diferente del anterior.

Este nuevo paradigma militar postmoderno parece estar caracterizado por una limitación en todas sus vertientes: los ejércitos son menos numerosos, totalmente profesionales y forman una casta separada del resto de una sociedad que, en caso de guerra, no necesitará movilizar todos los medios económicos, políticos o sociales a su disposición para el esfuerzo bélico ni tampoco concebir grandes batallas decisivas o de atrición como las características del modelo militar anterior. En este sentido, es posible indicar algunos de los elementos característicos de la guerra del futuro:

- La tecnología y la información serán los elementos centrales de este nuevo orden militar postmoderno, proporcionando nuevas capacidades en términos de precisión, efectividad, potencia de fuego o inteligencia (<sup>39</sup>).
- Se espera que la tecnología y la información proporcionen una precisión quirúrgica en los ataques, limitando así tanto las propias bajas como los posibles daños colaterales.

---

y en el uso de armas inteligentes que le daban una gran capacidad de destrucción con una precisión asombrosa y unos daños colaterales mínimos.

<sup>38</sup> Dicho de otra forma, “...As the European gun-based weapons culture became increasingly senile – functional but straining the resources of Europe – the Americans simplified the social structure of war by imbuing their weapons with an unprecedented quality: intelligence.” (Friedman, op. cit., p. 19)

<sup>39</sup> En este sentido, téngase en cuenta la reflexión de los tecnocéntricos George y Meredith Friedman (Ibíd., p. 17), que afirman que “America is by its nature a technological nation [...] for Americans, weaponry is even more essential than courage or leadership.”

Esta precisión debe permitir mantener la destrucción –incluso la del enemigo– dentro de unos límites razonables a la vez que se realizan operaciones militares limpias y conformes a los criterios de la *guerra justa* <sup>(40)</sup>.

- Los conflictos deberán ser cortos, incluso instantáneos, con el objetivo de limitar al máximo las consecuencias económicas y humanas de la guerra mientras se evita la erosión del apoyo doméstico <sup>(41)</sup> y se facilita la justificación de las operaciones militares <sup>(42)</sup>.
- Cualquier operación militar no debe implicar a ciudadanos comunes, de forma que las guerras del futuro deben ser libradas por fuerzas profesionales, convenientemente preparadas y equipadas para hacer frente a cualquier tipo de amenaza, simétrica o asimétrica <sup>(43)</sup>.

En definitiva, puede afirmarse que el nuevo orden militar que está surgiendo en la actualidad refleja, como apuntan Alvin y Heidi Toffler, la forma en que la sociedad postindustrial o *la tercera ola* crea su riqueza. En este sentido, el modelo económico actual se basa en las tecnologías de la información, las empresas reducen su volumen, se

---

<sup>40</sup> GOURE, Dan (1993): “Is There a Military-Technical Revolution in America’s Future?” en *The Washington Quarterly*, Vol. 16 N° 4, p. 157.

<sup>41</sup> La opinión pública es muy reacia a mantener el respaldo a intervenciones militares que supongan bajas propias, aunque éstas se hayan iniciado con un amplio consenso ciudadano. El umbral de pérdidas de vidas humanas a partir del cual las poblaciones pueden cambiar su actitud inicial de apoyo a una de rechazo es probablemente muy bajo. Para las implicaciones estratégicas y tecnológicas de dicha cuestión, RECORD, Jeffrey (2000): *Failed states and casualty phobia. Implications for force structure and technology choices*, Center for Strategy and Technology, Air War College, Occasional Paper N° 18.

<sup>42</sup> Entre otros pensadores, así lo entienden LUTTWAK, Edward, N. (1996): “A Post-Heroic Military Policy”, en *Foreign Affairs*, Vol. 75 N° 44, pp. 33-44, Gouré (op. cit., p. 154) o Castells (op. cit., p. 492) que afirma que “...la destrucción masiva, o una rápida demostración de su posibilidad en un tiempo mínimo, parece ser la estrategia aceptada para librar las batallas de la era de la información.”

<sup>43</sup> Luttwak (op. cit., pp. 34-35), Castells (1997, p. 490) o Martínez Teixidó, (op. cit., p. 550), que afirma que los ejércitos profesionales permiten mantener la operatividad de las unidades mientras se rebaja el impacto social de las operaciones militares porque las bajas no sólo quedarán circunscritas a los soldados profesionales, sino que también estas formaciones podrán operar durante largos periodos de tiempo y a grandes distancias sin que esta situación tenga erosione demasiado el apoyo doméstico. En consecuencia, “*Los gobiernos tienen así mayor libertad para afrontar crisis que puedan implicar el estallido de un conflicto bélico. De alguna forma se regresa al concepto del siglo XVIII, manteniendo el grueso de la sociedad aislada de las consecuencias de la guerra.*”

flexibilizan, externalizan sus servicios y contratan a mano de obra altamente especializada.

Estas mismas características también pueden aplicarse a las Fuerzas Armadas, pues los soldados profesionales deben poseer un gran conocimiento técnico para utilizar los sofisticados sistemas de armas que están entrando en servicio en la actualidad. Asimismo, los ejércitos sufren una profunda reestructuración que los asimila a empresas, racionalizando su gestión, flexibilizando sus medios y externalizando o privatizando ciertos servicios secundarios <sup>(44)</sup>. Finalmente, los ejércitos de las naciones avanzadas también están adaptando sus métodos, doctrinas y fuerzas a esta nueva *sociedad red* mediante el desarrollo de una forma de operar análoga: la guerra centrada en la red (*Network Centric Warfare*), que según el almirante Cebrowski, uno de sus máximos proponentes, se convertirá en la *teoría emergente de la guerra*.

## Conclusiones

En las últimas décadas se ha producido una Revolución Militar que ha marcado el fin del paradigma militar contemporáneo o napoleónico, vinculado a un tipo de conflicto como la Guerra Total, y lo ha sustituido por un nuevo modelo posindustrial o postmoderno cuyas derivaciones todavía están por determinar pero que, con toda seguridad, será más limitado que el anterior y con una clara separación entre la esfera militar y la civil. Sin embargo, parece evidente que esta revolución está condicionada por las siguientes transformaciones:

- *Revolución en la estructura de poder del sistema internacional*: la caída de la Unión Soviética y el fin del sistema bipolar han comportado la aparición de un nuevo orden internacional caracterizado por el poder hegemónico estadounidense y por la aparición de nuevos actores no-Estatales y amenazas de muy diversa naturaleza.

---

<sup>44</sup> En efecto, la llamada Revolución en los Asuntos de los Negocios (*Revolution in Business Affairs*) es una transformación en la gestión de las fuerzas armadas que incluye temas tan importantes como la externalización y privatización de ciertos servicios – mantenimiento, alimentación o administración – o la introducción de técnicas de gestión económica en la logística y la intendencia, especialmente la introducción de métodos *just-in-time* que asemeja cada vez más los ejércitos con empresas con el objetivo que éstos se conviertan en instituciones más eficientes tanto desde un punto de vista económico como de personal.

- *Revolución económica y tecnológica*: el modelo productivo industrial ha sido sustituido por un nuevo patrón más individualizado y complejo. Paralelamente, la economía mundial se ha globalizado y la revolución tecnológica ha transformado todas las esferas de la sociedad, abriendo paso a la *era de la información*.
- *Transformaciones sociales, culturales y demográficas* que hacen más difíciles las relaciones civiles-militares a la vez que acaban con el modelo de ciudadano-soldado, vigente desde la Revolución Francesa, y con ello la posibilidad de disponer de ejércitos masivos.
- *Revolución sociopolítica*: los gobiernos de las naciones democráticas no pueden actuar libremente, pues están sujetos al control público que constriñe sus actuaciones. Paralelamente, existe una gran presión social para utilizar las fuerzas armadas en operaciones de mantenimiento de la paz, que distan sensiblemente de las misiones clásicas de los ejércitos.

Éste contexto, determinado por una Revolución Militar de alcance global, es donde se desarrolla la RMA que parece estarse gestando en la actualidad y que, en el caso que se produzca en los próximos años, supondrá un gran avance en el arte de la guerra. Esta revolución, que seduce a políticos y militares de todo el mundo, no sólo promete reemplazar la falta de efectivos humanos con tecnología, sino que también ofrece a los gobiernos la posibilidad de continuar utilizando los ejércitos como elemento de política exterior de forma más autónoma y con menos costes políticos, económicos y sociales.

Basta decir que Estados Unidos es el máximo promotor y defensor de la presente RMA, que empezó a gestarse durante la década de los setenta para solventar un problema estratégico concreto, tanto americano como de la alianza Atlántica: la mejora de sus capacidades militares en el frente central europeo en un momento de erosión de la disuasión nuclear. Sin embargo, será con el fin de la guerra fría –y especialmente después de los atentados del 11 de septiembre– cuando Estados Unidos empezará a desarrollarla de forma activa y con un simple objetivo: el mantenimiento de su supremacía militar en acciones convencionales frente a cualquier competidor presente y futuro y, en consecuencia, la hegemonía política de Estados Unidos en el siglo XXI.

**CUADRO 1: La transformación militar actual**

<b>Revolución Militar</b>	<b>Revolución en los Asuntos Militares</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>– <b>Cambios políticos domésticos e internacionales</b> (expansión democrática y fin del orden internacional bipolar)</li><li>– <b>Transformaciones económicas</b> (expansión del capitalismo y fin del modelo productivo fordista, sustituidos por un modelo económico postindustrial)</li><li>– <b>Transformación sociocultural</b> (surgimiento de los valores postmaterialistas y postmodernos)</li><li>– <b>Revolución tecnológica</b> (ordenadores, sistemas de comunicación e información)</li><li>– <b>Cambios demográficos</b> (descenso en la natalidad y cambios en la estructura social y familiar de los países avanzados)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>– <b>Transformación tecnológica</b> (tecnologías de la información, armas de precisión, sistemas C<sup>4</sup>ISR, furtividad, satélites, sistema de sistemas)</li><li>– <b>Cambios organizativos y en la estructura de fuerzas</b> (menor número de tropas y mayor variedad de misiones a desempeñar, necesidad de crear pequeñas unidades capaces de operar de forma autónoma, y descentralizada <i>en red</i>)</li><li>– <b>Cambios doctrinales</b> (nuevas formas de operar adaptadas al nuevo escenario estratégico y a las innovaciones tecnológicas: guerra centrada en la red)</li></ul>

**FUENTE:** elaboración propia

Este proceso, explicado de forma gráfica en el cuadro 1, será el objeto de estudio de un próximo trabajo, que centrará su interés en la RMA actual, estrechamente vinculada con la aplicación militar de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

# IMPLICACIONES DE LOS ACUERDOS DE BOLONIA

## EN LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA Y SUS POSIBLES EFECTOS

### EN LA ENSEÑANZA MILITAR SUPERIOR

Alfonso Romero Arriaza

*Teniente coronel del Ejército del Aire*

*Concurrente VII Curso de Estado Mayor de la ESFAS.*

#### **Introducción**

Tradicionalmente, el conocimiento y la tecnología es lo que ha proporcionado a los países europeos la ventaja que les ha posibilitado ocupar un lugar de preeminencia en la Historia. Así, durante todo su periodo de dominio colonial utilizó su superior tecnología bélica, capacidad de organización y poderío industrial para mantener al resto del mundo en un plano de dependencia.

Sin embargo, en la actualidad, se han desarrollado otros polos de poder que con mayores recursos naturales o demográficos amenazan con revertir la situación. Por ello, la Unión Europea ha nacido con la vocación de forjar un destino común para todos los países europeos, consciente de que en un mundo globalizado y dominado por grandes bloques, es imprescindible poseer una dimensión continental para poder seguir manteniendo su influencia.

La Unión Europea considera el conocimiento y la ventaja tecnológica como un factor decisivo para el desarrollo de la economía europea, y por ello prevé aplicar un decidido impulso a su fomento. Pero, el proyecto europeo también depende en gran medida de la conciencia de pertenencia a un espacio social y cultural común que permita promover los intereses propiamente europeos. Es decir, Europa necesita una cohesión social que asegure su estabilidad y permita el aprovechamiento de su capacidad continental.

Para alcanzar este objetivo, la Unión Europea ha arbitrado una serie de medidas entre las cuales destaca una política educativa con carácter europeizante. Así, en la declaración de Bolonia del año 1999, los ministros europeos de Educación se marcaron unos objetivos a

cumplir para la creación de un espacio europeo de la enseñanza superior. Con la consecución de éstos objetivos se pretende reforzar la cohesión social europea y mejorar la competitividad del sistema de enseñanza europeo.

La enseñanza militar superior puede considerarse parte de este sistema de enseñanza europeo, por lo que tendría que adaptar su organización para acoplarse a los objetivos definidos en Bolonia, pero los fines de la enseñanza militar pueden no coincidir con los propósitos de la Declaración de Bolonia. Por ello, la posible adaptación deberá hacerse con sumo cuidado para no lesionar los intereses de la enseñanza militar.

Este ensayo analizará los fines últimos de la Declaración de Bolonia, a fin de determinar su compatibilidad con los intereses de la enseñanza militar. Asimismo, estudiará el impacto de la adopción de los objetivos marcados en Bolonia en la enseñanza militar superior.

### **Fines de los Acuerdos de Bolonia**

Los acuerdos de Bolonia persiguen reforzar la conciencia de valores compartidos y de la pertenencia a un espacio social y cultural común, para de esta forma impulsar la idea de una Europa unida a través de una Europa del conocimiento <sup>(45)</sup>. Este propósito está en sintonía con la línea general de actuación definida en la Directiva de Defensa Nacional 1/2004, con respecto a la seguridad compartida y la defensa colectiva <sup>(46)</sup>. Una verdadera conciencia social europea sería la antesala de una conciencia de defensa europea, la cual facilitaría la actuación de las Fuerzas Armadas europeas en defensa de los intereses europeos y no los puramente nacionales.

Sin embargo, no hay que olvidar que en el caso español, no todos los problemas de seguridad y defensa son compartidos por los socios europeos. Así, por mucho que se fomente la integración europea, es difícil imaginar una postura solidaria con España en la resolución de conflictos tales como la defensa de los territorios extra-peninsulares españoles. Esto nos lleva a valorar positivamente el impulso de la cohesión europea, pero manteniendo en nuestros oficiales la idea de que es posible que tengan que defender a España en solitario.

---

<sup>45</sup> Declaración conjunta de los ministros europeos de educación reunidos en Bolonia el 19 de junio de 1999, pág 1

<sup>46</sup> Directiva de Defensa Nacional 1/2004, pág. 5

Por otro lado, tal y como recoge la mencionada Directiva de Defensa Nacional, existe una necesidad real de aumentar la conciencia de defensa en nuestra sociedad. Pero esto debe interpretarse como un camino de ida y vuelta. Es decir, la Sociedad debe conocer y apreciar el trabajo de sus Fuerzas Armadas, pero también las Fuerzas Armadas deben sentirse parte de la Sociedad española <sup>(47)</sup>. Esto adquiere gran importancia en unos Ejércitos como los españoles y en los que que la profesionalización podría ocasionar un alejamiento entre el personal militar y la Sociedad a la que sirve.

Esta vinculación entre las Fuerzas Armadas y la Sociedad no está incluida entre los fines de los Acuerdos de Bolonia, pero la transformación de la enseñanza militar superior provocada por estos acuerdos podría muy bien ser aprovechada para satisfacer esta necesidad. Así, la movilidad de estudiantes y profesores entre la enseñanza militar y la civil contribuiría a un mejor conocimiento mutuo y a un estrechamiento de los lazos cívico-militares. No obstante, esto podría ser entorpecido si se diseña una enseñanza militar poco permeable al contacto con la población civil con largos períodos de internado, como parece ser que está actualmente en estudio <sup>(48)</sup>.

Por otro lado, el proceso de Bolonia se propone también mejorar la competitividad del sistema de enseñanza superior europeo, de forma que se garantice su prestigio y su capacidad de influencia en el resto del mundo. Esto coincide básicamente con los intereses militares, ya que la mejora de la calidad de la enseñanza militar superior es un objetivo esencial en las Fuerzas Armadas y la cooperación con otros países se enmarca dentro de las actividades de diplomacia de la defensa.

Sin embargo, el uso de la competencia para lograrlo no es de fácil aplicación en el entorno militar. Así tenemos, que el mecanismo habitual de competencia entre universidades por conseguir los mejores estudiantes no tendría efecto en unas universidades militares de carácter nacional. Cada país forma a sus oficiales y, a excepción de casos puntuales de intercambios, no parece que estén dispuestos a ceder esa prerrogativa por la única razón de aumentar la competencia entre las universidades militares. Los intercambios de estudiantes y profesores son beneficiosos también para la enseñanza militar y de hecho ya se efectúan de forma regular, pero la estandarización de

---

<sup>47</sup> Tcol. García Servert. El objetivo de la enseñanza militar: reflexiones sobre el militar del siglo XXI. Revista de Aeronáutica y Astronáutica, (Julio-Agosto 2005), pág. 1

<sup>48</sup> Cor. José GARCÍA CANEIRO, Conferencia en la ESFAS (10-02-2006)



los estudios, más allá de la que actualmente existe, no parece que suponga una ventaja adicional.

### **Objetivos de la Declaración de Bolonia**

Para lograr la creación de un espacio europeo de la enseñanza superior que promueva la cohesión europea y asegure su competitividad, el acuerdo de Bolonia fija una serie de objetivos concretos a alcanzar.

En primer lugar se implantaría un sistema de títulos fácilmente comparables que promoviese el empleo de los ciudadanos europeos y la competitividad del sistema de enseñanza a nivel internacional <sup>(49)</sup>. Desde un punto de vista militar la adopción de este sistema no presentaría gran dificultad, ya que el expediente académico actual tiene una función similar. Sin embargo, es de destacar que ya existe una cierta facilidad de empleo del personal militar en organismos internacionales y que se han arbitrado las correspondientes equivalencias entre empleos, títulos y experiencia laboral. Por ello, esta medida, aunque beneficiosa, no supondría un cambio radical en la práctica actual. Máxime cuando parte de esos organismos internacionales en los que trabajan militares españoles no son exclusivamente europeos o de países firmantes de los acuerdos.

Mayor impacto tiene el cambio en la estructura de la enseñanza superior con la implantación de los títulos de grado, máster y doctorado. En este caso se ha adoptado el sistema anglosajón de enseñanza en el que se establece un título generalista y de corta duración que habilite para empezar a trabajar, aunque con limitaciones en los niveles de responsabilidad <sup>(50)</sup>. Posteriormente, la realización de un master proporcionaría la correspondiente especialidad o profundización de los estudios, estableciendo un nivel superior de conocimientos. Por último, se continúa con el concepto tradicional de doctorado con una significación similar a la actual.

La adaptación del sistema de enseñanza militar superior a esta estructura plantea el dilema de mantener las dos escalas de oficiales actuales, exigiendo un nivel de titulación para ingresar en ellas de grado y de master respectivamente, o bien refundirlas en una sola escala en la que el diferente nivel de titulación correspondiese al empleo alcanzado, es decir teniente para el título de grado y comandante o teniente coronel para el de máster.

---

<sup>49</sup> Declaración conjunta de los ministros europeos de educación reunidos en Bolonia el 19 de junio de 1999, pág 2

La primera opción supondría una temprana segregación de aquellos oficiales destinados a alcanzar los más altos niveles de mando, con lo que se les podría dar una formación acorde desde un principio, tanto académica en los estudios de la titulación master como práctica en los destinos a ocupar.

La segunda opción proporcionaría la posibilidad de aplazar la selección de los oficiales a promover, con lo que se incentivaría la competencia, pero retrasaría el inicio de los estudios de profundización. Con esta medida se desaprovecharía la plasticidad mental y la capacidad de aprendizaje de los oficiales jóvenes. Se podría dar el caso de que nuestros oficiales más dotados se pasasen 15 o más años en puestos de bajo nivel intelectual antes de poder acceder a una educación superior y a puestos más exigentes intelectualmente. Esto podría no sólo limitar sus posibilidades, sino que podría provocar una fuga de cerebros a la vida civil.

Tanto en un caso como en el otro, la reforma de la enseñanza universitaria facilitaría el que se aprovecharan los recursos civiles de enseñanza para impartir las materias comunes, limitándose el profesorado militar a lo estrictamente militar. Con ello se aprovecharía la experiencia docente del profesorado civil, el cual cuenta generalmente con una mayor especialización y una dedicación más continuada a la enseñanza.

Otro objetivo acordado en Bolonia es la implantación de un sistema europeo de créditos basados en el tiempo dedicado por el estudiante a la preparación de las correspondientes materias, en lugar del número de horas de clase recibidas (<sup>51</sup>). Esta forma de medir el esfuerzo dedicado al aprendizaje parece más completo y realista que el sistema anterior y puede servir de ayuda en la programación racional de los cursos de la enseñanza militar. No obstante, hay que advertir que el tiempo dedicado al estudio de lenguas extranjeras, al deporte o a la instrucción militar no se contabiliza en el sistema de créditos. Estas actividades son de suma importancia en el ambiente militar por lo que será imprescindible incluir el tiempo dedicado a ellas en la programación de los cursos. En caso contrario, estas actividades podrían interferir con los estudios reglados, bajando la calidad de los mismos.

---

<sup>50</sup> Cor. José GARCÍA CANEIRO, Conferencia en la ESFAS (10-02-2006)

<sup>51</sup> **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. La Integración del Sistema Universitario Español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Documento-Marco (Febrero 2003)**  
**pág. 6**

Por último, la promoción de la movilidad para los estudiantes implicaría la necesidad de mantener el interés por la carrera militar, primero de los estudiantes y después de los profesionales en ejercicio. El disponer de una titulación compatible con la vida civil puede promocionar el abandono prematuro de la carrera militar. Este fenómeno puede ayudar a agilizar los ascensos, pero también podría producir el efecto indeseable de eliminar a los más dotados, ya que éstos tienen más posibilidades de encontrar ofertas interesantes en la vida civil.

## **Conclusiones**

Los Acuerdos de Bolonia nacen con la idea de promocionar una Europa más unida y competente mediante el refuerzo de sus dimensiones intelectuales, culturales, sociales, científicas y tecnológicas. Desde el punto de vista militar esta promoción de la cohesión social europea redundaría en beneficio de los conceptos de seguridad compartida y defensa común, por lo que deberá ser valorada positivamente. No obstante, no se debería dejar pasar la ocasión de introducir el interés de la defensa en promover la compenetración y el entendimiento entre la Sociedad y sus Fuerzas Armadas, aprovechando que la interrelación de los sistemas civil y militar de enseñanza superior podría ser una herramienta de primer orden para ello.

Asimismo, la adopción de una estructura similar a la enseñanza superior civil permitiría compartir recursos docentes y mecanismos para asegurar la calidad de la enseñanza, lo cual podría mejorar la formación de nuestros futuros oficiales.

Sin embargo, la dilatación en el tiempo del acceso a niveles superiores de educación y la homologación de titulaciones civiles pueden originar el abandono de la carrera militar de los oficiales más preparados y capaces. Por ello habría que revisar la proyección de carrera y el sistema de incentivos, de forma que la milicia sea una profesión competitiva con respecto a la vida civil.

# **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y FIDELIZACIÓN**

## **DE LA TROPA Y MARINERÍA PROFESIONAL**

### **EN LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS**

Ignacio García Palomero

*Escuela Militar de Ciencias de la Educación y Enseñanza.*

#### **Introducción**

Al ser la defensa una función más de la Administración del Estado, puede y debe revalorizarse como misión de su organización, garantizando la seguridad colectiva. Se puede afirmar que las misiones de las Fuerzas Armadas en los escenarios actuales, se sintetizan en tres: impedir cualquier tipo de agresión y, en caso necesario, responder a ella; participar plenamente, con aliados, en la seguridad y defensa colectivas, en la medida de las posibilidades nacionales, y por último, contribuir, militarmente, al mantenimiento de la paz y estabilidad internacional.

El sistema de enseñanza militar constituye un área de trabajo fundamental para conseguir los profesionales que necesitan las Fuerzas Armadas. El sistema de enseñanza militar se configura como un pilar básico para cualificar los recursos humanos disponibles y se caracteriza por tres elementos:

- Formación integral, porque las Fuerzas Armadas son depositarias de los medios de fuerza que el Estado proporciona para su defensa y el empleo de estos medios requiere unos profesionales con la necesaria preparación técnica pero, también, con una sólida formación humana y particularmente en valores.
- Globalidad, porque se ocupa tanto de la formación inicial como del perfeccionamiento y capacitación posterior en un proceso de permanente actualización, de forma que constituya un conjunto unitario que garantice la continuidad del proceso educativo, incorporando en su estructura docente todo lo concerniente a las enseñanzas correspondientes a la Tropa y Marinería.

- Integración en el Sistema Educativo General, que permite la progresividad y la complementariedad, en su caso, entre los estudios cursados en uno u otro sistema y posibilita la equivalencia de titulaciones y la convalidación de estudios en beneficio de la obtención de un mejor currículum y de una mayor calidad de la enseñanza en materias no específicamente militares, mediante los oportunos convenios con universidades y centros educativos nacionales y extranjeros. En un espacio de educación en nuestro caso europeo, con escenarios de aplicación de los presupuestos de Bolonia y los procesos de evaluación de la calidad de la enseñanza militar y por tanto de gestión y control de la misma orientados hacia la mejora continua de los sistemas, procedimientos y herramientas.

El proceso de profesionalización y de modernización que se está llevando a cabo en el seno de las Fuerzas Armadas demanda que la enseñanza militar se adapte a estas nuevas perspectivas con la suficiente agilidad y flexibilidad. Generando las arquitecturas necesarias como la Universidad (Corporativa) de la Defensa

En este contexto el concepto de carrera militar transforma su significado. Cada cual debe buscar su horizonte en función de sus posibilidades, inquietudes y deseos. El progreso, estará en función de la competencia y el logro. El soldado que haya de desempeñar estas nuevas misiones, deberá reunir las siguientes características:

- Ser profesional, es decir, tener la capacidad profesional para el mejor uso y administración posible de los medios humanos y materiales de los que en cada momento disponga.
- Saber compartir espacios y misiones con armonía y disciplina. Tanto los cuadros de mando como la tropa, deben tener plena conciencia de que las misiones se pueden desarrollar con ejércitos aliados o coaligados.
- Estar preparado psicológicamente para afrontar el riesgo que entrañan muchas veces las misiones.
- Ser flexible pero férreamente disciplinado. Prever y asumir rápidamente, con éxito, las múltiples situaciones imprevistas que se pueden presentar en cualquier Plan de operaciones, pero cumplir sin dilación, duda o cuestionamiento las órdenes del mando.
- Ser paciente, moderado con sentido común, evitando la prepotencia.

- Tener disposición para la movilidad fuera del territorio nacional, incluso durante períodos de tiempo prolongados.
- Ser ejemplar en todo momento o situación, para servir de referente.
- Ser neutral con las partes en conflicto en situaciones en que la misión sea conciliadora o de preservación de paz y seguridad, y respetar siempre a la población civil.
- Tener autorreflexión y autocontrol.
- Ostentar valores inseparables de la idea de ser humano tales como dignidad, libertad, justicia y solidaridad y virtudes militares tales como la lealtad, el valor.
- Capacidad y voluntad de integración en el ambiente cultural y conocimiento profundo de las preocupaciones y aspiraciones de la sociedad a la que, como militar, debe servir.
- Capacidad para asimilar cuantas nuevas exigencias profesionales puedan provenir del continuo avance actual de la ciencia y de la técnica, así como de las diferentes coyunturas por las que atraviesen las relaciones propias de la cambiante situación internacional <sup>(52)</sup>.

Los soldados profesionales, una vez cumplidos sus compromisos con el Ejército, pueden optar por continuar en el mismo –o en la Guardia Civil– mediante la superación de las pruebas de selección, o por la reincorporación a la vida civil. Para facilitar este tránsito, Defensa ha negociado convenios con importantes empresas, grupos empresariales y con algunas confederaciones empresariales sectoriales, lo que facilita el acceso a trabajos civiles a los soldados que terminan su compromiso con las Fuerzas Armadas” <sup>(53)</sup> y otras medidas como las que se contemplan en el proyecto de Ley de Tropa y Marinería Profesional. (*Boletín Oficial del Estado* 37-10. de 28 de diciembre de 2005).

Para tener las cualidades antes expuestas es imprescindible mantener una vinculación duradera con el ejército y a ello responde, en intensidad y extensión, el concepto de fidelidad y la actividad institucional encaminada a la fidelización.

---

<sup>52</sup>Palomero,I.(2003). Fidelización de la tropa profesional:aproximación en el contexto geopolítico y psicosociológico.Introducción recogida en la Investigación sobre Influencia del profesorado militar en la permanencia y/o abandono de la tropa y marinería profesional.Emce. Minisdef .Madrid.

<sup>53</sup> Carazo, J.A. (2000). El papel del ejército como agente del mercado laboral. *Capital Humano*.13 (133supl):56-65.

En los modelos actuales de gestión del aprendizaje organizacional y gestión del conocimiento, se enfatiza en:

- Tener más en cuenta el componente afectivo o emocional, el clima de confianza y la aceptación habitual de la iniciativa, disciplina y el riesgo, tanto en el diseño de los puestos de trabajo, como en la selección de personal, en la asignación de responsabilidades, funciones y tareas, en la determinación de las competencias presentes o necesarias y en las formas de evaluación, retribución y estimulación.
- La necesidad de transitar desde un patrón de formación o capacitación discreto y vinculado a las aulas, o al *e-learning* individual, hacia el aprendizaje continuo en el puesto de trabajo, en la interacción con los grupos, *clusters* y comunidades de práctica.
- La necesidad de concebir espacios físicos, de tiempo, de actividades y de conectividad tecnológica para propiciar la comunicación constante y la transferencia de conocimiento y afecto.
- La necesidad de incorporar como parte de la gestión humana, las estrategias de gestión del capital relacional (determinación de los interlocutores internos y externos de la organización).

La aplicación de estos principios metodológicos de la gestión del aprendizaje organizacional y la gestión del conocimiento, debe revertirse en cumplimiento de los objetivos de fidelización de la tropa profesional. El planteamiento de dicha relación y aplicación constituye el propósito del presente trabajo.

### *Desarrollo*

Por fidelización, en general, se puede entender el proceso de entrega constante, práctica, completa y duradera de una persona a una causa o institución, entidad bancaria, comercial, a un producto, etc. sobre la base de motivaciones importantes, entre las cuales son de tipo pragmático, por ejemplo, la búsqueda de un puesto de trabajo estable, independencia económica, etc., y son ideales personales, por ejemplo, la identificación con un colectivo -en el caso que nos ocupa, el colectivo militar- que le proporcione una identidad personal ante la sociedad y que le permita encontrar su autoestima.

Fidelizar, en este contexto específico, significa mantener "leal" a un joven con la institución militar de forma perdurable, incluso finalizada su relación contractual. Esta

fidelización, es un fenómeno resultante de una satisfacción duradera de los jóvenes, que se refleja en un compromiso de permanencia.

La satisfacción de necesidades y expectativas se puede tratar de conseguir ofreciendo un bien o servicio, que puede ser también formativo y laboral, que aporte un valor añadido superior al inicialmente esperado o percibido por el joven. En este contexto, fidelizar a un aspirante es conseguir ser percibidos como la mejor alternativa de formación y desarrollo personal y profesional del mercado de trabajo. Cada joven puede tener diversos motivos de acceso o necesidades diferentes que se deberán detectar mediante el uso de sistemas, procedimientos y herramientas que permitan la recogida de información significativa para él, sus necesidades, su valores, su personalidad y *status*, sus inquietudes, sus atribuciones, etc., todo ello teniendo presente que los jóvenes son cada vez más exigentes y que cuentan con mayor educación e información. Es preciso comunicarse con ellos en una forma personalizada, permanente y continua, generando confianza pero esta comunicación debe tener como premisa disponer de información de los jóvenes tanto cuantitativa como cualitativa.

“El problema de la fidelización de la tropa profesional, tiene tres dimensiones:

- *Antes*, hay una preformación del aspirante: publicidad, captación, reclutamiento y orientación-selección.
- *Durante*, hay una formación para el desempeño: captación, especialización, y formación en valores.
- *Después*, hay una formación continua: evaluación, seguimiento y perfeccionamiento (<sup>54</sup>).

El programa de medidas para aumentar la fidelización de la tropa profesional debe incluir sustanciales mejoras en el sistema de medición de la opinión de los jóvenes, una renovación de las prácticas de atención a éstos y un nuevo plan de incentivos que consigan su mejor valoración. La materialización contempla:

- La elaboración de fichas con recomendaciones específicas para actuar en cada momento.

---

<sup>54</sup> Palomero.I (2004). A propòsito de la fidelización de la Tropa y Marinería Profesional. Rev. Armas y Cuerpos n°103:38-39.Minisdef. Zaragoza. y Rev Gral de la Armada n° 245:6-12. Minisdef. Madrid



- Un decálogo con las reglas de oro de la atención al joven, guías con las mejores prácticas y también.
- Vídeos protagonizados por los propios miembros de las unidades y para ellos mismos.
- Atención de reclamaciones o servicios similares.
- Potenciación de la cultura para el desarrollo de distintas acciones en la presentación de servicios.

El efecto integrador de esta estrategia debe lograr una plena identificación de los jóvenes con la organización y con sus metas y generar el clima de confianza y sentido de pertenencia que está en la base de la fidelización.

En la actualidad, más que solucionar incidencias y errores, lo que se pretende es no romper el vínculo con los clientes. Hay que incorporar en la cultura de la empresa la mejora continua como una variable de gestión y la satisfacción del cliente como eje prioritario, tanto en el diseño de procesos, como en los diferentes niveles de la estructura organizativa. No se puede fidelizar a un cliente insatisfecho:

“La Gestión del Conocimiento (GC) es un enfoque gerencial (no una tarea más), orientado a crear una cultura de la organización en la cual se aprende como modo de ser en la solución de cada oportunidad y de cada problema, abordado en equipos, con comunicación abierta y fluida, en un clima de confianza, optimismo, autoestima, satisfacción, sentido de identidad y de pertenencia, y otras capacidades, valores y principios más específicos”<sup>(55)</sup>.

“Este enfoque requiere una nueva concepción de la organización en su totalidad, que fomente una cultura de motivación a crear, mantener, alimentar bases de información generada (conocimiento explícito), y desarrollar e implantar un *contexto*, una “ecología del conocimiento” (*Ba* al decir de Nonaka y la escuela japonesa de GC, el cual abarca también la infraestructura tecnológica) que permita analizar inteligentemente, compartir y volver a crear, en colaboración, el conocimiento. Su resultado, y también su punto de partida, según otro modelo

---

<sup>55</sup> Núñez Paula, Israel A. Barreras de Capital Estructural en la Gestión del Conocimiento. En: Memorias del Congreso Internacional de Información INFO 2004. Ciudad de La Habana, 12 al 16 de abril del 2004. En CD. IDICT. p.1

teórico conocido, es el capital intelectual, que abarca, el capital humano, estructural y relacional” (<sup>56</sup>).

Según North y Rivas (<sup>57</sup>), “ecología del conocimiento” comprende tres condiciones para la organización y transferencia del conocimiento:

1. El modelo de la empresa, los principios y el sistema de incentivos, que deben estar encaminados, conscientemente a acoplar el éxito de las unidades de negocio y a su contribución a la empresa en su conjunto (aquí una unidad de negocio puede ser incluso un especialista, experto, o un joven a fidelizar).
2. Lograr un mercado de oferta-demanda de conocimientos dentro de la empresa.
3. Estructuras y procesos concebidos como soportes y medios eficientes para la organización y transferencia de conocimientos.

La alta gerencia tiene que utilizar y reforzar un cuerpo de mandos medios (líderes basados en el conocimiento) y animadores (<sup>58</sup>), que actúen como gestores de conocimiento, que mantengan actualizado el dominio sobre los recursos de conocimiento y utilizarlos en la forma adecuada. Obsérvese que esta concepción, basada en los modelos más desarrollados de GC, se basa en un cuerpo de dirección de jefes máximos y medios, preparado (y capacitado) para asumir el cambio hacia el enfoque de la GC y que se encarga, con su forma de trabajar, de mantener estas formas de aprendizaje permanente. La totalidad del cuerpo de dirección, debería involucrarse en un enfoque gerencial diferente. Tienen que existir fuertes nexos afectivos, atención y cuidados mutuos (<sup>59</sup>), gran confianza y compromiso, entre los que intervienen y entre estos y la organización representada por su dirección:

“Para propiciar lealtad, confianza y compromiso, los productores de conocimiento (<sup>60</sup>) necesitan estar altamente inspirados y comprometidos con su propósito.

---

<sup>56</sup> Núñez Paula, Israel A. Cambio paradigmático de la GRRHH a la Gestión Humana a la luz de la política, el enfoque y la cultura de Gestión del Conocimiento. En Memorias del II Taller de Capital Humano en la 9na Convención y Feria de las Industrias Metalúrgica, Mecánica y de Reciclaje, METÁNICA 2004. Ciudad de La Habana, 19 y 20 de julio del 2004. En CD.

<sup>57</sup> North, Klaus; Roque Rivas. Gestión Empresarial orientada al Conocimiento. Creación de Valor mediante el Conocimiento. Ed. Dunken. Buenos Aires, 2004. 248 p. Pág. 17

<sup>58</sup> Véase: G. von Krogh; I. Nonaka and K. Ichijo. Develop knowledge activists! European Management Journal 15(5), 1997. 475-483.

<sup>59</sup> G. von Krogh, Care in Knowledge creation, California Management Review 40(3), 1998. 133-153

<sup>60</sup> Aquí Nonaka se refiere fundamentalmente a los mandos medios (líderes) y activistas, en los grupos, más que a la alta dirección, ya que, en este caso, da por sentado que estas son disposiciones que siempre tiene la alta gerencia.

También necesitan ser generosos y altruistas. No deben tratar de monopolizar el conocimiento creado por la organización o tomar créditos de los logros de otros miembros... necesitan ser pensadores positivos. Deben tratar de evitar tener o expresar pensamientos y sentimientos negativos. En su lugar, deben tener pensamientos creativos y positivos, imaginación e impulso a la acción” (61). Destaca Nonaka, como condición para el éxito del enfoque de GC.

Puede deducirse de los párrafos anteriores y de las experiencias que se derivan de los modelos principales que abordan la GC que la estrategia para introducir la GC debe comenzar por el aprendizaje cognoscitivo y afectivo de toda la estructura de dirección; que la estrategia de Gestión de recursos humanos (y de trabajo con los directivos donde esté separado) debe centrarse desde el inicio en el cambio de mentalidad de la gerencia y en la creación de la *Ba* en toda la organización, para que se pueda lograr el intento.

Inmediatamente después o de modo simultáneo, debe crearse una nueva *Ba* (contexto) en la organización, para producir el cambio de paradigma hacia la GC como modo de ser, basada en la perspectiva grupal, y en el componente afectivo o emocional, el clima de confianza y la aceptación habitual de la iniciativa y el riesgo.

Creación de la nueva *Ba* (la verdadera perspectiva grupal, flexible y afectiva). En esta nueva *Ba*, es importante la delimitación de la función estratégica de los mandos:

- Los miembros de la alta gerencia son visionarios, creadores de la ecología o de la *Ba* de la organización, es decir, de las estructuras que facilitan la creación y transferencia del conocimiento, basadas en equipos, las condiciones de confianza, cooperación flexibilidad y riesgo; determinan las condiciones para el entusiasmo y la motivación mediante el diseño del sistema de remuneración y estímulo; gestionan la relación entre la estrategia a largo plazo y las condiciones coyunturales; identifican y desarrollan valores; determinan el posicionamiento de la organización sus prioridades y objetivos estratégicos; ceden las decisiones tácticas a los mandos medios, a la vez que descubren en ellos los talentos y desarrollan sus competencias; evalúan el desempeño y reservan un tiempo para su propio aprendizaje, dos o tres días del mes; esto no debe verse como un “lujo” sino como una responsabilidad que, de ser incumplida, afecta a

---

<sup>61</sup> Nonaka, Ikujiro; Ryoko Toyama y Noboru Konno. SECI, Ba and Leadership: a Unified Model of Dynamic Knowledge Creation. Long Range Planning 33 (2000) 5-34. p. 27-28

todos en la organización; tiene que haber una relación directa entre esta formación y los objetivos estratégicos.

- Los mandos medios en la organización orientada al conocimiento funcionan como ingenieros o productores de conocimiento, expertos, gerentes de proyectos; crean tecnologías, sistemas o productos, aseguran la transferencia del conocimiento; con el conocimiento de la estrategia de la organización y el dominio de las habilidades prácticas, deben gozar de confianza tanto de sus superiores como de sus subordinados; eliminan obstáculos, aceleran la asignación de recursos, conducen investigaciones y actúan como asesores y solucionadores de problemas.
- Los especialistas y técnicos deben ser los hombres prácticos, con conocimientos técnicos específicos, prestadores de servicios, con capacidad para la comunicación e intercambio con los clientes, manteniendo en positivo la imagen de la organización, muy preocupados por su aprendizaje multifacético a través de la propia experiencia.
- Los mecanismos de estimulación no deben enfrentar a unas personas con otras ni crear jerarquías prefijadas de obtención de estímulo, fuera de los criterios de aporte a los equipos, ya que ello contradice toda la perspectiva grupal que se ha estado explicando, y justo allí donde se llega a la satisfacción del hombre con sus resultados. Por otra parte, las necesidades individuales se dan en el contexto de los grupos a los que pertenece; así, la estimulación debe estar en correspondencia con las necesidades personales, familiares y de equipo de trabajo; no adoptar una forma tipificada al margen de las necesidades concretas.

Según Nonaka:

“La alta directiva y los productores de conocimiento pueden construir la *Ba* proveyendo espacio físico tal como salones de reunión, espacio virtual tal como una red de computadoras, o espacio mental, tal como objetivos comunes... Para construir la *Ba* los líderes también tienen que escoger la combinación correcta de personas a participar y promover su interacción... los productores de conocimiento tienen que proveer las condiciones necesarias, tales como autonomía, caos

creativo, redundancia, variedad de requisitos, y amor, cuidado, confianza y compromiso” ( ).<sup>62</sup>

### **Consideraciones finales sobre fidelización de la Tropa Profesional y GC**

Todo proceso de fidelización se debe generar a partir de una filosofía interna, de una estrategia, en las diferentes unidades implicadas que comprende:

- Generar conciencia en los oficiales y suboficiales acerca del conocimiento e importancia que supone fidelizar al joven, antes, durante y después, en las Fuerzas Armadas y de cuál es el nuevo papel que ellos deben desempeñar como gestores del aprendizaje y del conocimiento. Preparar a este personal para el cumplimiento adecuado de la función de acuerdo con los principios metodológicos que se han analizado.
- (Antes) motivar e interesar a los jóvenes a ingresar en la organización, sobre la base del conocimiento y tratamiento de sus motivaciones y necesidades, por territorio si fuese posible, y mediante una estrategia de comunicación permanente en la que sea muy fácil para el joven preguntar sobre todos sus intereses y obtener respuestas rápidas.
- (Durante) generar un clima de confianza, basado en el trabajo en equipo y en los espacios para compartir, no solo trabajo, sino relación personal y afectiva, donde las percepciones de unos y otros sean congruentes.
- (Durante) utilizar una estrategia de comunicación interna basada en el esclarecimiento de sus dudas y la negociación de sus intereses de mejora dentro de la organización, aprovechando sus elementos aprendidos; siempre con argumentos colegiados, no individuales, (a pesar de, pero respetando, la escala de mando).
- (Después) mantener un estudio de la trayectoria de los egresados de la organización, sus éxitos y fracasos, sus motivaciones e intereses y mantener con ellos una comunicación donde prime la oferta de continuidad de su formación y actualización en temas contemporáneos de su interés, para mantener el vínculo con los mismos (educación continua).

---

<sup>62</sup> Nonaka et al. Op. cit. pág.25

- (Antes, Durante y Después) establecer indicadores para medir la fidelización y mantener una evaluación constante del nivel alcanzado en ella (<sup>63</sup>).

---

<sup>63</sup> Palomero I. (2004). Como Fidelizar a los jóvenes de la tropa y marinería profesional. Rev. Armas y Cuerpos 104:63-65 Minisdef. Zaragoza. y en Rev del IUSI. La Fidelización de los Inmigrantes aspirantes a soldado de tropa y marinería profesional. junio/julio 2005:69-78. Madrid.

# ESPAÑA ANTE EL ENTORNO BÁLTICO DE SEGURIDAD Y DEFENSA

Rafael José R. De Espinosa

*Cónsul Honorario de la República de Lituania*

## **Introducción**

La ya tópica referencia a la globalización en el escenario estratégico contemporáneo se caracteriza por incardinar conceptualmente una gran interacción de los espacios geopolíticos, inclusive los que se han encontrado tradicionalmente distanciados. Nuestra nación, España, ha asumido -en orden a reforzar su peso internacional- una dinámica marcada por las principales potencias en virtud de la cual la proyección de sus intereses pasa por desarrollar nuevas coordenadas de acción, y en consecuencia trazar novedosas alianzas por medio de las cuales lograr una sinergia hacia objetivos conjuntos, especialmente allí donde España no ha tenido presencia aun tratándose de áreas de gran potencial presente y futuro, como es el caso de Europa del Este. La inestabilidad generada por la desmembración soviética ha tenido, durante los últimos 15 años, una especial incidencia en el ámbito de la seguridad y defensa. En los peores casos, han surgido tanto los denominados “Estados fallidos” como aquellos que adolecen de gran debilidad institucional -evidenciada en la corrupción y conflictividad política interna- y socioeconómica, estando sumidos en crisis de alcance general; en este tipo de escenarios prolifera la porosidad de la transnacionalidad criminal, movilidad de capitales ilícitos y opacidad de redes operativas. Incluso en los países que con éxito considerable han logrado purificarse del sistema comunista y totalitario así como vencido el aislamiento internacional y atraso económico en que se encontraban en el año 1989, el factor tiempo ha sido ineludible para el desarrollo paulatino del proceso parejo a la protección de su independencia, para consolidar su estabilidad interna y modernización, y bajo esta compleja dinámica es donde han tenido que enmarcar sus limitadas capacidades en materia de defensa y seguridad. Como es bien sabido, la desaparición de la antigua frontera del Pacto de Varsovia ha motivado la pérdida del área europea de predominio de Rusia en favor del avance de la influencia de la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). El proceso europeo de ampliación política, simultáneo

a los cambios en el marco global descrito, implica una heterogeneidad interna acentuada entre los Estados miembros, estando aquellos provenientes del seno o entorno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) caracterizados por sufrir un considerable atraso estructural así como problemas de adaptación sociopolítica y económica. La decidida vocación prooccidental y europeísta de estas naciones ha tenido que vencer además los obstáculos y rivalidades internos y externos, de naturaleza involucionista y anti-occidental, que en el momento actual se evidencian especialmente en los acontecimientos electoral y energético recientemente sucedidos en Ucrania y Georgia, de modo que:

“puede decirse que, actualmente, se está librando una lucha pacífica de poder entre Rusia y Occidente, personalizado cada vez más en una ampliada Unión Europea y una OTAN que ha establecido nuevas fronteras, con objeto de definir cuál debe ser el límite entre las zonas de influencia entre las dos partes” (1).

Los Estados bálticos -Estonia, Letonia y Lituania- cumplen al tiempo varias características singulares al ser pequeños países fronterizos con la región más occidental de Rusia, los cuales fueron pioneros en recuperar su independencia habiendo logrado integrarse en el espacio estratégico euroatlántico de forma coordinada y con un alto grado de estabilidad. Puede afirmarse que las naciones bálticas son el paradigma de la superación de los riesgos que han socavado a otros Estados antes dominados por el comunismo soviético (2). Una vez en el seno de la Unión Europea y OTAN (desde el 1 de mayo de 2004), desde hace casi dos años se está consolidando su integración multidimensional occidental, si bien el inicio del proceso de ingreso en ambas organizaciones ya patentizó desde un primer momento una gran interoperatividad institucional civil y militar, contando a la vez con un alto consenso sociopolítico interno nacido de la positiva percepción de la población báltica y del considerable esfuerzo de sus élites por consolidar las libertades conquistadas y reflejarlas en el orden político, económico y social.

En materia de seguridad y defensa bálticas, la ubicación fronteriza en el área oriental euroatlántica de los países bálticos, las relaciones de vecindad con Rusia, la situación altamente dinámica que experimentan en lo concerniente a sus transformaciones socioeconómicas, así como la inestabilidad existente en el perímetro de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), constituyen todos ellos factores que trascienden más allá del propio entorno regional báltico. En este sentido, la política de defensa y seguridad que construyen conjuntamente los gobiernos estoniano, letón y lituano, se erige en un modelo



estratégico indicativo para otros Estados, en la medida en que los vectores políticos provenientes de Rusia y su área de influencia puedan repercutir en ellos.

El objetivo del presente artículo radica en analizar cómo la dinámica de situación en la región báltica, en cuanto entorno definido con caracteres particulares en materia de seguridad y defensa, puede constituir una utilidad práctica para España, bajo la premisa de la interrelación política y estratégica hispano-báltica, tanto de modo directo como indirecto.

### **El Báltico como región específica**

Delimitamos previamente el espacio geopolítico de nuestro estudio en los tres Estados bálticos por antonomasia, Estonia, Letonia y Lituania, si bien el mar Báltico ciertamente comprende las costas escandinavas, polaca, germana y danesa. La historia reciente de los países bálticos está marcada por la recuperación de su independencia y la consiguiente pérdida de un área geográfica de gran valor para Rusia, que ha conducido a una decidida incorporación a las organizaciones internacionales euroatlánticas –Unión Europea y OTAN- como colofón a la asunción de la economía de libre mercado y al sistema político democrático de corte occidental a partir del año 1990. Desde un enfoque geoestratégico, la importancia de los tres Estados bálticos es notoria bajo la perspectiva de la Unión Europea -por razones logísticas y como conexión comercial con la CEI- así como de la OTAN -por constituir un enclave más avanzado de alerta temprana-, pero también para la CEI, simétricamente a la Unión Europea. En suma, los Estados bálticos suponen un espacio oriental estabilizado de carácter euroatlántico, inmersos en un proceso avanzado de creciente modernización.

Es importante resaltar los caracteres homogéneos de los Estados bálticos, que permiten denominar su conjunto como región específica. En primer lugar, dichos países comparten una dimensionalidad similar así como una historia pareja, contando con rasgos estructurales dentro de parámetros comunes. La política exterior está coordinada y su cooperación interinstitucional es permanente a través del Consejo de Repúblicas Bálticas (creado en 1990), Asamblea Báltica Interparlamentaria y Consejo de Ministros Bálticos principalmente. Con algunas diferencias sociales -como la religión y las minorías- y económicas, las naciones bálticas constituyen un bloque bastante homogéneo, tanto con sinergia en acción exterior como con coordinación interna (3). Todo ello ha permitido que los Estados bálticos cuenten con una asociación política sólida que se patentiza en la acción conjunta en defensa y seguridad, además de haberse incorporado

simultáneamente a la Unión Europea y OTAN. Consideramos apropiado por tanto, en términos de realidad y de metodología analítica, tratar conjuntamente a dichos Estados como una región individualizada, con la lógica reserva de las particularidades individuales de cada uno.

### *La posición de España ante los Estados bálticos*

Además de compartir la condición continental europea, España es un Estado socio de los países bálticos en el seno de la Unión Europea y OTAN, tratándose éste de un firme vínculo euroatlántico; de los dos ejes geoestratégicos predominantes para España -el Mediterráneo y el Euroatlántico- es en el extremo oriental de este último donde encaja el espacio báltico. Geográficamente existe una distancia considerable entre España y los Estados bálticos, que ha sido inicialmente acortada por la profunda vocación atlantista báltica. En términos reales, la relación hispano-báltica es incipiente, aunque con importantes hitos en los últimos años, si bien todavía existe un considerable grado de desconocimiento mutuo entre las élites y la población española y báltica. La prospectiva permite augurar un creciente nivel de relaciones hispano-bálticas en base al lógico devenir europeo, si bien resulta primordial definir intereses concretos cuanto antes para acelerar su interrelación y obtener el máximo rendimiento a lo que puede ser una importante alianza específica capaz de perfeccionar la percepción española sobre el este de Europa, como es el caso de la relación bilateral de España con Rusia -así como su participación en la política europea de seguridad común hacia aquélla- en un momento en el que las relaciones de algunos Estados de la Unión Europea con Rusia han evidenciado deficiencias en el principio de solidaridad intraeuropea, como es el caso del reciente acuerdo energético ruso-germano.

La potencialidad del intercambio hispano-báltico a nivel político, hacia la consolidación democrática y euroatlántica, se enriquece con la experiencia española en su transición democrática y posterior incorporación a organizaciones internacionales; en el campo diplomático es factible lograr sinergias de acción para coordinar su fuerza negociadora en la Unión Europea, así como junto con Polonia. Las economías emergentes, como es el caso de los Estados bálticos, que disponen de importantes expectativas de crecimiento, son un objetivo ventajoso para España, toda vez que en el sector tecnológico existen grandes capacidades y una cultura de calidad de producción con costes ajustados. En el ámbito de la seguridad, la cooperación hispano-báltica es fundamental para España, nación que es receptora de inmigración proveniente de Europa del Este, situación que

propicia problemas de asimilación y facilita la opacidad del crimen organizado y mafias, muchas de ellas de origen ruso. Para una adecuada percepción de las amenazas a la defensa nacional asociadas a vectores generados en países del Este de Europa, así como para completar la doctrina militar euroatlántica en la región centro-este europea, la perspectiva báltica resulta enormemente enriquecedora para la española.

### **El liderazgo báltico lituano**

Siendo el conjunto de los Estados bálticos bastante homogéneo, como hemos indicado, sin embargo cabe destacar la posición de la República de Lituania como nación que reviste los caracteres de líder regional. Varias razones justifican este aserto, sin perjuicio del reconocimiento de la importancia individual de las demás naciones y de su beneficiosa cooperación. En conjunto, es constatable la fortaleza estatal lituana a nivel báltico por su *auctoritas* -liderando en el año 1989 el proceso de recuperación de la independencia (Lituania fue el último frente abierto contra la URSS y la primera en reindependizarse)-, por su dimensionalidad -al disponer de la mayor extensión en una posición geológica central, mayor población y economía-, por su estabilidad social -sin minorías conflictivas y con eficiencia en la construcción y saneamiento de instituciones- por su especial vínculo atlantista -apoyado por su amplia diáspora norteamericana y su integración de élites- y por su fortaleza en política exterior (4). Lituania ha sido, desde el momento de la recuperación de su independencia, firme partidaria de institucionalizar el vínculo euroatlántico, así como ha desarrollado una doctrina estratégica que parte precisamente de la integración avanzada en la defensa y seguridad euroatlánticas. Lituania fue la primera nación báltica en ser propuesta para el ingreso en la OTAN [5] (superando el estadio en el PfP (*Partnership for Peace*) que se planteó como posiblemente definitivo para el resto), encontrándose, al momento de formalizar su ingreso, muy avanzada en cuanto a la implementación de parámetros organizativos y operativos. Son patentes los esfuerzos oficiales de Lituania en su proyección y especialización diplomática, materializada en la implicación en los procesos de transición y construcción de medidas de confianza en el Este de Europa -Ucrania y Moldavia- y Cáucaso Sur (6) - Georgia+Armenia+Azerbaiyán- mediante la generación de estabilidad y apoyo diplomático a la integración euroatlántica, por sí misma y también coordinando los esfuerzos de sus vecinos bálticos. Lituania posee un especial vínculo bilateral con Polonia a la vez que actúa como coordinadora báltica. Las relaciones bilaterales de Lituania con Rusia son las mejores entre el conjunto de los Estados bálticos, siendo el enclave ruso de Kaliningrado un crucial elemento de contacto que hace dependiente de Lituania a Rusia; además de

ello, la sociedad lituana es la menos afectada por la poca rusificación existente. Lituania actúa con gran diplomacia como filtro de las tendencias pro-OTAN ante Rusia en aquellos Estados de la pretendida área de influencia de esta última, como son especialmente Ucrania y Georgia, así como contribuye a la difusión de principios de corte occidental hacia Bielorrusia.

### **Perfiles sobre seguridad y defensa**

Los Estados bálticos, aun contando con un fuerte sentimiento patriótico nacional, han sido decididos defensores de la integración supranacional así como enormemente receptivos al apoyo exterior materializado en inversión económica y asistencia técnica política y militar. Tras el respaldo prestado por los países escandinavos, Dinamarca, Alemania, Gran Bretaña y Polonia, desde la integración en la OTAN las naciones bálticas mantienen su necesidad de apoyo externo para garantizar su defensa sobre la base del artículo 5 OTAN, coordinada que resulta fundamental para comprender el contrapeso de potencias ante la colindante presencia de Rusia. Pero ello no quiere decir que dichas naciones hayan renunciado (o siquiera debilitado) a una estrategia de autarquía defensiva e independencia en seguridad, antes al contrario han acrecentado notablemente su capacidad para resistir ante una agresión militar convencional. Al igual que reciben el crucial apoyo externo, la contribución de los países bálticos a la estabilidad en defensa y seguridad, pese a su reducido tamaño estatal posee una decidida proyección internacional, tanto en misiones de pacificación -acreditada en Kosovo, Bosnia-Herzegovina, Macedonia, Afganistán e Irak- como en actividades de cooperación -como las maniobras con Georgia y Polonia-. El primer escalón de coordinación defensiva exterior lo constituyen los propios tres Estados bálticos, habiendo institucionalizado su cooperación militar conjunta en unidades, sistemas, formación y doctrina, como son los consabidos BALTNET (Sistema de Control del Espacio Aéreo y Alerta Temprana de la OTAN, con sede en Lituania), BALTRON (Flotilla Naval), BALTBAT (Batallón Terrestre Combinado) y BALTDEFCOL (Colegio de Defensa, ubicado en Estonia).

Por evidentes razones contenidas en los últimos sesenta años de historia, los países bálticos conviven con la presencia permanente de la amenaza potencial de injerencia por parte de un Estado mucho más poderoso (con el precedente del 13 de enero de 1990), no obstante lo cual permanecen en un estadio de gran estabilidad interna y equilibrio regional sin derivar en un clima de tensión. La descompensación de fuerzas existente ante la presencia militar rusa es abismal, pues las fuerzas armadas bálticas carecen de poder

aéreo y de unidades acorazadas, y por supuesto de ADM. Sin embargo, el planteamiento estratégico no se dirime bajo estos parámetros.

Una agresión militar a los Estados bálticos resulta improbable en el marco actual y futuro previsible pero, como es bien sabido, hoy no radica necesariamente en el campo de la agresión militar clásica el concepto de amenaza, sino que se ha combinado con aspectos de seguridad:

“gradually, the concept was expanded to include non-military security signs. As argued above, a result of this is the perception of a decrease in the immediacy of the Russian military threat, allowing other signs to become securitised” (7).

Concepción en la que los Estados bálticos están muy avanzados. En consecuencia, estos Estados asumen una doctrina de defensa total partiendo de la unión conceptual entre seguridad+defensa, y han creado unas fuerzas armadas con la participación directa de la población, acreditando esfuerzos y logros notables al alcanzar los parámetros OTAN y formando unidades de alta movilidad. Junto con las Fuerzas Armadas, los Cuerpos Policiales y Guardias Nacionales contribuyen a la seguridad general con la mayoritaria implicación de toda la nación. Surge así lo que denominaríamos el paradigma báltico de la guerra asimétrica, integrado por una doctrina de resistencia y orientado a un conflicto convencional que desgaste al enemigo invasor bajo la previsión de una campaña a corto plazo [8]. Este enfoque resulta útil asimismo para hacer frente a una amenaza paramilitar o terrorista proveniente del activismo de las mafias considerando que, en Europa del Este, estas últimas a menudo poseen entrenamiento y capacidad operativa de nivel militar (integrados, en ocasiones, por ex-componentes de fuerzas del extinto Pacto de Varsovia) así como fácil acceso a armamento ligero en virtud del extendido comercio ilegal de armas. En dicho sentido, ha de considerarse la inestabilidad vecinal que suponen Bielorrusia y Kaliningrado en lo concerniente a la utilización de su territorio por parte de mafias, flujos con opacidad de capitales, tránsito hacia la Unión Europea y descontrol político.

Sobre la entidad de Rusia como potencia, los Estados bálticos disponen -por su propia ubicación- de una excelente capacidad de percepción de amenaza, así como de un enfoque analítico idóneo para interpretar las tendencias de la política exterior rusa, enriquecido por su conocimiento de la doctrina estratégica y estructuras operacionales de las fuerzas armadas rusas al haber forzosamente integrado la historia del Pacto de Varsovia. Las actividades en el campo de la inteligencia son de gran valor añadido para

los países bálticos, por la capacidad de anticipación que ello supone; son naciones que han sido víctimas de un control totalitario hasta hace 15 años, por lo que las bases de datos en poder de gobiernos ajenos facilitan el riesgo de su empleo para la acción psicológica sobre la población. Las fuerzas armadas y de seguridad bálticas han enfocado correctamente la asunción de las nuevas tecnologías de defensa en el marco de la Evolución de Asuntos Militares (RAM), así como poseen una visión integrada de conjunto sobre la protección de su sociedad.

Para los Estados bálticos, la trascendencia del factor energético tiene un alcance diáfano en materia de seguridad, como se ha evidenciado en el vecino caso de Ucrania, en diciembre de 2005. Los Estados bálticos aportan una conexión logística -oleogasoductos y terminales portuarias de Klaipeda y Ventspils- de los suministros de hidrocarburos rusos hacia la Unión Europea, de los que dependen para su sistema energético. Toda vez que esta cuestión está provocando previsiones negativas -sintomáticas en la política energética de algunos Estados de la Unión Europea hacia Rusia-, la generación de energía nuclear es una decisión unánime de los gobiernos bálticos (9).

Sobre la cuestión de cómo dichas experiencias sobre esta materia pueden asumirse en España, que es un Estado distante de mayor dimensión y ajeno al espacio exsoviético, la respuesta se encuentra en el plano de la cooperación en materia de defensa y seguridad en los siguientes puntos:

- Cooperación bilateral directa en el marco de la OTAN.
- Percepción y definición de actitudes sobre la política exterior de Rusia y sus Estados aliados en Europa del Este y Cáucaso Sur.
- Conocimiento de la doctrina estratégica actuante en las Fuerzas Armadas de los Estados CEI y sus transformaciones en la etapa post-Pacto de Varsovia.
- Comprensión de la doctrina báltica avanzada de guerra asimétrica,
- Aportaciones aplicadas al ciclo de inteligencia.
- Control sobre la inmigración, flujo de capitales y tráfico irregular de mercancías.
- Persecución del crimen organizado, mafias y terrorismo.

- Desarrollo de tecnologías de defensa y seguridad, Investigación y Desarrollo (I+D) y alianzas industriales.
- Proyección y protección de los intereses españoles en Europa del Este.

## **Conclusiones**

El entorno báltico supone un ámbito de creciente interés para España, como extremo oriental del eje euroatlántico fundamental para la proyección continental hacia la CEI. La perspectiva general indica un creciente aumento de este interés, conveniendo la intensificación anticipada de esfuerzos de cooperación.

La cooperación internacional hispano-báltica puede potenciarse simultaneando los aspectos estrictamente políticos y económicos con el ámbito de seguridad+defensa, en el cual son cuestiones principales aquellas atañentes a la doctrina estratégica, guerra asimétrica y tratamiento de información.

El modo práctico de materializar dicha cooperación implica plantear ámbitos concretos de coordinación bilateral y conjunta con proyección a largo plazo, con una doble orientación teórica -respecto a modelos de defensa y organización- y operativa -mediante la coordinación de fuerzas y órganos de seguridad y defensa. Estos principios son aptos para ser implementados en programas específicos y formación de equipos de trabajo conjuntos permanentes.

En reciprocidad a la contribución de los Estados bálticos, España está en posición de aportar su experiencia en organización y asistencia, transferencia de tecnología y retornos en otros ámbitos de la cooperación general, entre otras posibilidades (10).

Debe recordarse que el peso internacional de España como Estado a nivel seguridad+defensa necesita apoyos de gran valor añadido, ante los cuales poder corresponder proporcionalmente. Los 3 estados bálticos son inferiores a España en parámetros cuantitativos, pero por su nivel cualitativo se encuentran en condiciones de erigirse como particular aliado en la percepción y generación de seguridad internacional, así como en la contribución a la seguridad y defensa de España.

# NUEVOS HORIZONTES DE LAS FUERZAS ARMADAS

## EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

José Ángel Astillero Fuentes

*Comandante de la Guardia Civil.*

Yo no nací para ser gobernador, ni para defender ínsulas ni ciudades de los enemigos que quisieren acometerlas, decía Sancho. Mejor se me entiende a mí de arar y cavar, podar y sarmentar las viñas, que de dar leyes ni defender provincias ni reinos. Bien se está San Pedro en Roma: quiero decir, que bien se está cada uno usando el oficio para el que fue nacido.»

Don Quijote de la Mancha

### Introducción

La del papel de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el terrorismo es una cuestión recurrente que de un tiempo a esta parte genera continuos debates doctrinales. Así, lo que en su origen fue una típica misión policial, hoy día ha devenido en un ámbito de actuación paradójicamente reclamado, cuando no *de facto* ocupado, por las Fuerzas Armadas (<sup>64</sup>).

En este trabajo tratará de explicarse cómo la materia debe ser analizada en un contexto más amplio, el de la estrategia antiterrorista, y no reconduciendo su estudio hacia las

---

<sup>64</sup> Efectivamente, tal y como señala BAYLEY, a diferencia de la imagen heroica con que siempre se ha representado a los militares, la actividad profesional de la policía no pasaba de ser algo rutinario y de escaso prestigio. D.H. BAYLEY. Patterns of Policing. A comparative internacional analysis. (Nueva Brunswick: Rutgers University Press, 1985).

Insistiendo en esa histórica resistencia de lo militar a identificarse con lo policial, recuerda JANOWITZ como el General MacArthur disolvió una manifestación en Washington empleando unidades de Caballería e Infantería fuertemente armadas. A pesar de que la petición gubernamental había sido la de patrullar sin armas de fuego, el famoso general decidió que sus soldados no portarían las «porras de la policía» sino su «armamento reglamentario». M. JANOWITZ. El soldado profesional. (Madrid: Ministerio de Defensa, 1990).



arenas movedizas de esa disyuntiva tantas veces planteada entre un modelo policial de Fuerzas Armadas o su concepción convencional (<sup>65</sup>).

El objeto de esta ponencia no será, por tanto, examinar en exclusiva los aspectos legales de la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el terrorismo, sino considerar, además, la pertinencia, los límites y modos de tal intervención. Si, al final, la conclusión aconsejare la incorporación de los ejércitos a la lucha antiterrorista, recaerá entonces sobre el Derecho, que corre siempre tras la realidad, la responsabilidad de buscar el adecuado acomodo legal a esta necesidad.

## El marco legal

El primer aspecto que suele abordarse en esta materia es el del respaldo legal de la intervención militar frente al terrorismo, cuestión cuya extensión y complejidad aconsejan no detenerse demasiado en ello (<sup>66</sup>). Consecuentemente, y atendiendo a razones de brevedad expositiva que permitan retomar el tema más adelante, sólo se señalará que en el ámbito jurídico siempre habrá de distinguirse entre la intervención dentro y fuera del territorio nacional.

De este modo, y como norma general del *ius ad bellum* (derecho del recurso a la fuerza), las actuaciones fuera de las fronteras nacionales habrán de realizarse bajo el amparo explícito de Naciones Unidas (<sup>67</sup>), sin perjuicio del ejercicio del derecho de legítima defensa consagrado en el artículo 51 de su Carta (<sup>68</sup>).

En cuanto a las intervenciones dentro del territorio nacional, se estará a la legislación específica de cada Estado. Son entonces numerosas y variadas las soluciones jurídicas

---

<sup>65</sup> Serían HARRIES-JENKIS y MOSKOS quienes, abundando en el modelo policial de ejército pergeñado por JANOWITZ, plantearían por primera vez este problema, concluyendo que es tal el abismo existente entre ambos modelos que la asunción del modelo policial exigiría una profunda reestructuración de la profesión militar. Véase G. HARRIES-JENKIS y C. MOSKOS. Las Fuerzas Armadas y la sociedad. (Madrid: Alianza Universidad, 1984).

<sup>66</sup> Para un detallado y riguroso estudio sobre la legalidad internacional del uso de la fuerza militar contra el terrorismo véase Christine GRAY. Internacional Law and the Use of Force. (New York: Oxford University Press, 2004).

<sup>67</sup> Sin embargo, de una pormenorizada lectura de la Directiva de Defensa Nacional 1/2004 no parece muy claro -en contra de la opinión dominante de la doctrina- que en el caso español sea siempre preceptiva una autorización de la ONU. Según el citado documento, para la actuación de nuestras Fuerzas Armadas en el exterior se requerirá, además de un acuerdo parlamentario, «que exista una decisión previa de Naciones Unidas o, *en su caso*, (cursiva añadida) otra organización multinacional de las que España forma parte». Se colige, por tanto, que la FAS españolas podrían participar en una misión de la OTAN o la UE sin autorización expresa de la ONU. Véase, en el mismo sentido, Ignacio COSIDÓ. «Oportunidad perdida». El País. 28 de diciembre de 2004.

<sup>68</sup> Artículo 51 cuyo alcance, según algunos autores, llegaría a legitimar (que no legalizar) las acciones *pre-empty* (que no preventivas) sobre las cuales pivota la tan controvertida «doctrina Bush». Véase Javier CABEZA TABERNÉ, «Terrorismo: ¿el conflicto del siglo XXI?» Monografía no publicada. ESFAS, marzo de 2004, p.20.

que al respecto se han diseñado, desde las configuradas *ad hoc* -en Australia con ocasión de los Juegos Olímpicos de Sydney en el año 2000<sup>(69)</sup>- hasta otras más indefinidas y difusas como la española<sup>(70)</sup>.

### **Una estrategia antiterrorista frente al terrorismo<sup>(71)</sup>**

La guerra era, desde la perspectiva de Clausewitz, la extensión de la política por otros medios: el terrorismo lo es de la subversión política<sup>(72)</sup>. Y, al igual que la guerra, el fenómeno terrorista ha sufrido una profunda transformación en los últimos años. Sin acudir a clasificaciones doctrinales sobre las diferentes etapas de este fenómeno<sup>(73)</sup> y por simplificar la cuestión, puede afirmarse que se ha pasado de un terrorismo limitado a otro global<sup>74</sup> (o «total», continuando el paralelismo establecido con las ideas y terminología de Clausewitz).

Así, mientras el terrorismo se mantuvo dentro de unos límites en sus procedimientos, geografía y objetivos (piénsese, como ejemplo más próximo, en la banda terrorista ETA), la lucha antiterrorista pudo desarrollarse como un «problema de seguridad interior» cuya responsabilidad recaía casi exclusivamente sobre fuerzas policiales. En este contexto la actuación de las Fuerzas Armadas no tenía cabida, salvo excepcionales intervenciones en

---

<sup>69</sup> Con ocasión de aquel evento el Gobierno australiano aprobó una ley en la que se definía el marco de actuación de las Fuerzas Armadas frente a eventuales amenazas de terrorismo o disturbios durante los Juegos Olímpicos. El texto legal precisaba las circunstancias y los procedimientos que permitían recurrir a las Fuerzas Armadas, otorgando inmunidad a los soldados en caso de que se produjesen víctimas mortales como consecuencia de sus acciones. Gonzalo JAR COUSELO. Las misiones de las Fuerzas Armadas en el siglo XXI. Monografía del CESEDEN nº 46: La ética en las nuevas misiones de las Fuerzas Armadas, junio de 2001.

<sup>70</sup> Precisamente la dispersión e indefinición de la normativa española permitiría, según algunos autores, encontrar artificios legales donde amparar este tipo de intervenciones, siempre en términos de colaboración entre las FAS y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Véase Honorio IGLESIAS LONGO. La colaboración de las Fuerzas Armadas en la Seguridad Interior. Monografía del CESEDEN nº 45: La cooperación de las Fuerzas de Seguridad - Fuerzas Armadas frente a los riesgos emergentes, mayo de 2001. En el mismo sentido, véase también Fernando ABALO DE DIOS *et al.* «La participación actual de las FAS españolas en la lucha contraterrorista y su posible evolución. Nuevas capacidades para combatir el terrorismo internacional». Seminario celebrado durante el VI Curso GB/CA, ESFAS, 15 de noviembre de 2004.

<sup>71</sup> Suele realizarse una distinción entre *antiterrorismo*, en referencia a medidas pasivas y defensivas de respuesta al terrorismo, frente a otras de carácter más activo y ofensivo que conformarían el *contraterrorismo*. Esta distinción, con origen en la doctrina anglosajona, no será seguida en este documento, entendiéndose que no tiene el suficiente arraigo en nuestro entorno, y que en el idioma español el término *antiterrorismo* parece haberse impuesto -con un amplio contenido semántico que incluye también las acciones contraterroristas- sobre ciertas connotaciones peyorativas que en ocasiones se asocian a la palabra *contraterrorismo*. A favor de la distinción véase Paul MEDHURST. Global Terrorism. (New York: United Nations Institute for Training and Research, 2002).

<sup>72</sup> Javier CABEZA TABERNÉ, *op. cit.*

<sup>73</sup> Véase David C. RAPOPORT. «Las cuatro oleadas del terror insurgente y el 11 de septiembre». Fernando REINARES y Antonio ELORZA (coord.) El nuevo terrorismo islamista. (Madrid: Temas de Hoy, 2004)

<sup>74</sup> Seguramente por ello en la Directiva de Defensa Nacional 1/2004 no se distingue, por primera vez en este tipo de documento, entre terrorismo interior y exterior.

apoyo a las Fuerzas de Seguridad <sup>(75)</sup> o muy particulares y discutibles soluciones como la empleada por el Reino Unido en el Ulster.

Mas la situación actual es bien distinta. El terrorismo, sobre todo el de matriz radical islámica, no puede seguir siendo considerado un problema de seguridad interior, ni tampoco exterior. Se está ante una «amenaza a la seguridad nacional», que requiere una estrategia nacional capaz de emplear coordinadamente todos los instrumentos de seguridad disponibles, no sólo militares o policiales. Porque ante una estrategia global, como es la terrorista, es necesario articular una respuesta también global <sup>(76)</sup>.

Desde esta perspectiva, lo que aquí se está proponiendo es el empleo de las Fuerzas Armadas en la lucha antiterrorista en un marco de continua coordinación y no de colaboración puntual —como hasta ahora viene desarrollándose—. En otras palabras, hay que superar la idea según la cual el empleo de las Fuerzas Armadas en la lucha antiterrorista es una colaboración entre la institución militar y las Fuerzas de Seguridad, y entender esta participación como una acción coordinada dentro de una estrategia superior, la estrategia antiterrorista <sup>(77)</sup>.

Para acabar de entender lo hasta el momento expuesto es necesario abordar, de una parte, la nueva doctrina que habría de inspirar esa estrategia antiterrorista, y de otra, la arquitectura de mando y control sobre la cual habría de articularse.

### **La renovación doctrinal**

Combatir al actual terrorismo en todas sus dimensiones exige una nueva doctrina capaz de afrontar los desarrollos evolutivos de este fenómeno. La asimetría terrorista requiere un enfoque novedoso, holístico y audaz en el que un buen punto de partida podría ser el representado por la denominada *shock-based warfare*, modelo que en su día inspirase la conocida como «doctrina Rumsfeld». En su máximo paradigma, la tercera guerra del

---

<sup>75</sup> En nuestro país, por citar un ejemplo ya clásico y manido, la Operación ALAZÁN (impermeabilización de la frontera con Francia) llevada a cabo por unidades del Ejército de Tierra en los años 80.

<sup>76</sup> Para ilustrar la idea quizá sirva el ejemplo del «Decálogo de la nueva estrategia frente a ETA» confeccionado por Txiki Benegas en 1984. Por su validez como incipiente aproximación a lo que debe ser una gran estrategia antiterrorista que supera ampliamente las convencionales y simplistas estrategias basadas en la dirección y coordinación entre Fuerzas de Seguridad, se recomienda vivamente su lectura. José María BENEGAS. Euskadi: sin la paz nada es posible. (Barcelona: Argos Vergara, 1984).

<sup>77</sup> Esta estrategia debería ser multidimensional (contemplando todas las dimensiones del conflicto), activa (dirigida a lograr y mantener la iniciativa) y *ad hoc* (adaptada a la naturaleza de cada tipo de terrorismo). Véase Javier JORDÁN. «La actuación de las Fuerzas Armadas en la guerra contra el terrorismo», C. DE CUETO y J. JORDAN, Respuestas a nuevos desafíos de seguridad. (Granada: Comares, 2003) pp. 135-157.

Golfo, el modelo diseñado por el secretario de Defensa de los Estados Unidos se tradujo en aquel teatro iraquí en una combinación precisa y flexible de abrumadoras campañas aéreas, acciones quirúrgicas de fuerzas especiales y rápidos movimientos de grandes unidades de combate <sup>(78)</sup>. Se golpeó, en definitiva, con efectos dislocantes, desestructurando al enemigo hasta conseguir su «evaporación».

La *shock-based warfare* hunde sus raíces más remotas en la doctrina de la «parálisis estratégica», expresión que aparece por primera vez en 1988 con la publicación de la obra *The Air Campaign-Planning for Combat*, del coronel de la *US Air Force* John Warden III <sup>(79)</sup>. Rompiendo con las teorías sobre el bombardeo estratégico de *Douhet* —que causaba gran desgaste en el enemigo sin apenas resultados decisivos—, este Oficial ex-combatiente de la guerra de Vietnam ideó un modelo de campaña aérea cuyos objetivos son los centros de gravedad enemigos, representados ilustrativamente por una serie de círculos concéntricos <sup>(80)</sup>. Lo novedoso y trascendente de Warden no estriba tanto en el diseño y elección de tales círculos como en el ataque simultáneo a todos ellos, creando una situación de colapso total que termina por doblegar la voluntad de lucha del enemigo <sup>(81)</sup>.

Un ulterior desarrollo doctrinal del concepto de parálisis estratégica vendría de la mano de H.K. Ullman, expiloto de combate y profesor del *National War College* de Estados Unidos, quien en el año 1996 publica su obra capital *Shock and Awe: Achieving Rapid Dominance* <sup>(82)</sup>. En su más genuina esencia, la estrategia de la *Rapid Dominance* se inspira en la concepción clásica de la guerra propugnada por Clausewitz como choque entre voluntades opuestas <sup>(83)</sup>. Conjugando el dominio de la información con la aplicación selectiva y precisa de la fuerza se persigue el dominio psicológico del enemigo, esto es, influenciar su voluntad, su percepción y su entendimiento, en lugar de destruir su capacidad militar. Para ello —señala Ullman— debe crearse una sensación de *shock and awe* (conmoción y pavor) tal que el oponente resulte paralizado, privado de sus sentidos,

---

<sup>78</sup> Sobre el mismo tema véase G. TURRIZIANI. *La Shock-based Warfare*. ([www.paginedidifesa.it](http://www.paginedidifesa.it)).

<sup>79</sup> John WARDEN. *The Air Campaign - Planning for Combat*. (National Defense University Press, 1988).

<sup>80</sup> P. STEININGER. *La campagne aérienne. John Warden III*. ([www.stratisc.org](http://www.stratisc.org)).

<sup>81</sup> J. BARLOW. *La parálisis estratégica, una estrategia actual del poder aéreo*. ([www.airpower.maxwell.af.mil](http://www.airpower.maxwell.af.mil)).

<sup>82</sup> H.K. ULLMAN y J. WADE. *Shock and Awe: Achieving Rapid Dominance*. (National Defense University Press, 1996).

<sup>83</sup> Carlo JEAN. *Guerra, strategia e sicurezza*. (Roma-Bari: Editori Laterza, 2001).

sin capacidad de respuesta alguna. Piénsese, intuitivamente, en los efectos de una granada *stun*.

En este contexto, el modelo *OODA-loop* teorizado por otro oficial de la fuerzas aéreas de Estados Unidos, el coronel John Boyd, proporciona la herramienta que permite maximizar el grado de atrición a crear en el enemigo. Una mayor rapidez en el propio ciclo (observación-orientación-decisión-acción) es el factor que finalmente precipita el caos paralizante del adversario.

Para terminar de perfilar la idea, resulta útil imaginar la *Rapid Dominance* como una «cantidad de *shock and awe*» equivalente a los efectos de las bombas de Hiroshima y Nagasaki que es impuesta con el *tempo* y la sincronización de la *Blitzkrieg* (guerra relámpago) alemana de la Segunda Guerra Mundial (<sup>84</sup>).

### **La parálisis estratégica de un enemigo asimétrico**

La síntesis del pensamiento de Warden, Ullman y Boyd conforma pues la *shock-based warfare*, modelo doctrinal altamente resolutivo y eficaz ante un enemigo convencional, pero, ¿y ante un enemigo asimétrico?

La propia idea de conflicto asimétrico sugiere un enemigo multiforme, en constante evolución y en absoluto sujeto a cánones. *A priori*, puede por tanto inferirse que la gran casuística del conflicto asimétrico impide la formulación de leyes universales, razón por la cual no resulta fácil responder a la cuestión planteada. Sin perder de vista tal limitación, y por constituir el objeto de este documento, se tratará de dar una respuesta para el caso del terrorismo como singular conflicto asimétrico, usando para ello el cercano ejemplo de la banda terrorista ETA(m).

Aún a riesgo de simplificar la realidad puede decirse que ETA(m) ha sido atacada a lo largo de su historia desde múltiples frentes. En sus inicios, desde el frente puramente militar; posteriormente la ofensiva incluiría su *aparato* logístico; con el tiempo se llegaría incluso a la detención en bloque de su cúpula dirigente.

Pero todo ello fue inútil. La lucha antiterrorista terminó por transformarse en una «guerra de desgaste» en la que, por citar algún ejemplo, la desarticulación de sus comandos operativos era contrarrestada con la captación de nuevos militantes, la confiscación de

---

<sup>84</sup> H.K. ULLMAN y J. WADE, *op. cit.*

bienes con la creación de empresas pantalla, la detención de sus dirigentes con el prematuro ascenso de los subordinados y el descubrimiento de *zulos* con la construcción de otros.

Por así decirlo, con el ataque sobre algunos centros de gravedad de la banda se había iniciado a aplicar, aunque parcial e inconscientemente, la teoría de la parálisis estratégica. Pero faltaban por determinar otros centros de gravedad, faltaba simultaneidad en los ataques y faltaba, sobre todo, *tempo*. Precisamente todo lo que desde mediados de los años noventa supo añadirse a la lucha antiterrorista.

Efectivamente, en los últimos años del ya pasado milenio se neutralizó la *kale borroka* <sup>(85)</sup>, cantera de los militantes de ETA(m), y los problemas de captación de la banda facilitaron la infiltración de agentes policiales. Se encarceló en bloque a su brazo político, Herri Batasuna, y el grupo terrorista comenzó a vaciarse ideológicamente. Se desmanteló gran parte de su entramado financiero, la logística se resintió y también las ayudas económicas al colectivo de presos, que disminuyeron como lo hizo su moral, etc. En definitiva, se analizó al enemigo, se identificaron *todos* sus centros de gravedad y se atacaron *simultáneamente* y con el adecuado *tempo*. ETA(m) quedó –aún parece estarlo a día de hoy– paralizada estratégicamente.

### **La arquitectura organizativa**

En el diseño estratégico antiterrorista al que se está haciendo referencia y empleando un símil informático –quizá un tanto burdo pero sumamente intuitivo–, el nuevo *software*, la doctrina, carecería de razón de ser sin el adecuado *hardware*, esto es, la estructura orgánica antiterrorista.

Centrando la materia en nuestro país –por no hacer prolija una cuestión solucionada *ad hoc* en cada entorno geopolítico–, sería necesaria la creación de un órgano de dirección al más alto nivel –quizá dependiente de alguna vicepresidencia del Gobierno–, de modo que se reforzara el carácter interdepartamental de la estructura antiterrorista. Esta figura dispondría de un órgano *staff* donde se integrarían representantes de todos los gabinetes y agencias implicados en la estrategia: interior, defensa, hacienda, justicia, sanidad, educación, servicios de inteligencia, etc. Encargado de diseñar las líneas maestras de la estrategia antiterrorista, este «estado mayor» armonizaría y coordinaría todas las

---

<sup>85</sup> “Lucha callejera” o guerrilla urbana articulada por el entorno de la banda terrorista ETA (m).

acciones y operaciones como si de aplicar las teorías de la parálisis estratégica de *Warden* se tratase <sup>(86)</sup>, empleando para ello las capacidades que dentro de las posibilidades de cada gabinete se estimase necesario.

Se trataría, en definitiva, de un diseño estratégico tal que contemplase acciones en todos los frentes y estadios. El órgano de dirección, como el médico enfrentado a un paciente con una grave enfermedad, elegiría en cada momento la terapia a aplicar, combinando las medidas preventivas con la atención psicológica, administración de fármacos e intervenciones quirúrgicas.

### **La superación del actual marco legal**

En este punto del análisis conviene retomar y enlazar, siquiera someramente, dos cuestiones ya tratadas: el marco legal de actuación y la mutación de la naturaleza del fenómeno terrorista.

En nuestro país, a tenor de las misiones que la Constitución de 1978 encomienda a las Fuerzas Armadas (artículo 8) <sup>(87)</sup> y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (artículo 104) <sup>(88)</sup>, parece lógico concluir que sólo cuando el terrorismo atente contra la soberanía e independencia de España, su integridad territorial o el ordenamiento constitucional, podrán las Fuerzas Armadas implicarse en la lucha antiterrorista. En el resto de casos, esto es, en tanto en cuanto el terrorismo sea considerado solamente una amenaza a la seguridad ciudadana, la lucha antiterrorista será responsabilidad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

En este contexto, la vía legal que actualmente habilita la participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad ciudadana se encuentra en la Ley Orgánica 1/92 de Seguridad Ciudadana, que consagra la colaboración, bajo la responsabilidad del Ministerio del Interior, de aquéllas con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Empero, como ya ha sido apuntado, el Derecho suele verse superado por la realidad, y el terrorismo es un buen ejemplo de ello. Una primera aproximación al problema sugiere que

---

<sup>86</sup> *Vid. supra.*

<sup>87</sup> “Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional”.

<sup>88</sup> “Las Fuerzas y Cuerpos de seguridad, bajo la dependencia del Gobierno, tendrán como misión proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana”.

la legislación aquí traída a colación fue elaborada en un entorno histórico de terrorismo limitado, donde difícilmente podían imaginarse grupos terroristas amenazando la seguridad nacional. Y, en consecuencia, parece plausible estimular un proceso de revisión legislativa más acorde a la actual amenaza del terrorismo como fenómeno global y *desterritorializado* que de modo tristemente constatado es capaz de poner en jaque la seguridad de todo un Estado.

Dicho de otro modo, los mecanismos legales previstos actualmente en España subordinan a las autoridades orgánicas del Ministerio del Interior toda actuación (dentro del territorio nacional) de las Fuerzas Armadas en la lucha antiterrorista <sup>(89)</sup>, entendiendo que la naturaleza de la amenaza terrorista no va más allá de la seguridad ciudadana. Son esos mecanismos los que debieran ser revisados, estableciendo otros más amplios que, partiendo de la consideración del terrorismo como un problema de seguridad nacional, contribuyan a definir y perfilar los procedimientos de una renovada y más actual estrategia antiterrorista.

En este sentido, la creación de una estructura antiterrorista de naturaleza interministerial coadyuvaría a superar parte de esta problemática, pues un ente orgánico de tales características se antoja, de acuerdo con lo hasta este punto argumentado, más capacitado para desarrollar e implementar una *gran estrategia antiterrorista*.

### **La transformación de las Fuerzas Armadas**

El debate del empleo de las Fuerzas Armadas en la lucha antiterrorista suele derivar en el debate sobre su transformación <sup>(90)</sup>. Como algún sector de la doctrina ha señalado, las características organizativas de algunos ejércitos han sido responsables de grandes fracasos, sobre todo en momentos de cambio <sup>(91)</sup>. Y siendo el actual un momento de vertiginosos cambios, conviene no perder la perspectiva histórica de lo que la institución militar representa.

---

<sup>89</sup> Un ejemplo ilustrativo de esta relación de subordinación se produjo cuando, dentro del Plan de Seguridad elaborado por el Gabinete de Crisis como consecuencia de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, el Secretario de Estado de Seguridad fue designado «Autoridad Nacional» para hacer frente a amenazas tipo «*renegade*». Obsérvese como, en consonancia con lo expuesto, el derribo de una aeronave de estas características se realizaría con medios de las FAS puestos a disposición de una Autoridad del Ministerio del Interior.

<sup>90</sup> Es tanta la importancia que en los últimos años ha adquirido la cuestión de la transformación de las Fuerzas Armadas que en la Directiva de Defensa Nacional 1/2004 se decidió, siguiendo la estela de la Alianza Atlántica, crear un Órgano de Transformación en las Fuerzas Armadas españolas.

<sup>91</sup> Véase E.A. COHEN y J. GOOCH. *Military Misfortunes. The Anatomy of Failure in War*. (New York: Vintage Books, 1991).



Ciertamente, combatir al terrorismo requerirá adecuar los ejércitos a este nuevo tipo de guerra. Mucho se ha escrito sobre la conveniencia de adoptar estructuras y procedimientos adaptados a la guerra en red <sup>(92)</sup>, o de potenciar las capacidades de inteligencia militar. En definitiva, de implementar de una vez por todas la llamada Revolución de los Asuntos Militares <sup>(93)</sup>. Nada que objetar a esta corriente de pensamiento que lucha por evitar la obsolescencia del instrumento militar, aunque sí se antoja necesario lanzar desde aquí algunas advertencias.

La transformación de las Fuerzas Armadas ha de encontrar su límite en la esencia de la propia institución, su  *fuerza militar*. Ninguna otra agencia o institución estatal puede sustituir a las Fuerzas Armadas en lo que se considera el núcleo fundamental de su actividad, esto es, su capacidad de combatir y hacer la guerra. Por ello, un Estado no puede permitirse el especializar sus Fuerzas Armadas en tareas humanitarias, transformando sus ejércitos en una gran organización no gubernamental, o en misiones de estabilización posconflicto, «gendarmizando» a sus soldados con material antidisturbios <sup>(94)</sup>.

No se debe, por tanto, caer en el craso error de desnaturalizar las Fuerzas Armadas. Y desde esa óptica habrá de entenderse que su participación en la lucha antiterrorista no ha de suponer un cambio radical, sino básicamente una aportación de sus capacidades más genuinas (que, se insiste, en ciertos ámbitos son exclusivas e insustituibles) con las lógicas y necesarias adaptaciones que en cada momento, y en función sobre todo de la estrategia antiterrorista, se estimen convenientes.

## Conclusiones

El terrorismo ha evolucionado hasta convertirse en una amenaza a la seguridad nacional. Consecuentemente, las estructuras y legislación que en su día fueron diseñados para hacer frente a un fenómeno terrorista de carácter limitado han de ser revisados. En tal contexto, la creación de una estructura antiterrorista de carácter interdepartamental,

---

<sup>92</sup> El concepto de «guerra en red» fue elaborado por los investigadores John ARQUILLA y David RONFELDT de la RAND Corporation de los EEUU. Véase la obra de estos dos autores «Swarming and the Future of Conflict» (RAND, 2000) en <http://www.rand.org/publications/DB/DB311>.

<sup>93</sup> Un interesante estudio sobre la cuestión puede encontrarse en Enrique NAVARRO. «La Revolución de los Asuntos Militares y la modernización de las Fuerzas Armadas». Instituto de Estudios Estratégicos GEES, 01.05.2000.

<sup>94</sup> Especialmente en el caso español, donde, como señala I. COSIDÓ, recientes experiencias desaconsejan descartar el uso de la fuerza militar para defender la soberanía nacional en ciertos territorios. Véase Ignacio COSIDÓ. «Terrorismo y Fuerzas Armadas: un nuevo concepto de seguridad». Instituto de Estudios Estratégicos GEES, 12.11.2004.

capaz de desarrollar una gran estrategia antiterrorista, debería ser, a la hora de abordar las reformas pertinentes, el marco de referencia del legislador.

En el diseño de esa gran estrategia antiterrorista habrá de jugar un papel capital la renovación del actual marco doctrinal. Los nuevos desarrollos y tendencias doctrinales implementadas en los últimos conflictos bien pudieran animar las líneas maestras de tan complicada y ardua labor. Modelos demostradamente resolutivos en conflictos convencionales como la *shock-based warfare* habrían de ser testados en ambientes asimétricos, bien que con un estudio previo y particularizado del conflicto, la identificación –nada sencilla– de todos los centros de gravedad y la aplicación del adecuado *tempo* a las operaciones.

La lucha contra el terrorismo es sólo una de las tareas a las que las Fuerzas Armadas deben hacer frente en los años venideros <sup>(95)</sup>. Por tanto, las transformaciones que, dirigidas a una mayor eficacia en la lucha antiterrorista, hayan de operarse en el seno de las Fuerzas Armadas, deben orientarse más a la polivalencia que a la especialización <sup>(96)</sup>.

Así, el cambio habrá de redundar en un instrumento de seguridad más flexible y equilibrado, capaz de descubrir nuevos campos de actuación de los ejércitos sin descuidar la constante adaptación y renovación de sus capacidades convencionales. Pues, desde una perspectiva histórica, la capacidad de combate de los ejércitos constituyó, constituye y constituirá su razón fundamental de ser.

---

<sup>95</sup> Conferencia «Military Role in Defending Against and Combating Terrorist Operations», pronunciada por el Presidente del Institute for Strategic Analyses Dr. Holger H. MEY durante la NATO-Russia Conference sobre «Military Role in Combating Terrorism», celebrada en Roma los días 3 y 4 de febrero de 2002.

<sup>96</sup> Retomando la cuestión sobre la adaptación de las Fuerzas Armadas a la denominada guerra en red, se hace necesario recordar que no todos los grupos terroristas se estructuran y actúan en red (ETA(m), por citar un ejemplo, presenta una organización de tipo jerárquico). Se pretende con ello insistir (sin dudar en ningún caso de la validez y la eficacia del concepto de la *netwar*) en la idea de flexibilidad y polivalencia que debe presidir los cambios organizativos y funcionales de las Fuerzas Armadas.

# LA “AMENAZA” DE CHINA

Fernando Villena Sánchez

*Licenciado en Derecho.*

En el informe *Mapping the Global Future* realizado por el *National Intelligence Council* en diciembre de 2004, se afirma que el creciente posicionamiento de China e India como potencias de primer rango en el escenario internacional (igual que lo hicieron en su día Alemania en el siglo XIX o Estados Unidos en el siglo XX) transformará radicalmente el marco geopolítico contemporáneo. Si el siglo XX fue americano, son pocos los que ponen en duda que el s. XXI será asiático.

El informe sustenta esta afirmación señalando que, en las siguientes décadas, prácticamente todo el crecimiento poblacional y económico tendrá lugar en Asia. El cambio de estos dos factores redefinirá las estructuras internacionales, marcando un definitivo punto de ruptura con las prácticas e instituciones nacidas de la Segunda Guerra Mundial que aún hoy continúan estando vigentes.

Una especial atención presta el informe de la *National Intelligence Council* a China y a India, afirmando que su influencia económica y política crecerá ininterrumpidamente en la región. Se señala que el crecimiento que seguirán experimentando, especialmente China, unido a la falta de unos recursos energéticos propios que están muy por debajo de sus necesidades obligará a una mayor participación de estas potencias emergentes en el mundo, en territorios tan dispares como Sudán, Venezuela, Irán o Rusia.

China no oculta su deseo de situarse como “gran potencia” en el escenario internacional y lo hace aumentando, significativamente, su influencia en la región asiática. Por un lado desde el punto de vista económico, con lo que los países del entorno ya han comenzado a adaptarse a la nueva situación a través de un incremento de los lazos económicos con el gigante, por otro desde el punto de vista militar. A este último respecto, se advierte en el informe que en las próximas dos décadas China se habrá convertido en el segundo país que más gasto dedica a defensa por detrás de Estados Unidos y que especialmente significativo será su incremento en potencia naval atendiendo a su nuevo papel regional y mundial a jugar.

Este incremento del poder chino creará nuevos lazos con los países de la región pero también creará nuevas suspicacias y tensiones entre sus vecinos. Esto llevará a Japón y a otros países del sudeste asiático (Malasia, Singapur, Tailandia) a aliarse o a buscar con más intensidad a Estados Unidos para poder contrarrestar el poderío chino. Un poder creciente, en todos los ámbitos de las relaciones internacionales que solo podría verse interrumpido por las propias tensiones endógenas, sociales y políticas, que su espectacular crecimiento está empezando a crear. Tensiones de las que el Partido Comunista Chino (PCC) es muy consciente tal y como ha quedado de manifiesto durante el último XVI Congreso del Partido, en el que se ha subrayado la necesidad de una “armonización” entre el desarrollo y las necesidades sociales, especialmente las del campo.

Además, el informe al que estamos haciendo referencia afirma que en el futuro cercano la creciente desconfianza hacia la política de Estados Unidos, que han desviado su atención estratégica hacia lo que ellos han denominado como el *Greater Middle East*, podría llevar a gobiernos de la zona a poner en práctica políticas de resistencia contra los intereses estadounidenses en un intento de obligar a la superpotencia a jugar según las nuevas reglas que hoy se están reformulando en la zona. “Estados Unidos necesitan aliados”.

Según el señor Fukuyama (en el artículo “Re-Envisioning Asia” aparecido en *Foreign Affairs* enero/febrero del 2005) el marco geopolítico regional heredado de la guerra fría, se está erosionando rápidamente y señala también algunos de los factores sobre los que descansaba la estructura de seguridad regional contemporánea y que ahora han de contemplarse desde una óptica diferente. Tres de ellos merecen especial atención:

- El pilar Estados Unidos-Corea del Sur ya no representa un valor fiable puesto que las nuevas generaciones de surcoreanos ya no están dispuestas a secundar una política de presión hacia su vecino del Norte, entienden que son necesarios nuevos puentes de diálogo y negociación, por lo que la tradicional alianza ciega con el protector americano deja de tener su sentido original. Su objetivo a largo plazo es la reunificación o en su defecto la ausencia de conflicto.
- Japón parece cada vez más dispuesto a revisar el artículo 9º de su Constitución (el que garantiza su desmilitarización). La creciente amenaza a su seguridad por parte de Corea del Norte (materializada en el ensayo del misil *Taepo-Dong* 1998 y en su programa nuclear) y la incertidumbre que para su seguridad representa el crecimiento chino (con quien mantiene una seria tensión en el mar Amarillo) llevan a Japón a la

búsqueda de una política de seguridad regional propia desvinculándose progresivamente del limitado “paraguas” norteamericano, cuyas capacidades se encuentran hipotecadas en su lucha mundial contra el terrorismo.

- El tradicional aislamiento chino ya ha tocado a su fin como se ha visto recientemente en su activa política económica exterior (Asean+1, Asean+3, acuerdos bilaterales de libre comercio, etc.). China será el referente regional obligatorio, por lo que cualquier política orientada a aislar al gigante asiático está condenada al fracaso, tal y como se está viendo en la crisis nuclear norcoreana. Además su creciente presencia en Ibero América, en Sudán o Nigeria representan muestras evidentes de lo que no es sino el comienzo de una nueva política exterior china.

El problema se plantea a la hora de interpretar esta nueva dimensión exterior del “gigante”.

### **Las dos visiones sobre la política exterior China en la región**

#### *Peaceful Rising*

En la revista *Prospect*, en su número de marzo, Joshua Kurlantzick (editor de la publicación norteamericana *New Republic*) llama la atención sobre la creciente influencia china en Asia a través del Soft Power, un hecho que, afirma el autor, pone en cuestión el futuro de la expansión de la democracia en los países en desarrollo, en tanto que ejemplo de autoritarismo exitoso en niveles de desarrollo y riqueza.

Según el artículo al que hacemos referencia, la combinación de crecimiento económico, un ferviente nacionalismo y una cada vez mayor aceptación de la China actual por parte de la comunidad internacional dan fundamento social y político a la nueva mentalidad de “gran potencia” (*daguo xintai*) por la que están trabajando incansablemente las autoridades chinas.

Conscientes de la necesidad de no disparar las alarmas de los vecinos regionales y de no enfrentarse a Estados Unidos, ese nuevo estatus de gran potencia habrá de conseguirse, tal y como proclamó Hu Jintao, a través de un *heping hueqi* (auge pacífico tesis formulada en el 2003 por Zheng Bijian) Según el señor Kurlantzick, Pekín centra hoy día todos sus esfuerzos en lo que las autoridades chinas han venido a llamar “poder nacional omnicompreensivo” que no es sino una combinación de prestigio internacional, diplomacia, poder económico, influencia cultural y, en menor medida, poder militar.

El despliegue de este soft power se detecta fundamentalmente en:

- Su creciente peso económico en la región: dicho poder se va cimentando en el creciente número de acuerdos de libre comercio (diez en total). Además, resulta significativo el impulso que está recibiendo el BFA (*Boao Forum for Asia*), una suerte de foro de Davos asiático creado por China y enfocado por y para la economía regional con exclusión de los no asiáticos, desde el que la autoridades chinas fomentan una especie de “Asia para los asiáticos”.
- Su creciente participación en ayuda directa para países de la región: no faltan los ejemplos a este respecto. A Tailandia, Laos y Camboya a finales de los años noventa con motivo de la crisis económica asiática, en el año 1997 la ayuda destinada a Birmania, además de a Samoa, Fiji e Indonesia. Todos estos países que han sentido en algún momento (especialmente en los últimos años) el abandono por parte de la comunidad internacional, especialmente de Estados Unidos, ven en China su aliado y su referencia necesaria para el futuro.
- Su creciente inversión privada en países estratégicos: no hay que olvidar que muchos de los directores de las más grandes empresas chinas son miembros de la dirección del partido comunista, lo que permite a Pekín dirigir las inversiones de estas no ya allí donde resulte económicamente provechoso, sino donde se pueda obtener rédito político.
- La mejora en sus relaciones diplomáticas y el ejercicio de la diplomacia pública: contando hoy día y tras una reforma continua de su servicio exterior que dura ya 20 años, con un equipo de diplomáticos reconocido hoy día como el más numeroso y mejor preparado de la región asiática.

Joshua Kurlantzick afirma que si el *soft power* de China sigue creciendo a costa del de Estados Unidos, cada vez más países elegirán el modelo autoritario chino para garantizar su desarrollo en un marco estable, además de asegurar el poder para las élites poco respetuosas con el respeto a los derechos humanos.

En esta misma dirección, el sinólogo Ross Terril apunta que a no ser que Estados Unidos “despierten pronto” serán muchos los países que tenderán más y más a incrementar sus buenas relaciones con China. Esta afirmación pone de relieve la creciente influencia de China en la región, pero no por vía de la coacción militar, sino a través de su creciente

*soft power*. Un ámbito donde el creciente protagonismo del gigante asiático implica, en palabras de Joshua Kurlantzick, un progresivo minado del dominio cultural, diplomático y económico estadounidense en la región.

### **Un ascenso ¿pacífico?**

A pesar de las afirmaciones arriba presentadas, así como de la postura oficial voceada tanto por el profesor Lanxin Xiang, (catedrático en el Instituto de Estudios Internacionales de Ginebra y Asesor del Gobierno chino sobre las relaciones Unión Europea-China), como por Zheng Bijian, (director-general del Fórum para la Apertura y Reforma de China y presidente honorario de la Escuela Central del PCC), dos hechos significativos han servido para poner en tela de juicio las tesis del ascenso pacífico. Hechos en los que se ha querido adivinar una mayor agresividad acompañada con su desarrollo y su creciente poder. ¿Estaríamos, en palabras del profesor Xulio Ríos (director del Instituto Gallego de Análisis y Documentación Internacional (IGADI) y miembro del consejo asesor de Casa Asia) ante el “fin de la modestia”?

El primero de estos hechos es la aprobación de la Ley Anti-Secesión dirigida contra Taiwan. Siguiendo al profesor Ríos en su artículo “El fin de la modestia” (aparecido en *Política Exterior*, mayo del 2005), China afirma que se trata de una “garantía adicional para la paz”. Así pues, la amenaza continua sobre Taiwan la disuadiría de proclamar unilateralmente su independencia en la escena internacional que llevaría sin duda a un conflicto abierto. Esta política de disuasión, según el mismo Wen Jiabao llevaría a una estabilización de la situación en el estrecho, una suerte de mini-guerra fría, e incluso a contribuir a las relaciones bilaterales. En atención a la irreductibilidad del PCC en materia de integridad territorial, y según el profesor Ríos:

“tres situaciones conducirían al conflicto armado: la declaración formal de independencia, una sucesión de incidentes que impliquen la secesión, o el rechazo indefinido de negociaciones para la reunificación.”

Pero en el marco de la comunidad internacional, tan solo China, y Rusia, parecen querer entender esta iniciativa como un resorte de estabilidad en la región. Más bien al contrario. Se trataría, entonces, de un movimiento agresivo de parte del PCC que ha puesto en guardia a Estados Unidos, así como a Japón y a la Unión Europea, que podría terminar desembocando en una “retirada” de la confianza con la que cuenta ahora China en tanto

que potencia estabilizadora de la región, para convertirse a los ojos occidentales en una potencia generadora de conflictos.

No han faltado desde el primer momento análisis que, desde una visión tradicional de la política internacional como un juego de poder económico-militar, han venido a afirmar que China ha perdido la paciencia y que tan solo ve la reunificación como una tarea a ejecutar desde la confrontación abierta.

Esta afirmación, explicaría satisfactoriamente el ingente esfuerzo que China está llevando a cabo para modernizar y equipar a sus Fuerzas Armadas, para ponerlas a la altura de cualquier ejército moderno del mundo.

El segundo hecho al que hacíamos referencia y que está íntimamente ligado al primero, se refiere al creciente poderío militar chino. La inversión militar china aumenta de año en año y la mejora de sus capacidades parece centrarse en balística y proyección naval hacia el Pacífico. Esto hace nacer el temor de que su estrategia consista en crear un ejército lo suficientemente poderoso que (aún no pudiendo compararse con el de Estados Unidos, en el caso poco probable de conflicto en el estrecho), inhiba a la superpotencia en su deseo de defender a Taiwan considerando el enorme costo humano y en material que ello supondría.

El supuesto “rearme secreto chino” hace pensar a algunos (especialmente dentro del Pentágono) que la visión estratégica de China no se limitaría a Taiwan sino a todo el continente asiático (especialmente en Siberia, Centroasia y el Sudeste Asiático) en lo que sería una vuelta a una política preventiva-ofensiva y expansionista. La cual no carece de sentido si tenemos en cuenta las más que posibles tensiones que se producirán en un futuro próximo debido a los enormes requerimientos del “gigante”, en materia energética y de materias primas, para continuar su desarrollo.

El director adjunto de la Oficina de Asuntos de Taiwan, Wang Zaixi, ha llegado incluso con amenazar con el uso de las armas si en el 2008 (tal y como está previsto por el Gobierno taiwanés) se proclama una nueva Constitución para la isla. Tal y como afirma el profesor Ríos:

“el tono de la revisión y la adquisición de nuevo armamento pueden propiciar una escalada peligrosa y pondrán a prueba las relaciones entre China y Estados Unidos, y las ambigüedades calculadas de ambos Estados.”



## La postura oficial

A pesar de lo visto hasta ahora, merece repasar por encima cual es la postura del PCC y que no es otra que la de apuntalar la visión del *peaceful rising* a las que hacíamos mención al principio de este trabajo.

En el último congreso nacional se afirmó que era necesario, para el conjunto del país, concentrar sus energías en las construcción y consagrarse en cuerpo y alma a la búsqueda del desarrollo. Se planteaba la nada despreciable cuestión de asegurar el derecho a la subsistencia y al desarrollo de una población de 1.300.000 millones de habitantes (que en 30 años será de 1.500.000) como una meta de vital importancia.

No es esta una afirmación cargada tan solo de buenas intenciones por parte de la clase política china, se trata de una propuesta que forma parte intrínseca de la política del PCC en los últimos años y que ya fue formulada por Deng Xiaoping:

“la clave para resolver todos los problemas de la China moderna depende de nuestro desarrollo”.

El PCC es muy consciente de sus carencias económico-sociales y del riesgo que ello supone para su propia estabilidad.

Esta “orientación” más hacia el interior que hacia el exterior de los esfuerzos del PCC supondrá, en palabras del profesor Zheng Bijian, que varias generaciones de chinos estarán:

“muy, muy ocupados, China no tiene tiempo ni energía, ni necesidad alguna de amenazar a sus vecinos.”

Por otro lado, China ha iniciado una integración sin precedentes en el seno de la comunidad internacional. Se trata de una maniobra necesaria si quiere, paradójicamente, mantener su independencia estratégica en materia de suministros y así, sus niveles de crecimiento. China ha de profundizar su integración en la globalización y por lo tanto su interdependencia y cooperación con el resto de los países del mundo. Si atendemos al tradicional espíritu de practicidad de la idiosincrasia china, difícilmente podemos visualizar a la China del futuro inmersa en aventuras de conquista continentales y poniendo, así, en jaque su capacidad de desarrollo cuando sus tasas de población más lo necesitan. Sería

una suerte de aventura irresponsable por parte del Gobierno que no haría sino acelerar su propia desaparición en medio del caos.

A estas razones de corte “oficialista” que señalan los motivos por los que el PCC no puede volcarse con agresividad al exterior, cabe añadir un par más:

El problema de la contaminación y destrucción del medio ambiente que en algunas zonas del país ha alcanzado dimensiones dramáticas y que dentro de varios años promete ser un problema de primera magnitud para la población y sus recursos. Afirman los mandatarios chinos que están tratando de hallar puntos de encuentro entre sus índices de crecimiento y el taoísmo y confucianismo que defienden el “orden natural” y la “armonía”. Se trata de una tarea titánica si consideramos que se busca un equilibrio que los países occidentales, con siglos de experiencia en la industrialización, no han podido resolver hasta el momento.

Otro punto a tener en cuenta es la gradual aparición y desarrollo de una creciente (y previsiblemente influyente) clase media. Un sector de la población que es necesario en todo proceso de desarrollo de una economía y que tarde o temprano termina por ejercer una fuerte presión sobre los regímenes totalitarios, ya sea por vía pacífica o menos pacífica.

Es aquí donde, a nuestro modo de ver se plantea el gran dilema del desarrollo en China. ¿Favorecer la aparición de una clase media que apuntale el necesario desarrollo del país? una clase media que terminará por exigir su participación más amplia en el gobierno del país, o ¿renunciar a los niveles de desarrollo necesarios, minando así la posible aparición de dicha clase media, pero impidiendo a millones de chinos acceder a niveles de desarrollo sostenibles?

Cualquiera de las opciones pondrá al PCC en una situación de difícil solución. No es de extrañar que las prioridades de los gobernantes chinos sea concentrarse en el interior del país.

En todo caso, a corto plazo, no se prevén cambios de envergadura en la estructura política de China y los que esperaban que con la llegada de Hu Jintao al poder se iniciaría una evolución hacia modelos de transición liberal más participativa tendrán que esperar. Como botón de muestra valgan los aplastamientos de las revueltas populares que se están produciendo fundamentalmente en las zonas agrarias, las detenciones de disidentes políticos, el férreo control que se ejerce sobre los medios de comunicación

(incluido Internet), el arresto de editores y la desaparición en la maraña burocrática penitenciaria de un periodista del *New York Times*, entre otros incidentes, que muestran que hoy por hoy China tan solo resulta una amenaza para si misma e “indirectamente” para la estabilidad de toda la región.

# LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA Y LA GESTIÓN DE CRISIS INTERNACIONALES: IDEAS PARA LOGRAR UNA MAYOR VISIBILIDAD Y EFICIENCIA

José Carlos de Antonio Alcázar

*Comandante de Infantería (DEM).*

## Introducción

Este trabajo pretende única y exclusivamente aportar ideas en el afán de lograr que todos *los esfuerzos que España esta realizando con su acción exterior estén más coordinados, sean más visibles y logren una mayor eficiencia.*

Para ello, no he hecho más que utilizar mi experiencia práctica sobre el terreno en operaciones de apoyo a la paz, mi experiencia teórica asistiendo a diversos cursos, seminarios o conferencias y mi experiencia en Alemania donde tuve la oportunidad de conocer como este país hace frente, de una *forma integral* a la gestión de crisis internacionales con todos los recursos del Estado.

España ha cambiado muchos en estas últimas décadas y a la vez ha entrado con fuerza en numerosas organizaciones internacionales de las que, por diversas razones, había estado ausente o desaparecida. Hemos estado con nuestros militares y nuestros expertos civiles en numerosas operaciones de respuesta de crisis de diferente naturaleza y entidad, con resultados realmente gratificantes. Las operaciones de apoyo a la paz supusieron, y suponen hoy en día, una *proyección exterior de nuestras capacidades militares* y de la nueva realidad de nuestras Fuerzas Armadas en proceso de Transformación.

En este contexto, todo lo relativo a la posterior consolidación de la paz puede suponer también una *visión y prestigio exterior de nuestras capacidades civiles*, con el único propósito común de conseguir una adecuada respuesta en la resolución de conflictos.

Esta creciente presencia de España en la esfera de la gestión internacional de crisis, debería contar en mi opinión, con una *respuesta integrada de todos los estamentos implicados en nuestro país*. Es importante lograr una acción coherente y coordinada de las capacidades existentes, para dar una respuesta adecuada y rápida que proporcione a España el *prestigio y la capacidad de influencia* que debemos y podemos tener en las organizaciones internacionales en las que estamos integrados, en el ámbito de la paz y seguridad internacionales.

Si esto se realiza de cara al exterior, de cara al interior también lograremos el *fomento de intercambio de experiencias y de conocimientos entre el personal adscrito a todos los ministerios involucrados*, ayudando así al mismo tiempo a la eliminación de prejuicios y desconocimientos mutuos totalmente desfasados y trasnochados. Nuestra Nación tiene la oportunidad de unirse a otras naciones que en muy diversos foros, están realizando esfuerzos por dar coherencia, visibilidad e integración a todos los medios de que disponen, civiles y militares, para gestionar con eficiencia cualquier crisis internacional.

La eficiencia y visión a largo plazo de la acción exterior de las naciones desarrolladas y democráticas como España respecto de situaciones de crisis en otros países, está cada vez más vinculada a una *participación coordinada, efectiva y directa en la construcción paso a paso de instituciones democráticas de gobierno, de estructuras judiciales y policiales y de fuerzas armadas subordinadas a gobiernos libres y democráticos, a través de medios militares, civiles y policiales*. Como se viene repitiendo en diversos foros y trabajos, España tiene ciertamente una clara oportunidad de mejorar la formación de todos sus medios civiles de gestión internacional de crisis e integrar sus esfuerzos con los realizados por nuestras Fuerzas Armadas, asegurando así la coordinación de todos los actores implicados en la resolución de conflictos.

*La paz y la estabilidad son requisitos indispensables para el desarrollo y el bienestar de los pueblos*. A la inversa, parece cierto que el desarrollo de éstos y de sus sociedades es indispensable para que la paz y la estabilidad sean sostenibles. Sin embargo, en la actualidad el mundo se ve sacudido por casi cuarenta conflictos bélicos, que en su mayoría son causa o consecuencia de graves carencias en los ámbitos político, económico, social y ambiental.

En teoría, los conflictos son parte integrante de todo proceso de transformación y a los Estados les corresponde poner a disposición mecanismos para dirimirlos pacíficamente.

De no existir estos mecanismos e instrumentos, los conflictos pueden adquirir directa o indirectamente formas violentas.

Los Estados y las organizaciones se ven a menudo desbordados en la resolución individual de los problemas, debido al elevado número de focos de tensión y a la complejidad de las situaciones de conflicto. La prevención civil de la crisis, su manejo y gestión, su resolución con medios civiles y militares y la consolidación de la paz tienen más posibilidades de éxito si se enfocan desde una *perspectiva multilateral, multidimensional* y si existe cooperación entre los diferentes actores estatales y no estatales, económicos, sociales y sobre todo entre las fuerzas mediadoras en el conflicto procedentes de regiones donde se desarrolla la crisis.

Si entramos en el capítulo de la prevención, es crucial que la alerta temprana vaya seguida de una acción o respuesta rápida. De poco nos sirven las buenas intenciones de la comunidad internacional, si ésta no está dispuesta o no tiene los mecanismos adecuados para actuar de forma que el conflicto pueda ser evitado. La *alerta y la respuesta temprana* requieren de un análisis de la situación donde sean analizadas las causas profundas de la crisis, quiénes son los principales actores en ella, tanto para avivarla como para mitigarla y posteriormente, planificar una intervención que no sólo aporte soluciones a corto plazo, sino que proporcione *respuestas y medidas de solución a las causas profundas del conflicto*.

Una vez sobre el terreno, las crisis complejas deben ser solucionadas mediante la búsqueda y el desarrollo de un *plan integrado* atento a la situación, *evitando salidas precipitadas* (ya que un éxito militar inmediato no garantiza una solución de fondo a la crisis compleja), consiguiendo un *liderazgo local fuerte*, con amplia base social que sea el fundamento del inicio de una posible reconstrucción social, movilizando recursos nacionales e internacionales y manteniendo una *vigilancia o monitorización adecuada para consolidar la paz y evitar una vuelta a la situación de crisis inicial*.

Centrándonos en la prevención y gestión de crisis internacionales, ésta requiere una *actuación coherente y coordinada* por parte de todos los actores estatales e internacionales involucrados. A la hora de gestionar una crisis, el restablecimiento de la seguridad es un requisito fundamental para solucionar el conflicto, proceder a la reconstrucción y a la consolidación de la paz. Las misiones que realizan las fuerzas militares y los efectivos policiales que son complementarias y consustanciales, deben ser perfectamente coordinadas para que las condiciones de seguridad y el restablecimiento

del Estado de Derecho se realicen cuanto antes. Con posterioridad, las contribuciones civiles a la consolidación de la paz irán estableciendo los estándares en los ámbitos judiciales, sociales, económicos, de derechos humanos, libertades etc.

## **Iniciativas en la gestión de crisis**

### **de las organizaciones de paz y seguridad internacionales**

Teniendo en mente lo anterior, veamos ahora qué se está “moviendo” en las distintas organizaciones internacionales. En el marco internacional, *la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)* parecen haber aprendido las lecciones de intervenciones como Bosnia, Kosovo, Afganistán, Sudán, Congo y tantas otras, donde se ha visto la necesidad de mejorar la coordinación de los instrumentos de gestión civiles y militares.

Hemos visto que no existe una secuencia simple, según la cuál el militar debería actuar primero y los civiles después. Como bien sabemos, la fase estrictamente militar de la gestión de crisis no suele ser tan breve como se espera o se cree y los esfuerzos de estabilización, reconstrucción y consolidación de la paz, no tienen un carácter tan estrictamente civil como se desearía. *Se precisa claramente de los instrumentos civiles y militares desde el primer momento.*

#### *La gestión de crisis en la Unión Europea*

*La Unión Europea* se ha manifestado dispuesta, a partir de su Estrategia Europea de Seguridad, a asumir sus responsabilidades en la gestión de crisis internacionales. Su tendencia actual es la de *augmentar el componente civil en todas las misiones militares europeas*, dependiendo su acción exterior de los recursos aportados por los Estado miembros.

En la actualidad dispone de los siguientes órganos creados para articular la dimensión civil y militar de la gestión de crisis:

- Bajo la autoridad del Consejo, el Comité Político y de Seguridad (PSC) es el responsable del control político y la dirección estratégica de las operaciones de gestión de crisis. Éste recibe también información del Comité de Asuntos Civiles en la Gestión de Crisis (CIVCOM).

- El Centro de Seguimiento (SITCEN) que cuenta con personal militar y civil y que se ocupa de mantener informados a los órganos del Consejo sobre las evoluciones de las crisis fuera de la Unión.
- Dentro de la estructura que posee la Unión Europea para la gestión de crisis fuera del territorio europeo, el Estado Mayor es quien desarrolla los mecanismos de alerta temprana, prepara análisis y elabora planes estratégicos. Además mediante su célula cívico-militar realiza planes estratégicos de contingencia para operaciones conjuntas de civiles y militares.

El principal desafío de la Unión Europea en el ámbito de la gestión de crisis internacionales es *disponer de la más amplia gama de capacidades y recursos civiles y militares para ofrecer una respuesta eficaz, rápida y coherente a los conflictos.*

La Unión europea y sus Estados miembros deben ser capaces de poner en marcha operaciones de prevención de conflictos y de mantenimiento de la paz, así como misiones en las que intervengan fuerzas de combate para imponer y restablecer la paz, pero también deben ser capaces de contribuir a la construcción de la paz a través del despliegue de medios propios capaces de crear y fortalecer instituciones democráticas en terceros países, antes, durante e inmediatamente después de una situación de crisis.

En este contexto de creciente dinamismo, *España tiene el potencial acreditado y la capacidad de poder llegar a ser líder en ámbitos relevantes para la gestión de crisis internacionales.* Es de destacar aquí la experiencia acreditada de la institución militar en numerosas misiones ya concluidas y otras en curso, la creación de la Fuerza de Gendarmería Europea que deberá tener a finales del año 2007 la capacidad de desplegar 800 agentes en cualquier lugar del mundo en un plazo de 30 días (nuestra Guardia Civil aportará hasta 400 miembros en una futura Agrupación Exterior) y la novedosa constitución de los Equipos Civiles de Respuesta (CRT) en la Unión Europea a partir de expertos civiles previamente seleccionados por los Estados miembros y en relación a las necesidades concretas de cada misión.

*Parecería, por tanto, necesario en el ámbito nacional aprovechar las enseñanzas y proceder a la mejora de nuestras capacidades nacionales civiles y militares de planificación y ejecución de misiones de gestión de crisis para realizar en algún momento la planificación conjunta de una contribución tan especializada y de alta cualificación necesaria para dichas misiones.*



Las tendencias actuales sobre gestión de crisis permiten a los Estados realizar determinadas aportaciones concretas dentro de una intervención multinacional y multidimensional. La eficacia de la acción exterior no depende exclusivamente del envío de un mayor o menor número de efectivos militares o policiales, preparados para realizar determinadas misiones específicas, ni simplemente aumentar nuestra ayuda al desarrollo del país en crisis. Depende de una acción integrada de medios civiles, militares y policiales, convenientemente formados, donde *España puede efectuar una importante labor inicial de coordinación a nivel ministerial para la creación de medios y recursos humanos en disposición de intervenir.*

### *La gestión de crisis en Naciones Unidas*

Fijémonos qué se ha “movido” en *Naciones Unidas* y qué *iniciativas se están desarrollando*. En la Cumbre Mundial sobre la reforma de la Organización de Naciones Unidas (ONU), celebrada en septiembre de 2005 y debido a la reincidencia o enquistamiento de los conflictos armados y las situaciones de crisis en un alto porcentaje de países donde se habían establecido operaciones de apoyo a la paz, se va a procurar *establecer un mayor vínculo de continuidad entre las cuestiones relativas al restablecimiento de la paz y las cuestiones relativas a la construcción o consolidación de la paz.*

Surge así la *Comisión de Consolidación de la Paz* cuya creación se contempla en el documento final y que fue formalmente establecida por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de la ONU el 20 de diciembre de 2005. Esta Comisión se ocupa de proponer estrategias integradas para la consolidación de la paz, ayudar a asegurar la continuidad de la financiación a una misión o país en crisis, identificar las mejores prácticas en las acciones de la consolidación de la paz y sobre todo como más importante, a ampliar el periodo en el que la comunidad internacional presta atención a la recuperación de la zona en conflicto y de sus instituciones políticas, sociales, económicas, militares y policiales.

La ONU está abandonando progresivamente el modelo único basado en la intervención militar de carácter humanitario, que estaba destinada a crear un espacio seguro para permitir la prestación de la asistencia humanitaria, para ampliar su acción de consolidación de la paz en el marco de lo que ahora se conoce por *misiones integradas*.

Muchas de las operaciones de apoyo a la paz han servido para una solución coyuntural al alivio del sufrimiento humano o a la situación de violación de derechos humanos, pero no han sido capaces de facilitar el tránsito a la democracia para permitir la construcción del Estado. Estas *misiones integradas* son el instrumento mediante el que Naciones Unidas va a ayudar a los países que se encuentren en el proceso de transición desde el conflicto hasta una paz duradera y consolidada o para tratar de resolver una situación de crisis compleja que requiere una respuesta del conjunto de la comunidad internacional y del sistema de ONU, incluyendo nuevos ámbitos de actuación como el fortalecimiento institucional, la formación de fuerzas armadas y cuerpos policiales, el desarrollo sostenible, capacidades económicas autónomas etc.

La ONU se propone prestar una atención significativa a todos los aspectos que inciden en la gestión de crisis internacionales, la consecución de la paz y su consolidación, sin merma de la eficacia y agilidad operativa de las operaciones. En este contexto, la creación y formación por los Estados miembros de medios civiles, militares y policiales altamente especializados es la mejor manera de afrontar los desafíos actuales y, en el caso de España, de aumentar su prestigio internacional.

#### *Iniciativas actuales de OTAN en la gestión de crisis*

Si analizamos ahora otra organización internacional en la que España está fuertemente involucrada como OTAN debemos acercarnos a Afganistán, donde *la misión ISAF (International Security Assistance Force) se ha convertido en una prueba para la propia credibilidad de esta OTAN en periodo de transformación.*

Sin entrar ahora en la posible unión o no en un futuro más o menos cercano de la misión *Libertad Duradera*, de liderazgo norteamericano en su guerra contra el terrorismo, e ISAF que dispone de otro mandato, se está realizando en la práctica y bajo los auspicios de OTAN, la puesta en marcha por los Estados contribuyentes de los Equipos Provinciales de Reconstrucción (PRTs).

Su éxito va a depender de su capacidad para actuar como catalizador o germen de las administraciones locales democráticas afganas, con todo lo que esto conlleva. Se está creando una administración local, en mayor o menor medida, a través del apoyo de esos equipos compuestos por civiles y militares donde se han tenido que asumir, por parte militar, funciones de ejecución, de coordinación o de apoyo a organizaciones internacionales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) u organizaciones

gubernamentales, lo que posiblemente no entrarían dentro de nuestras responsabilidades o se podría haber resuelto mucho mejor si, ya desde hace tiempo, se dispusiese de unos procedimientos conjuntos y adecuados para el desarrollo de esas misiones multidisciplinares.

### *La gestión de crisis en Organización sobre la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE)*

Si nos ocupamos ahora de *la OSCE*, podemos subrayar que dispone de una gran experiencia en estas misiones de gestión de crisis internacionales, aunque casi exclusivamente en el marco del despliegue en el terreno de medios civiles, sobre todo en el campo electoral.

En este contexto, parece haberse acercado al desarrollo de un concepto multidimensional de la seguridad, constituyendo sus *Equipos de Despliegue Rápido de Expertos para la Asistencia y la Cooperación (REACT)*, donde se integran expertos en múltiple ámbitos, destacando los derechos humanos, configuración del estado de derecho, democratización, elecciones, asuntos económicos, asuntos medioambientales, desarrollo de medios de comunicación, asuntos políticos y administrativos, seguridad y establecimiento de cuerpos policiales democráticos, recursos humanos y asuntos militares.

Estos expertos son seleccionados por cada uno de los Estados miembros de la OSCE, independientemente de que posteriormente y antes de la misión puedan llegar a tener un pequeño periodo de formación común, pasando a formar parte de misiones de larga duración, relacionadas con la prevención de conflictos y la rehabilitación, reconstrucción y consolidación de las instituciones o bien de corta duración, centradas esencialmente en el cierre de campañas electorales, el transcurso de las votaciones, el recuento de votos y elaboración de informes.

Además de los organismos que se ocupan en el seno de la OSCE de la promoción de la democracia y los derechos humanos, como la Oficina para las Instituciones Democráticas y los Derechos Humanos o el Alto Comisionado para las minorías nacionales, que intentan poner las bases necesarias y suficientes para la prevención de conflictos en determinadas “zonas calientes”, en 1990 ya se creó el *Centro para la Prevención de Conflictos (CPC)*, responsable de controlar y mantener una relación directa entre los órganos de dirección de la OSCE y las operaciones desplegadas. Este Centro de

prevención de conflictos trabaja en cuatro ámbitos principales como son la alerta temprana, prevención de conflictos, la gestión de crisis y la rehabilitación y reconstrucción en situaciones posteriores al conflicto. La labor del CPC puede ser fortalecida y reforzada por los Estados desarrollados y democráticos que contribuyan con medios de todo tipo de gestión de crisis, para así promocionar la democracia y sus instituciones de todo tipo y los derechos humanos en los países o regiones en conflicto.

### **Otras iniciativas: el ejemplo del “Plan de Acción” alemán**

Una vez analizadas brevemente las aportaciones e iniciativas de diversas organizaciones internacionales, me gustaría entrar a exponer algunas ideas del *Plan de Acción del Gobierno Federal alemán* para la prevención civil de crisis, la resolución de conflictos y la construcción de la paz en situaciones posteriores a conflictos así como los objetivos y líneas estratégicas del *Plan Director de la Cooperación Española 2005–2008 del Ministerio de Asuntos Exteriores* que pueden ayudar a ver que se está realizando en la actualidad en otros países y en España y como podemos mejorar aún más nuestra acción exterior.

Las medidas orientadas a eliminar las causas de los conflictos nacionales o regionales sólo pueden ser eficaces y sostenibles si se conjugan los diversos ámbitos sociales, civiles, políticos etc. Por eso el Gobierno Federal fijó el 12 de mayo de 2004 los principios y estrategias de la política alemana para la prevención de crisis en un concepto global que lleva por título "*Prevención civil de crisis, solución de conflictos y consolidación de la paz*".

Sobre la base de este concepto global válido hasta el día de hoy, el presente Plan de Acción concreta y pone en práctica las líneas metodológicas de la prevención de crisis y los campos de actuación en función de las múltiples causas que subyacen a los conflictos violentos. Se apuntan vías para ampliar las instituciones e instrumentos de prevención de crisis existentes o crear otros nuevos, así como para utilizarlos de forma coherente, con objeto de fortalecer la capacidad de actuación del Gobierno Federal en este ámbito. En este contexto la "prevención de crisis" se ha de entender en sentido amplio y abarca tanto la solución de conflictos como la consolidación de la paz.

Al mismo tiempo el Plan de Acción constituye un primer balance completo y de carácter supraministerial de las medidas de fomento de la paz adoptadas a lo largo de los últimos años. La selección de los campos de actuación y de las 161 acciones se basa en su clara y directa relevancia para las crisis, pero también toma en cuenta las especiales

competencias que puede aportar Alemania a los procesos de prevención de crisis. El objetivo consiste en *potenciar aún más las posibilidades de que dispone el Gobierno Federal en el ámbito de la política exterior, de seguridad y de desarrollo con miras a la prevención civil de conflictos.*

A tal efecto se pone especial énfasis en aumentar la coherencia de la prevención de crisis en el seno del Gobierno Federal y en las actuaciones en colaboración con otros actores nacionales e internacionales. La prevención de crisis es parte integrante de la política de paz alemana y en cuanto tarea transversal debe insertarse en la configuración de los diversos ámbitos políticos.

Por esta razón el Plan de Acción también se remite a los instrumentos militares de la prevención de crisis y sin ser éstos claramente motivos de desarrollo o fomento de dicho Plan, si que se tiene meridianamente claro que *un enfoque integral requiere que también se tomen en consideración los puntos de intersección entre la prevención de crisis civil y militar.*

El Plan define tres grandes líneas estratégicas:

- La creación de estructuras estatales estables y que promuevan la capacidad de construcción de la paz en las organizaciones de la sociedad civil.
- La mejora de la aportación alemana global y multidimensional para prevenir las crisis.
- El desarrollo de una estructura institucional en Alemania para potenciar la dimensión civil de la prevención de las crisis.

En el Plan de Acción se identifican y evalúan las múltiples actividades de la política de prevención alemana a partir de los campos de actuación dados. Además se desarrollan propuestas de actuación concretas de cara al futuro, enfocadas hacia un horizonte temporal abarcable (cinco a diez años). En su puesta en práctica a través de una actuación coherente y coordinada del Gobierno Federal se procura aunar energías de forma eficiente, a fin de optimizar el aporte alemán a la prevención de crisis.

No obstante, con su materialización no se resuelven ni mucho menos todos los problemas que se plantean en la senda hacia una paz segura. En su elaboración han participado junto al Gobierno Federal representantes del poder legislativo, de la sociedad civil, de los círculos científicos y de otras instituciones.

Partiendo de un concepto de seguridad ampliado, abarca diversos puntos de partida estratégicos, campos de actuación y actores de la prevención civil de crisis a escala global, regional y nacional. Como he expuesto antes, como puntos de partida estratégicos se identifican el *establecimiento de estructuras estatales fiables* (Estado de Derecho, democracia, derechos humanos y seguridad) así como *la creación de potenciales de paz en el seno de la sociedad civil, en los medios de comunicación y en los ámbitos cultural y educativo*. Otro punto de partida es la salvaguardia de las expectativas vitales de la población afectada mediante medidas idóneas en los ámbitos económico, social y ambiental.

Incluye entre los campos de actuación globales de la prevención de crisis *la no proliferación, el desarme y el control de armamentos, la gestión de los conflictos a través de cauces de Derecho, la participación de las instituciones financieras internacionales en la prevención de crisis y las asociaciones globales entre el sector público y el sector privado*.

Más allá de sus propias responsabilidades el Gobierno Federal considera en el Plan de Acción la especial significación que revisten para el tratamiento de los conflictos las *Naciones Unidas* en cuanto organización que opera a escala global y también la *Unión Europea, la OSCE y la OTAN* en cuanto actores regionales. Asimismo se presta especial atención a los actores de la sociedad civil y al aporte que está realizando y podrá realizar en el futuro el Gobierno Federal con miras a fortalecer las capacidades de prevención de crisis de las organizaciones antedichas.

Por último, se *ocupa de las exigencias que plantea una infraestructura nacional de prevención de crisis, condición previa para una actuación efectiva del Gobierno Federal en este ámbito*.

### **Las iniciativas españolas en el campo de gestión de crisis internacionales**

Si ahora analizamos los esfuerzos que realiza *España*, nuestra Nación se dotó de su propio *Plan de Prevención de Conflictos Violentos* en el ámbito internacional en el 2002. Su aplicación corresponde a la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores que coordina las acciones de los distintos Departamentos implicados, para así fortalecer nuestra acción exterior y lograr una mejora en la coordinación institucional en el ámbito nacional como con organizaciones de paz y seguridad internacionales. En la actualidad se está

impulsando la aplicación del Plan, destacando que la prevención de conflictos es una prioridad estratégica en *el Plan Director de la Cooperación española 2005-2008*.

Dicho plan contiene una serie de objetivos estratégicos:

- Promoción de los gobiernos democráticos en los ámbitos del pluralismo político, de la buena gestión de los asuntos públicos y fortalecimiento del Estado de Derecho.
- Aumentar las capacidades humanas en los campos de soberanía alimentaria y lucha contra el hambre, en la educación, en la salud, en la protección de colectivos de mayor vulnerabilidad, habitabilidad básica, acceso a agua potable y saneamiento básico.
- Aumentar las capacidades económicas en diversos sectores productivos.
- Aumentar las capacidades para mejorar la sostenibilidad ambiental, realizando una producción sostenible de recursos básicos, una buena gestión del medio ambiente y un acceso más fácil a nuevas tecnologías más cuidadosas con el medio ambiente.
- Aumentar la libertad y las capacidades culturales, apoyando el acceso a las nuevas tecnologías de la información.
- Aumentar las capacidades y la autonomía de las mujeres en los ámbitos político, económico, educativo y social, entre otros.
- Prevención de conflictos y construcción de la paz.

Este último objetivo estratégico de *prevención de conflictos y construcción de la paz* está desarrollado en una serie de líneas estratégicas entre las que destaca *el fortalecimiento de España como “constructor de la paz” como señal de identidad de un proyecto de política exterior, de seguridad y de cooperación así como el apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz*.

Así se están perfilando en la actualidad una serie de medidas y de iniciativas entre las que quisiera destacar como más importantes para la coordinación e integración de todos los esfuerzos y las capacidades nacionales:

1. Elaborar una *Estrategia de Cooperación española para la prevención de conflictos y la construcción de la Paz*, concentrando los esfuerzos en las etapas previas al estallido de la violencia.

2. Crear el *sistema de alerta temprana* de prevención de conflictos.
3. Crear *programas de formación* de analistas y personal especializado sobre conflictos y de “construcción civil de la paz”.
4. Procurar el reparto de *ayuda humanitaria de emergencia* en situaciones de crisis, conflicto o guerra, especialmente a la población más vulnerable y dando prioridad a las situaciones más urgentes.
5. Apoyo a la *participación de las Fuerzas Armadas españolas* en operaciones de mantenimiento de paz bajo mandato de Naciones Unidas.
6. Acciones de *construcción y consolidación de la paz de carácter civil*.

Es preciso subrayar aquí, que todas las actuaciones españolas *en gestión de crisis internacionales y participación en operaciones de apoyo a la paz forman parte de la política exterior y su coordinación recae en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación*.

De este modo, en cuanto a la coordinación del envío de efectivos militares, se realizan reuniones habituales entre ambos Ministerios bajo la presidencia del director general de Política Exterior y contando con la asistencia del secretario general de Política de Defensa. Respecto al envío de fuerzas policiales (Guardia Civil y Policía Nacional) se realizan reuniones entre el Director General de Asuntos Políticos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y sus correspondientes autoridades en el Ministerio del Interior. Respecto a la coordinación para envío de medios civiles en misiones de consolidación de la paz y gestión civil de crisis, la coordinación interministerial se está reforzando a la hora de proveer de candidatos con la necesaria formación.

### **Conclusiones: ideas para lograr una mayor visibilidad y eficiencia**

*Las aportaciones españolas civiles y militares en el campo de la gestión de crisis internacionales son de una gran calidad y destacan por su aportación en cantidad.*

La opinión pública española siempre ha valorado muy positivamente la acción internacional de nuestras Fuerzas Armadas, Guardia Civil y organismos de cooperación internacionales. En muchos casos, su participación en misiones de paz y de gestión de crisis ha supuesto su plena legitimización social. Si en la esfera civil parece llegado el momento de mejorar la coordinación para optimizar las contribuciones de los aspectos



civiles a las operaciones de respuesta de crisis y consolidación de la paz, creo personalmente que es el momento adecuado para ir más allá e insistir en lograr una *respuesta integrada de todos los estamentos implicados en nuestro país*.

En la necesidad apuntada anteriormente de dar una respuesta adecuada y rápida que proporcione a España el *prestigio y la capacidad de influencia* que debemos y podemos tener en las organizaciones internacionales, a continuación se exponen brevemente una serie de posibles medidas que pueden ayudar a esa coordinación y a esa eficiencia en nuestra acción exterior:

A. Medidas internas nacionales:

- Refuerzo de la coherencia y coordinación de las actuaciones en el exterior en el ámbito de la prevención y gestión de crisis internacionales mediante la posible *creación de un órgano de coordinación de todos los Ministerios involucrados bajo la presidencia del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación* donde se traten aspectos relativos a posible liderazgo de España en determinados ámbitos de la gestión de crisis. La elaboración de estrategias de carácter supraministerial, por países o regiones con objeto de coordinar de forma mucho más estrecha las actividades diplomáticas, de política de desarrollo y de política de seguridad, puede darnos grandes beneficios a nivel de visión de la acción española.
- Mejorar y fortalecer el *sistema de alerta temprana de prevención de conflictos* de nuestro Sistema Nacional de Gestión de Crisis que, con los indicadores e informaciones enviadas por las embajadas, representaciones en organizaciones internacionales, organismos de Inteligencia, etc. sirvan para una pronta planificación de la respuesta española. La disponibilidad de esa “infraestructura de prevención de crisis” es, tanto a nivel nacional como internacional, condición previa para una actuación puntual y coherente, a cuyo efecto han de desarrollarse y estructurarse los instrumentos necesarios y adecuados.
- *Formación conjunta de funcionarios y especialistas civiles con militares en la gestión de crisis* para lograr una formación avanzada y un conocimiento mutuo mejor ya desde instancias nacionales.

- *Especialización de España en determinados campos civiles de gestión de crisis* como el apoyo a la formación de un nuevo sistema judicial en situaciones de post-conflicto y de consolidación de la paz, entre otros campos.
- Elaboración de una gran *base de datos* para todas las actividades especializadas y por ministerios, donde se pueda ejercer la acción exterior española complementada con listas de expertos voluntarios. Basándose en los criterios de selección de las organizaciones de paz y seguridad internacionales y con la amplia experiencia de formación continuada en la Institución militar, se pueden “copiar” procedimientos para que la todavía hoy ciertamente escasa implicación de personal civil público se vea favorecida.
- *Trabajo de cooperación con ONG y empresas* que puedan actuar como interlocutores válidos de la acción española no gubernamental pero sí exportadora de nuestra realidad y de nuestro compromiso solidario con la gestión de crisis y la reconstrucción de las condiciones de vida.
- *Agilización de la financiación y unificación de criterios a nivel interministerial* para la preparación de equipos civiles y contingentes militares y policiales.

#### B. Medidas externas:

- *Fortalecimiento de las misiones bajo “paraguas” de Naciones Unidas mediante mandatos más amplios, de características multidimensionales*, que cuenten no sólo con componentes militares sino con componentes civiles.
- *Liderazgo en el campo de formación y entrenamiento de nuevas fuerzas militares y policiales tras la resolución de conflictos.*
- Continuación del *esfuerzo diplomático español* por la inclusión de la prevención de crisis en la actividad de todos los fondos, programas y organismos especializados de Naciones Unidas.
- Liderazgo de España en la asesoría y *asistencia para la reforma y creación de instituciones del sistema judicial* en el marco de procesos de consolidación de la paz y transición a la democracia. El establecimiento de diversas medidas para promover el Estado de Derecho, en particular mediante el fortalecimiento de las instituciones estatales constituidas y un mejor acceso de la población a modalidades adecuadas de

arreglo de controversias son temas en los que España puede demostrar su experiencia.

- Liderazgo en la *formación* relacionada con derechos humanos y con la amplia aplicación de los tratados internacionales sobre este asunto.
- Respaldo de los esfuerzos encaminados a utilizar los instrumentos de la Unión Europea de forma coherente y coordinada para la prevención civil inicial de crisis, y asegurar la capacidad de actuación civil y militar de la Unión Europea mediante una dotación suficiente de recursos con cargo al presupuesto de la Política Exterior de Seguridad Común (PESC).
- Apoyo sistemático a las organizaciones de seguridad regionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Africana para que desarrollen sus herramientas e instituciones eficientes para la prevención de crisis y la solución de conflictos.
- Promoción de los procesos de paz y de los instrumentos de gestión de crisis a escala internacional y regional.

Las complejas causas de los conflictos violentos y de la gestión de las crisis subsiguientes exigen un enfoque detallado y multidimensional para su solución, que a modo de resumen se puede plasmar en acciones concretas:

1. *Establecimiento de las condiciones de seguridad por parte de los contingentes militares y policiales.*
2. *Establecimiento de estructuras estatales fiables.*
3. *Creación de potenciales de paz en el seno de la sociedad civil, los medios de comunicación y los ámbitos cultural y educativo.*
4. *Salvaguardia de las expectativas vitales en los ámbitos económico y ambiental en la situación poscrisis.*
5. *Control de todos los indicadores claves de reconstrucción y consolidación de la paz.*

En este trabajo se han expuesto numerosas iniciativas concretas de diversas organizaciones internacionales, nuestras y de otros países, campos de actuación, etc.

Posiblemente tengamos que de forma unificada y coordinada, *fortalecer y completar todos los medios y recursos civiles y militares, gubernamentales y no gubernamentales, estatales e internacionales* que han acreditado su eficacia en la gestión de crisis y en todas sus fases.

Tratemos de integrar las actividades ministeriales e institucionales que ofrezcan nuevas vías y a la vez posibilidades más eficaces para evitar crisis internacionales a través de pautas de actuación coordinada cívico-militar, facilitando la solución de los conflictos y, por ende, una paz de modo más sostenible.

Logremos aunar los esfuerzos financieros, humanos y materiales *que España está realizando con su acción exterior para que estén más coordinados, sean más visibles, logren una mayor eficiencia y nos den el prestigio internacional que nuestra Nación merece*. Y hagámoslo ahora que disponemos de una oportunidad clara de hacer valer nuestra experiencia en las numerosas iniciativas que se están desarrollando en las organizaciones internacionales de paz y seguridad a las que pertenecemos.

**RESEÑAS DE LIBROS  
Y REVISTAS**

**«IRÁN ANTE  
EL CONSEJO  
DE SEGURIDAD»**

Aurora BELÉN LARA

*Política Exterior*, número 110,

Marzo-abril 2006.

En estos días que corren, Estados Unidos está poniendo en juego todos sus recursos para conseguir una resolución de Naciones Unidas contraria al programa nuclear de la República Islámica de Irán, quizás con el fin de evitar tener que lanzar un ataque para resolver la crisis. El Gobierno norteamericano necesita para ello la conformidad de Rusia y China, que tienen veto en el Consejo de Seguridad. Sin embargo, no parece que estos dos países estén por la labor. La vulnerabilidad de Estados Unidos sobrevinida como consecuencia del fiasco de la guerra de Irak parece una tentación para que los rusos salden cuentas por el incremento de la influencia norteamericana en el mar Negro y en la repúblicas de Georgia, Ucrania, Kazajistán y Uzbekistán, en otro tiempo bajo la esfera exclusiva de Rusia. Por lo que afecta a China, su presidente se resiste a las sanciones a Irán, quizás en revancha por el apoyo norteamericano a Taiwan.

Con este telón de fondo, BELÉN LARA analiza en este interesante artículo -con el rigor y la imparcialidad que le caracteriza- la crisis nuclear generada a raíz del programa iraní. Para ello, y comenzando con el repaso de los antecedentes de la crisis hasta las negociaciones actuales, estudia la postura de los diferentes actores y las consecuencias de las posibles sanciones. Entre otras posibilidades de la escalada de la crisis, expone también la de que se produzca una intervención, sea en forma de un ataque preventivo, sea en forma de invasión generalizada, y las consecuencias que ello tendría.

Sea como fuere, y tal como expone la autora, controlar el crudo de Irán después de hacerlo del de Irak supone poseer la llave del suministro al único país del mundo -China- capaz de hacer sombra en el futuro a Estados Unidos. Por ello la república islámica sigue siendo un objetivo de Washington y por ello busca blindarse con su programa nuclear.

Como solución a la crisis, LARA propone una cooperación más estrecha con Teherán para asegurarse de que su programa cumple con toda transparencia las salvaguardas más estrictas y no se convierte en un programa de armamento.

B. V.

## «LOS APUROS DE GULLIVER»

Autor GEORGE Y LAURIE IRANI

*Foreign Policy* edición Española nº 14  
abril-mayo 2006

GEORGE IRANI, profesor estadounidense de origen libanés, director del Programa para África y Oriente Próximo del Centro Internacional de Toledo para la Paz (Madrid) y LAURIE IRANI, catedrática de Antropología, publican este memorando en forma de carta abierta al presidente de Estados Unidos, George Bush, mediante la cual quieren advertirle de que la implantación de la democracia en Oriente Medio y Próximo está abriendo las puertas a un islam político contrario a Occidente, con el que necesariamente habrá que convivir en el futuro para que haya estabilidad.

Ciertamente, el triunfo de grupos islamistas en las urnas -como ha ocurrido ya en Egipto, Argelia, Jordania, Líbano y Palestina- y la situación creada en Irak tras la guerra, no hacen sino corroborar que los modelos democráticos occidentales no son válidos para generar réplicas automáticas en las sociedades árabo-musulmanas. Parece como si los resultados de esta realidad estuvieran llevando a la elección entre dictaduras laicas o democracias islamistas.

Para los autores, la actitud política y militar de Estados Unidos hacia el mundo árabo-musulmán se caracteriza, de unos años a esta parte, por la ignorancia total de la realidad cultural, política, social e histórica de la zona, y eso ha llevado a sus gobiernos a tratar de implantar la democracia, en algunos casos *manu militari*.

Los autores concluyen que para crear estabilidad en un Oriente frágil e inestable, es preciso actuar con sensibilidad y prestar atención a factores decisivos como la resolución del conflicto árabe-israelí, la presencia de tropas de países occidentales en la región y el reforzamiento de los papeles de la Unión Europea y de la Organización de Naciones Unidas.

B. V.

## «NUCLEAR TERRORISM

### AFTER 9/11»

Autor ROBIN M. FROST

*Adelphi Paper*, 378

The International Institut  
for Strategic Studies.

Routledge. Abingdon, 2005.

En este número de la prestigiosa publicación *Adelphi Papers*, su autor, ROBIN M. FROST, analiza las cuestiones esenciales relativas al terrorismo nuclear en la actualidad. Sus planteamientos son opuestos a los expresados por muchos políticos, académicos y periodistas: considera que el riesgo de terrorismo nuclear, especialmente el relacionado con el empleo de la bomba de fisión nuclear, se ha magnificado, y que el conocimiento del ciudadano medio sobre el tema, es en general deficiente. Para demostrar esta controvertida postura, analiza el problema desde tres diferentes enfoques: estratégico, técnico y psicológico.

Sin embargo, según el autor, no por ello debemos caer en el falso sentimiento de seguridad, puesto que según él hay serios motivos para preocuparse por el estado de la seguridad nuclear en todo el mundo, ya que los materiales radiactivos

y los complejos nucleares deben mejorar su protección.

FROST trata de rebatir en su trabajo lo que considera tópicos de la amenaza nuclear: el descontrol del arsenal atómico de la extinta Unión Soviética, el mercado negro de materiales radiactivos, la capacidad de construcción de armas nucleares caseras y bombas “sucias”, la facilidad de acceso a éstas por los terroristas, la sicótica irracionalidad de los terroristas en el uso de armas de destrucción masiva, la facilidad de conseguir estas armas y de ser empleadas por los terroristas islamistas y el grado de amenaza que supone el terrorismo nuclear.

Los argumentos que emplea para rebatir lo anterior no han de ser considerados – en palabras del propio autor- como una vía de ignorar el problema, ya que dada la naturaleza de estas armas, el menor riesgo nuclear es suficientemente importante para tenerlo muy en cuenta, sino como una forma de entender que la verdadera amenaza de terrorismo nuclear es el posible ataque a los reactores y a las instalaciones nucleares, que a su juicio no están dotadas de suficiente protección.

B .V.



**HEMOS LEÍDO**

# EL ENUNCIADO DE CLAUSEWITZ Y LOS CONFLICTOS “ÚLTIMOS”

(Trabajo publicado en *Tribuna del CESEDEN* número 4, marzo de 2006)

Juan M. Orti Pérez

*Teniente coronel de Infantería de Marina*

*Profesor del CESEDEN.*

La tercera guerra de Irak ha demostrado que los “últimos conflictos” (*los que se distinguen del tipo de conflicto “anterior” o “penúltimo”, ya suficientemente explicado y nos revela el estilo nuevo que tendrán las luchas armadas todavía abiertas o a punto de emprenderse...* Alonso Baquer) no finalizan cuando las unidades militares de uno de los bandos alcanzan los objetivos fijados. Antes bien, y a diferencia de los “penúltimos conflictos” que se remataban con un armisticio al que seguía un período de paz, en los “últimos” se sigue un complejo periodo de posguerra o posconflicto, en el que las hostilidades continúan con determinada intensidad y bajo formas no siempre convencionales, se incrementa el riesgo de una guerra civil y se procede a lo que se ha venido en llamar reconstrucción. Es entonces, en la posguerra, cuando entran en juego nuevos actores tales como organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, y cuando de nuevo confluyen las dos componentes de la guerra: la militar y la política (Rapoport).

Si consideráramos que durante la post-guerra el conflicto no ha concluido, podríamos pensar que la política se vuelve subordinada a la guerra. Nos encontraríamos ante la inversión del paradigma de Clausewitz anunciada por Rapoport (“...if we examine Clausewitz’s conception of politics, we find that it does not differ from his coception of war. His famous dictum stated in reverse would express his philosophy with equal accuracy”) y sentenciada por Foucault, Deleuze y Guattari: “la política es la continuación de la guerra por otros medios”. La guerra vendría pues a situarse en el origen del proceso y posiblemente aparezca de nuevo al final del ciclo, con un período intermedio en el que la paz revestiría una forma casi tan terrorífica y cruel como la propia guerra. La política por

tanto no resuelve la guerra sino que se convierte en su prolongación y se hace cargo de sus objetivos.

Toma cuerpo, al parecer, la tesis de los pensadores franceses del siglo pasado que trataron de invertir el conocido aforismo del prusiano. En los conflictos “últimos”, tan importante como ganar la guerra es ganar la paz.

# HACIA LAS NUEVAS CAPACIDADES DE LA ORGANIZACIÓN MILITAR

(Trabajo publicado en *Tribuna del CESEDEN* número 3, enero de 2006)

Francisco Baños Castillo

*Comandante del Ejército del Aire*

*Concurrente del VII Curso de Estado Mayor de la (ESFAS)*

## **La transformación como desarrollo de capacidades**

La transformación debe buscar siempre como objetivo el desarrollo de las capacidades. Esto implica que transformarse no es perder totalmente la identidad, sino que se trata de, basándonos en lo que ya tenemos, mejorar, sin implementar necesariamente un cambio radical.

## **Evolución del diseño de la organización militar**

Las Fuerzas Armadas están pasando de una estructura estática y territorial, dotada de un ejército de grandes unidades, con numerosos efectivos esencialmente de reemplazo, donde el *output* requerido era principalmente la defensa del territorio nacional ante un previsible conflicto clásico y simétrico, a una estructura más dinámica y adaptable, exigida por las nuevas amenazas y por la necesidad de integración en estructuras multinacionales, dotada de un ejército pequeño, modular, con capacidad expedicionaria y de proyección, altamente profesionalizado donde el *output* es la seguridad nacional y de nuestros aliados ante un imprevisible conflicto asimétrico. En palabras del Jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD): "...necesidad de cambiar tamaño por calidad."

Esos nuevos requerimientos exigen nuevas capacidades a la organización que debe plantearse un diseño más coherente, cambiando no sólo las estructuras sino también el tamaño de las unidades, los sistemas de control o los procesos de toma de decisiones. La Directiva de Defensa Nacional 1/2004 obliga a "...disponer de una posibilidad de respuesta gradual.", que implica modularidad y capacidad de proyección. Para ello se debe conseguir un nivel de profesionalización que permita al soldado realizar las

funciones propias del combatiente, debiendo otras funciones no específicas quedar cubiertas por la externalización.

El nuevo modelo debe permitir reducir el número de niveles jerárquicos y eliminar estructuras redundantes, lo que implica, sin dejar de ser una estructura matricial, aplanar la estructura reduciendo la diferenciación vertical haciéndola más sencilla y flexible por un lado y más eficiente al eliminar duplicidades.

### **El cambio en la cultura organizativa y el nuevo líder**

La cultura en las organizaciones militares es un activo que se ha ido forjando durante mucho tiempo y que es difícil de modificar a corto plazo.

El cambio cultural efectivo ha de realizarse primero de arriba a abajo, mediante líderes capaces de influir en los miembros de la organización de tal forma que sean éstos los que posteriormente, de abajo a arriba, los hagan efectivos y duraderos, creando una cultura abierta al cambio, que favorezca la innovación.

Las Fuerzas Armadas españolas están evolucionando desde una cultura autosuficiente, nacional, específica y con participación en operaciones puramente militares, a una cultura donde va a primar la dependencia (de organizaciones, de empresas externas, etc.), el ambiente multinacional y conjunto e incluso la integración en operaciones no puramente militares con personal civil.

Para ello se necesitan personas con capacidad de liderar estos cambios; líderes que, además de poder legal y experto, posean poder de referencia y carismático, que sean capaces de lograr la identificación y transmisión de las necesidades actuales: operaciones que no alteren excesivamente la normalidad en la vida de sus respectivas sociedades, capacidad para ganar siempre y con pocas bajas causando además el menor daño posible al adversario. Se trata pues de una nueva concepción del conflicto bélico que requiere una mentalidad abierta y una formación específicamente dirigida desde el principio. Para ello el propio JEMAD apunta a la reforma del sistema de enseñanza.

Por otro lado, se debe favorecer que un mayor número de personas participen en los procesos de planeamiento para la toma de decisiones, lo que está directamente relacionado con el *empowerment*, mediante el que se da más participación y responsabilidad a los componentes de la organización, consiguiendo de esta forma elevar

su autoestima e implicarlos de forma activa en el proceso, lo que redundará positivamente en su aceptación de los cambios.

Como dijo Clausewitz: "...los ejércitos no tienen más señas de identidad que aquellas que les proporcionan sus sociedades respectivas,...". La organización se nutre de la propia sociedad, por lo que se debe ser consciente de la materia prima que se incorpora a las Academias de Oficiales de las Fuerzas Armadas para adecuar el proceso de enseñanza con el fin de obtener los líderes que queremos.

### **Tecnología de la información y toma de decisiones**

Las nuevas tecnologías de la información han supuesto una verdadera revolución en las operaciones militares. La posibilidad de disponer de gran cantidad de información procesada informáticamente y convertida en información relevante, de calidad y de gran utilidad por su corta temporalidad, hacen que el mando pueda adoptar decisiones racionales de calidad o, al menos con un nivel adecuado de aceptabilidad.

El poder conducir y controlar una operación en tiempo real es una ventaja que proporciona la tecnología y que permite una agilidad importante en la toma de decisiones. Por otro lado se posibilita la participación más directa del nivel político en la toma de decisiones a todos los niveles: la facilidad para tener conocimiento instantáneo de lo que está ocurriendo en el nivel operacional e incluso en el táctico, conduce a la injerencia de niveles en la que el político va a tomar decisiones en niveles inferiores.

La mejora de su capacidad tecnológica lleva asociada la capacidad de innovación de una organización, que implica necesariamente modificaciones en otros elementos de la misma. Las nuevas tecnologías necesitan nuevos procedimientos, a menudo, nuevas formas de operar y actuar y, en ocasiones, nuevas formas de pensar. De la ventaja que se obtenga de los avances tecnológicos dependerá, en gran medida, el futuro de los conflictos.

### **Capacidad de cambio de la organización militar**

La transformación implica cambios continuos, procesos dinámicos que se desarrollan al tiempo que evoluciona el entorno en el que la organización está inmersa.

En todo sistema abierto se hace imprescindible un subsistema de adaptación, que se encarga de captar las variaciones del entorno y ayudar a la organización en el cambio.

Este subsistema no estaba identificado en la organización militar, debido quizá a una cultura del statu quo en la que se había generado una total ausencia de incertidumbre. No era previsible en el contexto de hace cuarenta años la necesidad de un cambio en la organización.

Actualmente la organización militar se mueve en el otro brazo de la balanza: debemos estar preparados para llevar a cabo el cambio y para que se produzcan más a corto-medio plazo. El *Allied Command of Transformation* en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) con sus centros de excelencia asociados así como la Unidad de Transformación de las Fuerzas Armadas son instrumentos adecuados para estar atentos a las necesidades de cambios y gestionarlos si fuera preciso.

# LA REVOLUCIÓN DE ATATÜRK

(Trabajo publicado en *Tribuna del CESEDEN* número 2, diciembre 2005)

Juan M. Orti Pérez

*Teniente coronel de Infantería de Marina*

*Profesor del CESEDEN*

Durante unos días del mes de noviembre, los profesores y concurrentes-colaboradores del XLIV Curso Monográfico han tenido ocasión de visitar Turquía con motivo de su viaje de estudios.

Son muchos los aspectos que llaman la atención del único país del mundo que se encuentra a caballo de dos continentes, pero entre todos ellos destaca la omnipresencia en todos los ámbitos de la imagen y el recuerdo de Kemal Atatürk y su legado.

En las líneas que siguen nos detendremos en analizar esta figura histórica, por lo que ha representado y representa para el pueblo turco y para la modernización del país.

Mustafá Kemal nació en 1881. Tras finalizar los estudios primarios ingreso en la Escuela Militar de Salónica, su ciudad natal. Prosiguió su formación militar en las Escuelas de Monastir y Estambul. Durante aquellos años de su juventud, conoció los procesos de formación de los Estados balcánicos, que despertaron en él -como en muchos jóvenes turcos- sentimientos patrióticos. Todavía en el empleo de capitán, destinado en Damasco, fundó la Asociación por la Patria y la Libertad, cuyo objetivo era provocar la revolución. Mustafá Kemal tenía una idea clara de Nación inspirada por la Revolución Francesa. Durante los años previos al estallido de la Primera Guerra Mundial se fueron forjando y preparando sus ideas revolucionarias sobre la abolición del sultanato, la reorganización del Ejército y el establecimiento de una estrategia que sacrificara los territorios adquiridos por la expansión otomana. Cuando estalló el conflicto, Kemal temía la alianza de Turquía con Alemania y sus consecuencias para el Imperio, lo que no tardó en confirmarse. Cuando en el año 1915 los aliados trataron de forzar los Dardanelos con el desembarco de Gallipoli, siendo entonces teniente coronel, se destacó por su bravura y astucia en la



defensa del suelo turco. Convertido en el héroe de la campaña, esperaba que sus ideas fueran tenidas en cuenta por la administración turca. Sin embargo, para entonces ya coronel, no encontró en todo Estambul una sola autoridad que las apreciara. En el año 1916 fue nombrado general. Persistió en su intención de defender Anatolia de la ocupación aliada y olvidarse de otros territorios imperiales. Fue en aquel escenario en el que en 1919 logró defender la unidad nacional, crear unas fuerzas nacionales a las que se unieron las minorías y crear un grupo revolucionario capaz de librar una guerra de independencia contra los aliados con el fin de fundar un nuevo Estado turco. Su sueño se hizo realidad el 29 de octubre de 1923 al ser creada la República de Turquía, dando fin a los seis siglos de existencia del Imperio Otomano y estableciendo un gobierno que representase verdaderamente la voluntad del pueblo turco.

Mustafá Kemal, Atatürk –padre de los turcos- fue presidente de la nueva república durante 15 años hasta su muerte en 1938. Durante este tiempo introdujo un conjunto de reformas en el terreno político, social, legal, económico y cultural, que no tuvieron paralelismo en ningún otro territorio del recién desvanecido Imperio Otomano. Estas reformas –las *Tanzimat*- fueron dirigidas a la occidentalización de la sociedad turca y ya habían sido recogidas en la primera Constitución de 1876 pero no habían sido aplicadas. Este objetivo se pudo alcanzar gracias al amplio apoyo que Atatürk se había ganado del pueblo y del ejército, así como a sus dotes diplomáticas ante las potencias occidentales.

Desde un primer momento, el presidente se rodeó de sus más fieles colaboradores: los kemalistas. Aunque fueron los militares quienes integraban básicamente este grupo reformador, Kemal siempre tuvo entre sus objetivos separar el poder político del militar, reservando a éste limitadas esferas de gobierno.

En el año 1924 suprimió el califato, dotando a todas las estructuras del Estado y ámbitos de la sociedad de un amplio laicismo. Entre sus reformas se obtuvieron auténticos éxitos en el campo del derecho con la adaptación del Código Civil suizo y la inspiración en el modelo del Código Penal italiano para la creación del turco. De la misma forma, se adelantaron incluso a muchos países europeos en los derechos políticos y sociales de las mujeres. El uso del velo fue abolido. Incluso se promovieron leyes que obligaban a utilizar una indumentaria europea. El Código de Trabajo estableció el domingo como día de descanso semanal en vez del viernes. En el campo educativo, los kemalistas suprimieron todas las leyes coránicas y las escuelas religiosas para reemplazarlas por otras laicas. Impulsaron el acercamiento de los sectores intelectuales al pueblo con el fin de que

fueran mejor comprendidas ideas tales como nación y patria. Se cambió el alfabeto árabe por el latino, creando una lengua turca moderna en búsqueda de una identidad cultural. Se obligó a llevar un apellido al estilo occidental. Fundaron la Sociedad Turca de Historia, la Sociedad de la Lengua Turca, la Academia de Bellas Artes y conservatorios públicos, que permitieron un decidido avance en teatro, cine, pintura y escultura. Se adoptó el calendario gregoriano abandonando el de la hégira.

Los principios kemalistas no fueron entendidos como una ideología, cuestión que siempre rechazó Atatürk, sino como una revolución permanente que llevó a la República de Turquía hacia la modernidad.

Kemal Atatürk hoy en día como en su época es objeto de ataques por parte de los islamistas radicales y los reaccionarios. Sin embargo, ello no ha impedido que haya permanecido su labor reformadora y en la actualidad este movimiento de renovación y revolución ha sido asimilado por el pueblo turco como algo característico, ya lejos de los discursos de la gran figura inspiradora.

Es preciso que desde Europa sepamos apreciar en su justa medida el esfuerzo que ha realizado el pueblo turco desde hace casi un siglo siguiendo los pasos marcados por Atatürk para su alejamiento de la ortodoxia musulmana y su acercamiento a Occidente. Otros vientos soplarían en muchos países musulmanes si hubieran experimentado una revolución como la llevada a cabo en Turquía.

# RELACIONES OTAN-UNIÓN EUROPEA EL VÍNCULO TRASATLÁNTICO. SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

(Trabajo publicado en *Tribuna del CESEDEN* número 4, marzo de 2006)

Luís S. Ramos Martínez

*Comandante del Ejército del Aire*

Christopher Anthony

*Mayor del Ejército del Aire de Estados Unidos*

*Concurrentes del Curso de Estado Mayor de la ESFAS*

Las naciones que conforman la región Euroatlántica comparten muchas cosas en común. Ya lo dijo el presidente Harry Truman en 1949 ante el Congreso de Estados Unidos tras la firma del Tratado del Atlántico Norte (OTAN): “las naciones firmantes de este tratado comparten una herencia común de democracia, libertad individual y sistema de derecho. La seguridad y el bienestar de cada miembro de esta comunidad dependen de la seguridad y el bienestar de todos”. Esta frase tiene tanta validez hoy como antaño, pero, ahora más que nunca, debemos esforzarnos por refrescar y modernizar los lazos que nos unen.

Desde que se creó la OTAN el principal objetivo de las relaciones trasatlánticas era evitar el conflicto en Europa, mediante una Alianza entre naciones para la defensa mutua colectiva. Desde ese momento se empezó a forjar lo que se denomina el “vínculo trasatlántico”, lazo fundamentalmente defensivo en la que los europeos “descansaban” en el liderazgo y potencial militar de Estados Unidos frente a la amenaza soviética.

El *statu quo* creado entre la OTAN y el Pacto de Varsovia, basado en la estrategia de la disuasión bipolar, apenas varió en los casi cuarenta y cinco años de historia, aunque la salida unilateral de Francia de la estructura militar a principios de los sesenta marcó el principio de las diferencias de percepciones en las relaciones trasatlánticas.

Los últimos 15 años en las relaciones OTAN–Europa han sido testigos de una evolución enorme y rápida, en la que tampoco ha dejado de haber situaciones de encuentros y desencuentros. Algunos hechos claves como la caída del muro de Berlín, la descomposición de la Unión Soviética, el impulso por la Identidad Europea de Seguridad y

Defensa, la ocurrencia de atentados terroristas masivos de corte yihadista (en Estados Unidos en 2001 o en Madrid y Londres en 2004), y un largo etcétera están marcado nítidamente la dirección a seguir y la manera actualizada de entender el “vínculo trasatlántico”.

Este “caminar juntos” con nuevas propuestas ya ha sido iniciado, entre otros, mediante la extensión de la zona de estabilidad euroatlántica, con la ampliación de sus organizaciones (26 países en la OTAN y 25 en la Unión Europea) y mediante el diálogo y la cooperación con los países que limitan al este y al sur, sin menospreciar otras muchas iniciativas de índole económica, política, social y militar.

La situación actual de las relaciones OTAN-Unión Europea (o bien de las relaciones EEUU-Unión Europea, al ser Estados Unidos el país hegemónico en la Organización) viene heredada de los acontecimientos sucedidos en la última década y media. Esos y otros acontecimientos (globalización, era de la información, desarrollo de la tecnología, existencia de mismos riesgos y amenazas, etc.) están favoreciendo un proceso de evolución e integración de las relaciones euroatlánticas que dan como resultado una cierta estabilidad temporal, la cual, no obstante, se ve cercada por diferencias, aún considerables, entre sus miembros.

Las desigualdades más importantes en la región se explican por la existencia de dos bloques claramente diferenciados: Estados Unidos y la Unión Europea. Aunque compartimos una herencia común de democracia, amor a la libertad, defensa de los derechos humanos, etc., la percepción de la realidad en uno y otro lado es muy diferente.

Mientras los europeos se hallan más inclinados hacia el diálogo y la cooperación, es decir, utilizan normalmente medidas blandas o *soft* para resolver sus problemas o para ayudar a “otros” a resolverlos, los americanos <sup>(97)</sup>, por el contrario, recurren frecuentemente a posturas más directas y duras. Sin lugar a dudas ambas posturas son posibles, legítimas e incluso complementarias. Sin embargo, el recurrir frecuentemente a estas últimas resta legitimidad y tiende a distanciar a los países debido a las distintas sensibilidades, intereses y percepciones de los problemas.

---

<sup>97</sup> Se empleará la palabra “América” y “americanos” para referirnos respectivamente a los EEUU y a los estadounidenses. El objeto es de hacer más rico y menos redundante el texto.

Las mentalidades en América y en Europa (<sup>98</sup>) son ciertamente diferentes. Por ejemplo, la percepción de las amenazas (terrorismo internacional, armas de destrucción masiva, etc.) son más directamente percibidas en América que en Europa. Esto da como resultado que en la sociedad americana haya un mayor respaldo a sus Fuerzas Armadas en misiones de combate o en la lucha contra el terrorismo, que se toleren más las posibles bajas y que se acepte que un porcentaje mayor de su riqueza vaya destinada a gastos en defensa.

Del mismo modo podríamos referirnos a la política exterior según se trate de un país europeo o de Estados Unidos. Desde una posición hegemónica a nivel mundial, se tenderá más al unilateralismo a la hora de responder a determinadas cuestiones. Eso fue lo que sucedió, precisamente, en Irak, donde Estados Unidos con el apoyo de algunos países aliados y con un dudoso respaldo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decidió el ataque y final desmantelamiento de la dictadura de Sadam Huseim. Pero, como sabemos, esa decisión unilateral supuso un fuerte revés a la cohesión trasatlántica, porque enfrentó no sólo a varios países europeos contra Estados Unidos, sino a éstos entre sí.

Existen otras diferencias en aspectos militares y de seguridad. Desde la firma del Tratado de la Unión Europea o de Maastricht en 1992, la OTAN ha mirado con recelo el creciente interés europeo por fomentar la parte de seguridad de su política exterior y de mejorar sus capacidades militares al margen de la Alianza. Esta situación tuvo su punto de inflexión en los acuerdos de “Berlín Plus” de 2003, que permiten el uso a la Unión Europea de capacidades OTAN y establece un cierto reconocimiento mutuo OTAN-Unión Europea con reparto de papeles incluido. Este acuerdo se estima, no obstante, poco consistente, por lo que se prevén más fricciones entre la OTAN y la Unión Europea en los próximos años.

Las opciones de futuro pasan, necesariamente, por mirar sobre aquellas cosas que siguen uniendo a europeos y americanos sobre las que sustentan el acuerdo y el consenso. Será necesario recordar que ambas sociedades comparten no sólo un interés meramente defensivo, sino, ya, otros muchos intereses y compromisos entrelazados. Nos referimos tanto a los “convencionales” (valores e ideales comunes, intereses económicos, políticos, etc.) como a los más recientes (lucha contra el terrorismo y las armas de

---

<sup>98</sup> Igualmente cuando nos refiramos indistintamente a Europa o a los europeos se entenderá que los hacemos a la UE y a sus ciudadanos.

destrucción masiva, expansión de la estabilidad, gestión de crisis, ayuda humanitaria o ante catástrofes, etc.).

Unos y otros deberán hacer un esfuerzo por confluir, por buscar vías convergentes y no divergentes. Los americanos deberán rotar poco a poco hacia el respeto a los puntos de vista de sus aliados europeos. Además, Estados Unidos si quieren de verdad ejercer un liderazgo creíble y acorde a los tiempos actuales deberán tender hacia posiciones más multilaterales. Por el contrario, los europeos deberán atender, de una vez por todas, las reiteradas solicitudes de los americanos de mejorar sus capacidades militares, para contener la brecha tecnológica y numérica y la dependencia militar de Estados Unidos. Ahondar en el proceso de transformación de las estructuras y capacidades OTAN, tanto a nivel de la Organización como a nivel nación ayudará a disminuir las diferencias, ya comentadas, y servirá de elemento cohesionador en el logro de unos objetivos comunes.

Siempre han existido y existirán diferencias entre Europa y Estados Unidos. Sin embargo, ambas regiones no pueden renunciar al mantenimiento de unas relaciones estrechas, porque, aunque la amenaza militar soviética haya desaparecido, el conglomerado de intereses, valores, compromisos, riesgos y amenazas comunes la hacen inviable. Europa y América deben esforzarse en reorientar esos puntos de fricción y trabajar en los proyectos de transformación, cooperación y multilateralismo que el presente y sobretodo el futuro le demande. De ese esfuerzo dependerá la eficacia de sus políticas de seguridad, lo que proporcionará una mejora considerable del Estado de bienestar de sus sociedades, a la vez que ayudará a extender la estabilidad a otras regiones.

# **ACTIVIDADES DEL CENTRO**

**VISITA DE SU MAJESTAD EL REY**

**CON MOTIVO DE LA SESIÓN INFORMATIVA DE LOS  
CONSEJOS ASESORES DE PERSONAL DE LAS FUERZAS  
ARMADAS**

El día 30 de marzo a las 12:00 horas, tuvo lugar en el paraninfo de este Centro bajo la presidencia visita de Su Majestad el Rey la sesión informativa de los Consejos Asesores de Personal de las Fuerzas Armadas. Al acto asistieron la totalidad de los miembros de los Consejos Asesores y altas autoridades civiles y militares del Ministerio de Defensa.

**CURSO SIPRAM (SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL  
PLANEAMIENTO Y PROGRAMACIÓN DE LA OBTENCIÓN DE  
ARMAMENTO Y MATERIAL)**

Durante los días 21 de marzo al 7 de abril, se desarrolló en el el Aula 20, de este Centro, en horario de 09:00 a 14:00 horas, El curso SIPRAM, dirigido por la Dirección General de Armamento y Material.

**SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE COOPERACIÓN  
INDUSTRIAL Y OFFSET EN EL MERCADO DE DEFENSA**

Durante los días 4 y 5 de abril, en el paraninfo y aulas 16 y 17 de este Centro, se desarrolló el Seminario organizado por ISDEFE/Gerencia de Cooperación Industrial (GECOIN), fue inaugurado por el excelentísimo señor secretario de Estado de Defensa y clausurado por el excelentísimo señor director general de Armamento y Material.

**PRESENTACIÓN DE LA PUBLICACIÓN**

**“PANORAMA ESTRATÉGICO 2005/2006” DEL  
INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS (IEEE)**

EL día 5 de abril a las 19:30 horas, en el paraninfo de este Centro, se desarrolló la presentación de la publicación “Panorama Estratégicos 2005/2006” IEEE.



**CONFERENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON  
ALEXANDER KUZNETSOV EMBAJADOR DE LA FEDERACIÓN  
RUSA EN ESPAÑA**

EL día 15 de marzo a las 19:30 horas, en el aula magna de este Centro, el excelentísimo señor embajador de la Federación Rusa en España don Alexander Kuznetsov, impartió una conferencia con el título: *Rusia: prioridades de su política exterior y de seguridad*, organizada por la Asociación Atlántica Española.

**CONFERENCIA DE LA SOCIEDAD NUCLEAR ESPAÑOLA  
IMPARTIDA POR EL EXCMO. SR. GENERAL DE DIVISIÓN (EA)  
CATEDRÁTICO DE FÍSICA NUCLEAR Y PRESIDENTE DEL  
INSTITUTO DE FUSIÓN NUCLEAR DE LA UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA DE MADRID D. GUILLERMO VELARDE  
PINACHO JUNTO CON LA ACADÉMICA DE LA ACADEMIA  
EUROPA DE CIENCIAS UPM DÑA. NATIVIDAD CARPINTERO**

EL día 23 de marzo a las 19:00 horas, en el aula magna de este Centro, el excelentísimo señor general de división del Ejército del Aire, catedrático de Física Nuclear y presidente del Instituto de Fusión Nuclear de la Universidad Politécnica de Madrid, don Guillermo Velarde Pinacho; junto con la académica de la Academia Europea de Ciencias, profesora Titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y secretaria general del Instituto de Fusión Nuclear doña Natividad Carpintero, impartieron una conferencia con el título: *Terrorismo Nuclear*, organizada por la Sociedad Nuclear Española.

# **VISITA A ESPAÑA DEL CURSO DE MANDO Y ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LA ACADEMIA DE MANDO Y ESTADO MAYOR DE LAS FUERZAS ARMADAS DE ALEMANIA**

Entre los días 23 y 27 de marzo visitó España el Curso de Mando y Estado Mayor Conjunto de la Academia de Mando y Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Alemania, la delegación estuvo compuesta por 25 oficiales alumnos oficiales alemanes y cinco de otros países.

Durante su estancia, asistieron a conferencias a cargo de la Dirección General de Política de Defensa y del Estado Mayor de la Defensa.

**CLAUSURA DEL V CURSO DE ALTOS ESTUDIOS  
ESTRATÉGICOS PARA OFICIALES SUPERIORES  
IBEROAMERICANOS (AEEOSI)**

El día 31 de marzo a las 10:00 horas, tuvo lugar en el paraninfo de este Centro, la clausura del V Curso AEEOSI, el acto fue presidido por el excelentísimo señor general de Ejército, jefe del Estado Mayor de la Defensa.

# **VISITA A ESPAÑA DE LA ACADEMIA MILITAR DE ALTOS ESTUDIOS DE EGIPTO**

Entre los días 26 de marzo y 1 de abril visitó España la Academia Militar de Altos Estudios de Egipto, la delegación estuvo presidida por el general Abdel Moneim Fouad, al que acompañaban tres profesores, 15 alumnos y el agregado de Defensa de Egipto en España.

Durante su estancia, asistieron a conferencias a cargo de Dirección General de Política de Defensa, Estado mayor Conjunto y este Centro. Visitaron EADS-CASA (Getafe), Toledo, las Fuerzas Aereomóviles del ejército de Tierra, el Escorial, el Valle de los Caídos y el Museo del Prado.

# **VISITA A ESPAÑA DEL CURSO DE DEFENSA NACIONAL DE LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE PAKISTÁN**

Entre los días 1 y 8 del pasado mes de abril, visitó España el Curso de Defensa Nacional de la República Islámica de Pakistán, la delegación estuvo compuesta por 16 oficiales alumnos acompañados por el mayor general Muhammad Tariq Masood.

Durante su estancia, asistieron a conferencias a cargo de Dirección General de Política de Defensa, Estado Mayor de la Defensa y este Centro. Visitaron EADS-CASA (Getafe), la Academia de Infantería de Toledo, el Museo del Prado, las ciudades de Córdoba y Granada.

## **COMIDA-CONFERENCIA-COLOQUIO Y ASAMBLEA DE ADALEDE**

EL día 4 de abril a las 14:00 horas, en el comedor *Hernán Cortes* tuvo lugar la comida-conferencia-coloquio y a las 16:30 horas en el paraninfo la asamblea general ordinaria de la Asociación de ADALEDE, en el transcurso del acto impartió una conferencia el excelentísimo señor Pedro González-Trevijano Sánchez, rector magnífico de la Universidad Rey Juan Carlos.

# VISITA A ESPAÑA DE LA ESCUELA SUPERIOR DEL EJÉRCITO DE TIERRA DE TURQUÍA

Entre los días 24 y 29 de abril visitó España una delegación de la Escuela Superior del Ejército de Tierra de Turquía al mando del general de división, Hulusi Akar, jefe de la Escuela y compuesta por 46 oficiales, entre profesores, alumnos y 27 esposas.

Durante su estancia, asistieron a conferencias a cargo de Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, Estado Mayor Conjunto y Dirección General de Política de Defensa, visitaron el este Centro, el Palacio Real de Madrid, el Museo del Prado, la Academia de Infantería de Toledo y la ciudad de Barcelona.



**CONFERENCIA PRONUNCIADA  
POR EL DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON AMOS GILAD**

EL día 26 de abril a las 19:00 horas, en el aula magna de este Centro, el general de división, excelentísimo señor don Amos Gilad, subdirector General de Política de Defensa Militar del Ministerio de Defensa de Israel impatió una conferencia con el título: *La situación de seguridad en Oriente Próximo: el punto de vista israelí.*

## **VI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE PERIODISTAS, ANALISTAS Y EXPERTOS EN SEGURIDAD Y DEFENSA**

El día 27 de abril, en el paraninfo de este Centro, se desarrollo el VI Encuentro Internacional de Periodistas, Analistas y Expertos en Seguridad y Defensa, con la asistencia de 80 personas.

La actividad fue organizada por Diálogo Europeo.

- Se ruega a los suscriptores de este Boletín Informativo que consignent los cambios de dirección postal que se produzcan a: Sección de Planes y Programas (Publicaciones) del CESEDEN en paseo de la Castellana 61, 28071 Madrid, o bien mediante fax a los números 91-3482553 ó 91-3482554.
- Las personas interesadas en la adquisición de algunas *Monografías* del CESEDEN y *Boletín de Información* pueden hacerlo en la librería que para tal efecto dispone el Ministerio de Defensa, situada en la planta baja de la entrada al mismo por la calle Pedro Texeira.defexa